

1
Biblioteca Mun.
Abr. 10 12, 15.

LA EUROPA EN INQUIETUD

Hungría, sacrificada

Aparte de las exigencias políticas de los momentos presentes de Europa, que debe anteponer a todo el deseo de paz, el programa revisionista de Hungría y de su Gobierno, justo es reconocer que descansa sobre una base de legitimidad indiscutible.

Renunciar Hungría a sus reivindicaciones territoriales, aceptando indefinidamente el hecho consumado de los Tratados, equivaldría a admitir que pueda un pueblo abjurar de su fe y de sus títulos étnicos.

Europa está pagando ahora el error de no haber sabido interpretar fielmente los imperativos étnicos al transformar el aspecto de su geografía política.

La Diplomacia de la postguerra, que fué árbitra de los Tratados de Versalles y los otros, tuvo muy poco presente de qué manera vivió muriendo la heterogénea amalgama de la doble monarquía austrohúngara, hasta que, más por su interna descomposición que por la derrota, acabó por disolverse en mil pedazos. Estos fragmentos del antiguo mosaico se reajustaron luego torpemente, buscándose sólo la satisfacción de la Diplomacia y las conveniencias políticas de las Cancillerías, antes que hacer justicia al espíritu y los intereses de los pueblos.

Mal prendida estaba Croacia, ciertamente, al tronco austrohúngaro; pero ¿está hoy satisfecha adherida al haz yugoslavo? Lo mismo la parte transilvana magyar. ¿Bucarest ha hecho, por acaso, buena a Viena?

Los Tratados supieron consolidar yuxtaposiciones que eran justas, como la de Besarabia a Rumanía, nunca transfundida al cuerpo ruso, al igual que ciertas comarcas de la Galitzia polaca revertidas, al fin, a Polonia, cediendo a un natural imperativo étnico; pero no ocurre lo mismo con las desmembraciones húngaras, absorbidas por Yugoslavia al Sur y por Checoslovaquia al Norte.

Pudo llegarse a una Servia más amplia y a una Rumanía engrandecida, con sus asimilaciones legítimas, así como a la resurrección de la Bohemia histórica, sin necesidad de haber reducido, llevándolo hasta la desesperación, a un pueblo como el húngaro, perfectamente homogéneo y que desde los tiempos medievales cumplió una noble misión continental, sirviendo de muro de contención al desbordamiento osmánico.

La desconsideración y el olvido de las leyes étnicas han sido un mal para la paz de Europa. El reajuste político de los pueblos y sus delimitaciones creadas por la guerra, bien pudo hacerse en un sentido más lúcido de previsión. Ya es tarde, quizás, para enmendar los yerros. Porque aunque hayan de enmendarse en el yunque de los acontecimientos futuros, es de temer que sea a costa de grandes trastornos y tal vez de luctuosas catástrofes.

Hungría es una llama viva que arde clamando revisión, y, por su parte, Alemania, oprimada en límites inferiores a su densidad demográfica, también semeja un volcán que despide chispazos incendiarios, cuyos efectos no se sabe dónde prenderán.

Parece inminente que el choque surja con Francia, con Italia, con Rusia; pero, de cualquier modo, de un factor inesperado vendrá acaso el estallido. La inmanencia del peligro a nadie escapa ya hoy en el pequeño mundo europeo. Y, sin embargo, el instinto del peligro y su terror no levanta y prepara a los hombres como cuando el furor turquesco llegaba a las puertas de Viena y de Budapest.

VIDENT

La aviación inglesa va a tener aviones que desarrollaran una velocidad de 500 kilómetros

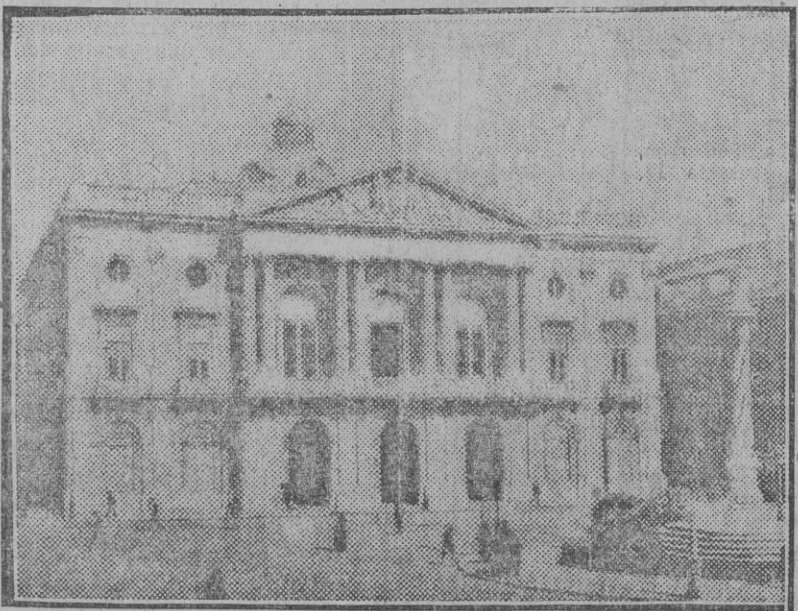
Londres.—A consecuencia de las experiencias realizadas en la Base de Martlesham-Heath-Ynffolk, el ministro del Aire inglés va a proveer a la Aviación británica de aviones de caza capaces de desarrollar una velocidad de 500 kilómetros por hora.

Los nuevos aviones irán provistos de un tren de aterrizaje y de un aparato receptor y emisor de telefonía sin hilo. También lleva un aparato de oxígeno que permitirá a los pilotos evolucionar a grandes alturas. Se procederá en seguida a la organización de varias escuadrillas con personal seleccionado.

Hungría se prestará a colaborar en toda gestión que tienda a mejorar la crisis europea

Budapest.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Kanya, ha declarado que sin renunciar a sus justas reivindicaciones, Hungría se prestará a colaborar en toda gestión que tienda a mejorar la suerte de Europa en su aguda crisis económica y política.

La Sociedad de Naciones no ha declarado que sin renunciar a sus programas revisionista, y los obstáculos que el pueblo húngaro halle para su restauración sólo servirán para afirmar en sus propósitos de mantener sus derechos a la revisión pacífica.



LISBOA.—Soberbio edificio de la capital lisboeta donde está instalado el Municipio, llamado Cámara Municipal.

la Conferencia Naval
Rivalidad que puede acabar en la bancarrota o la guerra

En un artículo anterior hemos tratado de exponer cómo los lances del Ammirantazgo británico se valían de los programas navales de otras naciones para asustar al buen contribuyente y obligarle a consentir en la votación de nuevos créditos, que van creciendo hasta lo infinito. En el caso del Japón—que ha venido a sustituir a otros «occos» anteriores en este juego de sembrar el pánico—hay un hecho que habría de quitar bastante fuerza al argumento así utilizado. Es el de que los militares japoneses tienen las miradas puestas en Rusia, cuya creciente potencia industrial, militar y aérea les quita el sueño. Pero basta con que el Japón tenga una Armada fuerte y en constante aumento. Es suficiente para que los militaristas de por acá utilicen el truco, citando tonelajes impresionantes para asustar al público británico.

Por su parte, el ministerio de la Guerra no quiere ser menos, y reclama siempre más dinero para motorizar el Ejército. En este caso los posibles enemigos de que se ocupa mano son Alemania en el Rin y Rusia en la frontera noroeste de la India. El ciudadano corriente, que busca con afán un empleo o hace grandes esfuerzos para conservar el que aún tiene, se pregunta angustiada cuántos enemigos probables tiene su país. ¿Es que va a armarse cada nación como si fuera a luchar contra el mundo entero?

Respecto a los armamentos navales, el problema de la «seguridad» naval se ha pretendido resolver de un modo absurdo. Por una cuestión de principio el Gobierno norteamericano exige la paridad con la Gran Bretaña, y con tal de poder mantener una potente flota de acorazados «super-dreadnoughts»—símbolo de riqueza y de poder—los almirantes yanquis están dispuestos a reducir el número de cruceros, sobre todo el de cruceros británicos.

Los japoneses, que en Conferencias anteriores habían aceptado la proporción de nueve acorazados por cada 15 norteamericanos y 15 británicos, exigen ahora la igualdad completa. Lo pide—dicen—«su prestigio nacional». Los norteamericanos rechazan esta pretensión nipona. En cuanto al Ammirantazgo inglés, arguyendo en términos misteriosos unos posibles ataques futuros contra las rutas comerciales del Imperio, exige un mínimo de 70 cruceros, o sea un incremento del 40 por 100. ¡Buen camino para lograr la limitación de los armamentos, la seguridad y la paz!

Nadie ha sabido explicar todavía por qué 70 cruceros han de dar la seguridad al comercio británico en alta mar. En la gran guerra, la Gran Bretaña poseía dos veces ese número de cruceros y tenía abalados navales poderosos. La fuerza naval de los aliados, comparada con la de Alemania, era de una superioridad aplastante. Alemania carecía de bases navales en Ultramar y empezó la guerra con una pequeña flota de submarinos de tipo y construcción primitivos. Sin embargo, estuvo a punto de hacer caer a la Gran Bretaña de rodillas con los ataques de los submarinos.

Hoy día el Japón posee el doble, y Francia el triple, de los submarinos modernos de que pudieron disponer los alemanes en el apogeo de su campaña. Ni 70, ni 100 cruceros serían capaces de evitar la destrucción de la marina mercante británica por ataques submarinos, si la guerra llegase a estallar. ¿Cuál debe ser, entonces, la política naval inglesa? No cabe más que una: la organización colectiva de la paz. La garantía colectiva de la seguridad de la Marina mercante en los mares, garantía mutua establecida en primer lugar por la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Esta garantía bilateral sería la base. Como es natural, se invitaría a las demás potencias navales, y eventualmente a todos los Estados que integran la Sociedad de Naciones, a que participasen en esta garantía colectiva. El primer paso para lograrlo, y el más importante, es el de llegar a un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos sobre esta política fundamental. Luego se invitaría libremente al Japón a colaborar en ella.

De conseguirse tamaño objetivo, no hay la menor duda de que Francia estaría dispuesta a adherirse al acuerdo. En cuanto a Italia, conviene recordar que sus delegados hicieron ya proposiciones de parecido índole cuando la Conferencia Naval de Londres, en 1930, se encontró en un callejón sin salida. De aceptar los japoneses adherirse a esta garantía colectiva, sería lógico

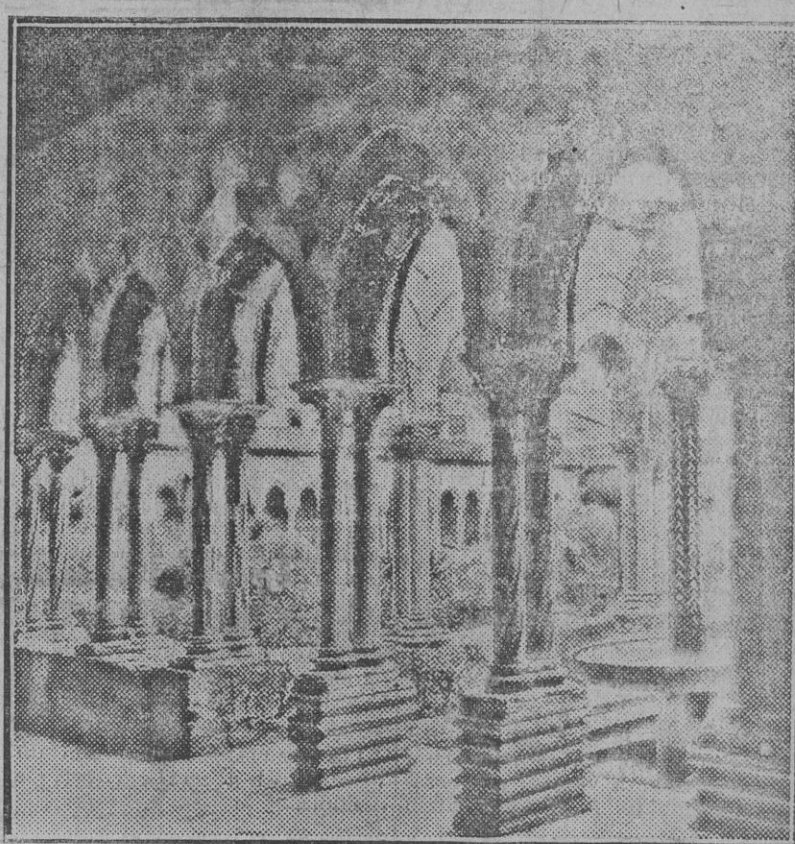
concederles la igualdad teórica que reclaman con las Armadas anglosajonas. De otro modo se fomentaría el mismo fermento nacionalista en el Japón que se ha suscitado en Alemania sobre la cuestión de los armamentos.

Este, repito, es el único camino. Entonces, una vez establecida la garantía colectiva, cada nación podría decidir en qué medida y para reducir la abrumadora carga de sus gastos navales. Ninguna discusión bizantina en torno al tonelaje de los acorazados, al calibre de los cañones o a la función de los submarinos, será capaz de conseguir un acuerdo. De continuar por el camino que se sigue en la actualidad, regateando, disputando, esgrimido argumentos sofisticados para impedir al vecino construir los barcos que él quiere, mientras se trata de arrancarle el reconocimiento del derecho propio a construir los buques que uno prefiere, no habrá acuerdo

posible, y desembocaremos fatalmente en la carrera trágica y ruinosa.

La mera sustitución de las unidades caducas en las Armadas de guerra de las cinco principales potencias navales ha de costar 800 millones de libras esterlinas—la moneda de 292.000 millones de pesetas—sólamente para nuevas construcciones, sin contar los demás gastos, en el periodo 1936 a 1942. No es posible continuar por ese camino. Es todavía más estúpido si se considera la situación económica del mundo, paralizado por el miedo y los dispendios bélicos. Una nueva carrera de armamentos navales no puede acabar más que de estas dos maneras: por la bancarrota o por la guerra.

Lord St. Abelg.
Capitán retirado de la Armada británica.
(Prohibida la reproducción)



PANORAMAS EUROPEOS.—Magnífico claustro de grandes bellezas arquitectónicas del Monasterio de Moureale, en Palermo, Sicilia.



URBANISTICA

UNA OBRA
PIRAMIDAL

En Sevilla no falta una obra piramidal. Queremos decir una obra, por su fuste, al estilo de las Pirámides. Y en cuanto al tiempo de su duración, claro es, cualquiera otra analogía aparte. Esta obra piramidal, eterna, desesperante, que no acaba porque no empieza nunca, es la del alumbrado público del nuevo puente de San Telmo.

¿Nuevo? Bueno; lo fué hace ya muchos años y lo es todavía, y por muchos lustros, puesto que fábricas de este género y de esta solidez son mastodontes de la arquitectura, con vida de siglos; pero en la relación de nuestro vivir social, ese puente, abierto al tráfico en 1929 y por el cual la corriente circulatoria fluye desde entonces normalmente, va perdiendo sus fueros juveniles bajo la capa de olvido y abandono en que se le tiene en ese requisito urbanístico-nocturno del público alumbrado.

Ya han transcurrido varios veranos, durante cuyas noches es mayor el tránsito, y los buenos vecinos de la parte meridional del barrio trianero prefieren esta vía, determinando una circulación bastante intensa, ¡y que si quieres! las sombras han reinado y reinan allí como si el puente de San Telmo no estuviese a la vista de la Torre del Oro, sino sobre algún regato perdido en la marisma.

Parecía natural que tras el magno esfuerzo para llevar a cabo el puente, y después de gastar una buena sarta de millones, el detalle de dotarlo de unas cuantas farolas artísticas y de otros tantos postes para los voltajos, no hubiera detenido tal iniciativa complementaria e indispensable; pero, por las pruebas, la obra, de suyo, tiene un carácter piramidal.

Aquellos felanías de Egipto, al fin, tras el trabajar de siglos, nudieron ver el vértice de las Pirámides, orgullo y cobijo postero de los Faraones.

Por acá, según las trazas, nunca veremos esos irradiantes vértices de luz que en las ciudades se inventaron para que los ciudadanos no se dieran tropezones y, sin peligro de los cacos nocturnos, poder llegar seguros al hogar doméstico.

¡Obra piramidal, entre tantas otras de la Sevilla de la Gracia!

ARISTOFANETE

VIDA LOCAL

El Sr. Martínez Barrio en Sevilla

En el expreso de esta mañana, que entró con treinta y dos minutos de retraso, llegó el ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio. En la estación esperaban al jefe del partido de Unión Republicana los señores González Sicilia, González de la Bandera, González Taltabull, Blasco Garzón, Mateos Silva, Revilla, González Sicilia (don Andrés), Centeno, García y Bravo Ferrer (don Sebastián), Rubio Carrón, Aguilar, León Trejo (don José y don Manuel), Samperre Carrera, Mendiolaza Trínor y muchos más, á todos los cuales saludó muy afectuosamente el señor Martínez Barrio.

Desde la estación el jefe de Unión Republicana se trasladó al Casino del partido, que hallábase muy nutrido de correligionarios.

El señor Martínez Barrio conversó, en reunión, con todos. Habló de la situación política en términos generales, y refiriéndose á la intervención del jefe del Estado en el Con-

sejo de ministros celebrado ayer, dijo que el discurso de su excelencia, al ser conocido, había producido muy excelente impresión en todos los sectores republicanos.

A la hora del almuerzo, el señor Martínez Barrio abandonó el Casino, marchando á una venta de las afueras de Sevilla, comiendo con algunos de sus más íntimos amigos.

El señor Martínez Barrio se propone pasar aquí varios días y presidirá el acto de inauguración del Casino y otras diversas reuniones en las que se tratará de la reorganización del partido.

Estas reuniones comenzarán hoy mismo por la tarde en el local del partido y concurrirán á ellas todos los organismos que lo integran.

Para el próximo domingo se anuncia la celebración de un almuerzo en honor del señor Martínez Barrio. En este acto pronunciará el ex presidente del Consejo un discurso de alcance político.

Las cosas que pasan

Fallecimiento de un lesionado : : : : :
Ha dejado de existir en el Hospital Ramón Mateos Cabello, víctima de las lesiones que le causó una máquina del tren al arrollarlo en El Pedroso. El cadáver pasó al Departamento Anatómico.

Arrollado por un auto : :
Ha ingresado en el Hospital José Martín Falcón, de 40 años, vecino del Viso del Alcor, que fué arrollado por un camión de viajeros del pueblo. Sufre heridas en la cabeza y en el hombro izquierdo y contusiones en la región sacra. Su estado no es muy grave.

Conato de incendio : : :
En la buhardilla número 8 del mercado de Triana se declaró un pequeño incendio, que fué sofocado á los pocos momentos por los arrendatarios del inmueble. No se dió aviso al servicio de incendios.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Contreras, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

He conocido por el director del Alcázar, señor Romero Murube, la liquidación total de ingresos habidos por visitas á aquel monumento. La recaudación del año 1934 ha superado en total á la del año 1933 en más de quince mil pesetas. Según nota que tengo á la vista, la recaudación de 1933 fué de 97.998,50 pesetas. La del año que acaba de finir es de 113.761 pesetas con cincuenta céntimos. La diferencia es, pues, justamente de 15.763 pesetas á favor del ejercicio que ha terminado.

Es curioso observar en el balance comparativo cómo las incidencias de la vida nacional se reflejan en el turismo; el descenso que se produce, por ejemplo, cuando los sucesos de Oviedo y Barcelona motiva un nivel de más de cinco mil pesetas sobre la cifra calculada. Pero á pesar de estos sucesos, la recaudación ha superado, como se ve, á la del año anterior.

Esta Alcaldía no puede silenciar la labor que en el Alcázar ha realizado el concejal delegado señor Bermudo. Su actividad, su entusiasmo, su rectitud y competencia han hecho que el Alcázar sea una de las dependencias municipales que hoy marchan con mayor brillantez y acierto.

También dijo que por el concejal inspector de los servicios de Arbitrios, había conocido que la recaudación en las Oficinas subalternas del Resguardo de Arbitrios durante el pasado mes de Diciembre han experimentado el importante aumento, comparado con igual mes del año anterior, de 51.018,73 pesetas.

Con este motivo he indicado al señor concejal felicitándole á los funcionarios encargados del servicio.

Del mismo modo me agrega el señor Rodríguez Alonso que no se puede dar todavía la nota de las restantes recaudaciones por dificultades del cierre de presupuesto; pero cuando aquéllas desaparezcan serán dadas á la publicidad.

Por último, manifestó el señor Contreras que con arreglo al nuevo Presupuesto habían cesado empleados y obreros del Municipio, cuyas vacantes, en caso de reproducirse, serían cubiertas por este mismo personal y nunca por personas ajenas á las que figuraron en los trabajos afectos al Municipio.

Esta explicación la hago—añadió—en virtud de las numerosas cartas

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras públicas

Presidida por el señor Gómez Martín, y asistiendo los señores Castro Rosa, Mensaque Arana, Madrigal Fernández y Flores Gómez, se ha reunido la Comisión de Obras públicas.

Acordó: Proponer se requiera al propietario de la casa número 2 de la calle Relator para que proceda á la demolición de dicho inmueble, declarado en estado de ruina. Aconsejar se prorrogue hasta el día 15 de los corrientes el plazo para la demolición de las obras de consolidación indebidamente ejecutadas en la casa número 14 de la calle Teuán. Aprobar un presupuesto formulado por la Sección técnica para pavimentar los enlaces y acometimientos de las vías reformadas durante el año, y otro para la reposición de cristales en cuarteladas del Mercado de la Feria y local destinado á oficinas de la guardia municipal en el mismo edificio.

La de Régimen Interior

Bajo la presidencia del señor Castro Rosa, y con asistencia de los señores Jiménez Gómez, Madrigal y Rodríguez Alonso, se reunió esta Comisión, aprobando factura por servicios de automóvil, prestados durante el mes de Diciembre á Comisiones municipales, tenientes de alcalde y técnicos titulares; por suministro de gasolina en el coche oficial de la Alcaldía, y por concepción de uniformes para chóferes y ayudante del mismo coche.

Trató asimismo de la aplicación de las nuevas normas aprobadas para abono del servicio telefónico que costea el Ayuntamiento en dependencias que no son municipales, acordando elevar propuesta en este sentido al Cabildo.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Presidida por el delegado provincial de Trabajo, don José Cano, se reunió anoche esta Delegación, con asistencia de los vocales señores Sancho García, Soler Navarro, Silva Ortiz, García Junco, Moreno García, Díaz Morquecho, Sánchez Gómez, Alvarez Vigil, Quejo Bachot, Losaga Andrés, Barreda Piélagos, Quijada Pinillos, el secretario señor Ramos Sánchez-Mora y el inspector del Trabajo señor Castillo Romero.

En representación del Alcalde-vicepresidente de este organismo, asistió el concejal señor Castro Rosa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á la información mensual acerca del coste de la vida del obrero en esta capital, correspondiente al mes de Diciembre último, siendo aprobada.

Por la secretaría, se dió cuenta del estado de tramitación en que se encuentra la reclamación que se ha presentado contra el presupuesto municipal aprobado para el año 1935.

Se acordó que una Comisión formada por cinco vocales, presidida por el señor delegado de Trabajo, visiten al Alcalde en su despacho, para rogarle oren sean abonadas á esta Delegación las cantidades que se le adeudan por el Ayuntamiento.

Fueron despachados varios asuntos de régimen interior, y seguidamente se dió por terminado el acto. Elecciones para una vocalía del Patronato Nacional de Protección de ciegos

Por nuestro conducto llama el alcalde la atención de la Sociedad de ciegos, existente en esta provincia, en orden á la resolución del ministerio de Trabajo, inserta en el «Boletín Oficial» de 31 de Diciembre último, convocando elecciones para proveer una plaza de vocal del Patronato Nacional de Protección de ciegos, vacante por dimisión del señor López Dehesa, y en cuyas votaciones deberá intervenir una representación de la Junta provincial de Beneficencia, cumpliendo así lo prevenido respecto á la mayor publicidad de dicha convocatoria.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

3 DE ENERO DE 1910.

Con respecto á la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, en nuestro artículo de fondo, titulado «Propósitos», decíamos lo siguiente: «Excelentes nos parecen las buenas disposiciones demostradas por los nuevos municipios al constituirse el Ayuntamiento. Nada tenemos que objetar, por lo tanto, como no sea la objeción del aplauso á esos laudables propósitos. Pero como la rectitud de la intención no basta muchas veces para traducirla en algo real, práctico y efectivo, verdaderamente útil y beneficioso al círculo entero de una población, pues las voliciones de la inteligencia y los nobles mandatos de la voluntad mejor dispuesta tropiezan, cuando menos se piensa, con obstáculos imprevisibles, de aquí que nos parezcan ociosas ciertas reflexiones encaminadas á buscar la manera de que tan felices auspicios se resuelvan pronto en algo de provecho para Sevilla.»

—Se encontraba en nuestra capital, para presentar una demanda judicial contra la Compañía minera de Río Tinto, un representante de más de sesenta vecinos propietarios de las aldeas Aulaga, Paralejo y Pedramigo.

En un escrito presentado por dichos vecinos, se denunciaba que la poderosa Compañía minera de Río Tinto venía pagándoles una indemnización bastante modesta por los perjuicios que á sus fincas agrícolas ocasionaba la cremación de mineral, que esparcía por toda la región una

densa capa de humo que había acabado con el arbolado y toda la demás agricultura, aparte de dañar la salud de aquellos vecinos, muchos de los cuales se vieron obligados á emigrar para no morir, como á otros sucedió.

—La crónica de Mariano de Cavia en la que lanzaba la iniciativa de que se levantara una estatua en el parque del Oeste, de Madrid, al heróico cabo Noval, tuvo gran éxito. Al efecto se constituyó en la capital de España una Junta, de la que formaron parte las duquesas de Bailén y Zaragoza, la marquesa de Squilache, la condesa de Peñalver y la esposa del general Marina.

Se recibió una carta de varios asturianos, en la que daban cuenta de haber encargado á un célebre escultor la ejecución de un monumento que perpetuara la hazaña de Noval.

—Varios jefes y oficiales del Ejército obsequiaron con un banquete al teniente coronel de Caballería señor Cavalcanti, que dirigió la famosa carga de Tardix.

Los comensales dirigieron un telegrama al general Tovar, saludándole.

Las Hermandades sevillanas

La del Rocío, de Triana
La Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, á partir desde el próximo sábado 5, celebrará en la iglesia de San Jacinto (Triana), todos sábados del año una misa rezada ante el altar de su venerada imagen, lo que comunica á sus hermanos y devotos.

La del Sagrado Prendimiento
En junta de oficiales celebrada el pasado día 30 en su capilla de la calle Orfila, por la Hermandad del Prendimiento, tomaron posesión de sus cargos de conciliarios para el presente año, los señores don Francisco Tassara González, don Francisco Romero Itigo, don Gonzalo Olmedo y Ruiz de Bustillo, don Eduardo Morales, don Juan Salas y don Angel Sáinz de la Maza.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

ALMACENES OJEDA
El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.
Amor de Dios, 23 -- Sevilla.

DIPUTACION PROVINCIAL

Libramientos al pago

Por el presidente se han firmado las órdenes de pago respectivas á los señores que á continuación se relacionan, los cuales, previa presentación en la Intervención de los documentos exigibles para el cobro, pueden hacer efectivos sus libramientos, en la Depositaria de fondos de la Corporación:

Señores M. Artemán, S. en O., B. Zarpa y Pando, Gabriel Rojas Sousa, Manuel Pérez, Pueyo y Compañía, Domingo de la Prida, Izquierdo, Ridruejo y Compañía, Siemens Industria E., Emilio Stanoyewit, Leiva y Compañía, Hijos de Sebastián Antolín Calvo, Compañía General Española de Electricidad, Manuel Macía Quesada, Juan A. Marvión, Hijos de M. Fernández-Palacios, Rafael Gómez Maqueda, Miguel Jerez, Electro Lux, S. A., Gómez y Sáinz de la Maza, Elogio de las Heras, Emilio y Otto Moerzel, Sandalio Peralto, Francisco Alvarez, José Carmona Vara, Hijos de Fernando Salas, Elogio de las Heras, Guillermo Trúniger, Viuda de Silverio Domínguez, Viuda de C. Caravaca, S. A. Torres, Eduardo Gil, Siemens Reiniger, Unión Industrial y Comercial, Pedro Roldán, Rodríguez Jiménez y Compañía, Manuel Alvarez, Ricardo Díaz de la Cueva, F. Ferrazzano, Autotracción Eléctrica, S. A., Francisco Cirera y Compañía, Calderería Pesece, Urbano Blanes, Amo y Lucena.



GRANDES REGALOS

a todos los niños que compren sus zapatos en

CALZADOS LA IMPERIAL

Santa María de Gracia, 5 (La Campana), y Feria, 125

<p>PARA NIÑOS</p>  <p>20216.—Charol negro, piso suela, ptas. 14, 15'50, 17, 20'50.</p>	<p>PARA NIÑOS</p>  <p>20116.—Box - calf negro, piso suela, pesetas 12, 13'50, 15, 17'50. El mismo en color marrón.</p>	<p>PARA NIÑOS</p>  <p>21150.—Box-calf negro y ciervo negro, ptas. 13'50, 15, 16'50, 19. El mismo en color marrón.</p>
<p>PARA NIÑAS</p>  <p>21180.—Box-calf negro y ciervo negro, piso crepé, pesetas 13'50, 15, 16'50, 19. El mismo en color marrón.</p>	<p>PARA NIÑAS</p>  <p>24426.—Box-calf marrón, piso suela, pesetas 12, 13, 15, 16.</p>	<p>PARA NIÑAS</p>  <p>24428.—Box-calf marrón, piso suela, pesetas 12, 13'50, 15, 18.</p>
<p>PARA NIÑAS</p>  <p>23420.—Box-calf marrón, piso suela, pesetas, 12, 13'50, 15, 18.</p>	<p>PARA NIÑAS</p>  <p>23476.—Box-calf marrón, piso crepé, pesetas 13, 14'50, 16, 19.</p>	<p>PARA NIÑAS</p>  <p>23120.—Box - calf negro, piso suela, pesetas 12, 13'50, 15, 18.</p>

El mejor regalo de Reyes

Este número ha sido visado por la censura

Artículos é informaciones literarias

Viajando por España

Distintas estampas de Toledo

Vamos por el Paseo del Tránsito hacia la Casa del Greco, la obra paciente y cansada de aquel procer español que tanto amo a Toledo, rindiéndole el acendrado fervor de sus devociones artísticas con esta Casa del Greco, que aparte del Museo que hemos reseñado en anteriores crónicas, es la consagración del genio poderoso y desconcertante de Teotocopolis, en la placidez abacial de esta llamada evocadora que muchas veces recorrería el admirado cretense que pintó en España.

El marqués de la Vega Inclán realizó en el Museo y en la Casa del Greco una labor benemérita, restaurando la vieja morada del artista insignie con restos de construcciones de Toledo, hasta formar la reconstruida casa con una probidad histórica y un noble rango de arte que enaltece la memoria admirada del prodigioso autor del «Entierro del conde Orgaz». De aquellos restos gloriosos del siglo XIV ha hecho el marqués de la Vega Inclán la gracia serena y atractiva de esta Casa del Greco, recordando a la vida toledana del soberano creador de inmortales lienzos plenos de la señorial tristeza magnífica que parece soñar en la grandeza preterita de la imperial ciudad.

Más si la Casa del Greco llena el complacido ánimo de recuerdos esplendorosos del pintor inmortal, los jardines bajos que ahora recorremos con toda la honda y callada emoción de sentir la gloria de aquel artista excelso, nos parecen el comentario florido y señorial a la morada célebre que un día albergara la enorme inquietud espiritual de la hasta hace poco tiempo incomprendido cretense. Si acierto grande fué reconstruir la Casa del Greco que se admira en Toledo, en este propicio y tranquilo lugar vecino de la Sinagoga del Tránsito, no menos fortuna fué trazar estos jardines que completan y realizan la gran obra de recordar al Greco.

Los jardines bajos adosados a la Casa del Greco tienen toda la delicadeza evocadora que se respira en el ambiente artístico de estos santuarios de la divina inspiración pictórica.

Entre la finura lozana de los adornos florales se ven trozos delicados de piedras labradas y pedruzcos valiosos de monumentos que fueron adornados con orfebrerías arquitectónicas.

No puede encontrarse nada más a tono con el carácter singular de la reverenciada, originalísima obra que quiere enaltecerse.

Estos jardines bajos de la Casa del Greco, después de recorrer la notable morada del genial pintor y sentir en el Museo toda la poderosa sugestión de sus cuadros emocionantes, son una sonrisa señorial y helénica, que en la serenidad callada de la ciudad se abren como fragante rosa de Castilla para perfumar el recuerdo del gran místico que acertó a pintar el alma eterna de Toledo...

¿Qué lugar más serenamente romántico es este apacible, evocador y toledano paseo del Tránsito? Cerca del ancho río rumoroso, rodeado de recuerdos ancestrales, el ánimo se adormece en un grato ensueño de siglos, en tanto

avive el seso y despierte contemplando como se pasa la vida y cómo llega la muerte ¡tan callando!

Aquí cerca del Museo y Casa del Greco está la Sinagoga del Tránsito, que da nombre al paseo y que fué construida en 1386 a expensa del tesoro del rey don Pedro I, Samuel Levi, bajo la dirección del rabino Meyr Abdellí.

Cuando la expulsión de los judíos de España en 1492, los Reyes Católicos la donaron a los Caballeros de la Orden de Calatrava. Es tal vez el más valioso de los monumentos labrados por los judíos en Toledo. Su arquitectura es del período florido del arte sarraceno.

Consta la Sinagoga de una sola nave de 78 pies de larga. La ornamentación es muy rica y el muro oriental, en cuyo centro estaba la cátedra en que los Maestros de la Ley daban sus explicaciones, y ahora cubre el retablo del altar, está tan admirablemente tallado que parece un finísimo velo de encaje que decora la pared, y al que contienen, a uno y otro lado, dos extensas inscripciones en loor del rey don Pedro. Samuel Levi y el rabino Meyr.

En el testero occidental vemos tres preciosísimos arcos que sirven de ventanas para dar luz al templo, y en los muros del Norte y Mediodía un ancho friso de arábiga labor, limitado por inscripciones talladas en el estuco.

La pluma torpe é inexpressiva no

puede dar exacta y gráfica cuenta de la impresión de arte delicado y soberano que atesora esta Sinagoga del Tránsito.

Sólo la inspiración que anhela subir a la divinidad para rendirle el tributo fervoroso del arte, que es noble estímulo del alma, puede llegar a concebir los primeros de estos adornos, que más parecen obra de la misma divinidad a quien se le ofrenda la gracia única del arte inmortal. Sobre todo, la maestría del velo de encaje sobre la piedra es algo sencillamente genial y que cautiva la complacida atención absorta

y reverente ante estas maravillas de la refinada paciencia artística.

Los judíos, tan hábiles y preparados para la compleja captación económica, tan poderosos en sus afortunados tratos con Mercurio, cómo se reivindicaron aquí con la nobleza suprema del arte generoso!

Cuando se ve y se admira la labor delicadísima de la Sinagoga del Tránsito, se comprende que esta raza calculadora, sagaz y perseguida, atesorara el dinero para emplearlo magistralmente en las filigranas del Tránsito...

Tomás Servando Gutiérrez.

En el umbral del misterio

ha tenido la virtud de despertar la conciencia de las gentes, y de un materialismo feroz ha ido a caer en un espiritualismo espiritista tan absurdo como poco científico.

Por lo que respecta al «duende de Zaragoza», no consideramos que deba ser tenido en cuenta más que por el despertamiento del sentido espiritual que debe infundirse a la vida toda. Un sentido armónico en el que espíritu y materia no sean sino los polos opuestos de la manifestación de la vida.

Y decimos que no debe dársele otro carácter, porque desde el primer instante empezó a verse este caso, o rodeado del «misterio», sino «misteriosamente» presentado y explicado (ó mejor dicho, «inexplica-

ción casi violenta, algo asustado, muy extrañado y con una energía impropia de su estado de postración, preguntó: «¿Quién es usted? ¿Qué quiere usted? ¿A qué venis?». Nuestro amigo, pidiéndole mil perdones, se retiró un poco cortado.

A los pocos días, pudo ser embarcado el paciente para su patria... según me asegura mi amigo, debido a la emisión del fluido vital.

Otro caso es el de curación a distancia de una niña que vivía en Carabanchel Alto, sobrina de un obrero de las Fábricas militares de Sevilla.

Este, hablando con el mismo señor a que nos referimos en el caso anterior, le comunicó el deseo de que hiciera por una sobrina suya algo que pudiera llevar la alegría a aquel hogar triste, debido a que este angelito se encontraba desde hacía cuatro años, imposibilitada de movimientos y postrada en un sillón. Nuestro amigo le contestó: «Tan pronto llegue usted a Madrid, empezará su sobrina a mejorarse. Al tercer día abandonará el silloncito y estará sola. Solamente le ruego, que me escriba usted una postal dándome cuenta del resultado.»

Al cabo de algún tiempo, le escribió disculpándose de no haberlo hecho a su debido tiempo, pero confirmando que se habían verificado las cosas tal y como él le dijo, y le daba las gracias.

Otro caso, fué mi señor padre, enfermo de diabetes con 42 gramos de azúcar, a quien también a distancia se le hizo una emisión de fluido vital. Con gran sorpresa del médico, de la familia y sobre todo del enfermo, se encontró «milagrosamente» bueno, y al verse renovado se creyó a pesar de su avanzada edad, que se había vuelto joven, incurriendo en excesos de alimentación, teniendo un ataque de hemiplejía, del cual salió, afortunadamente, pero va debido a sus propias defensas orgánicas.

En mi casa, con miembros de mi familia, se han repetido varias veces estos casos. Y en mi misma persona, en cierta ocasión, una simple imposición de manos sobre el epigastrio bastó para evitar una infección, y tan rápidos y eficaces fueron sus resultados, que tuve que meterme en un baño para limpiar todo mi cuerpo de las toxinas expulsadas, solamente que ya bastó del jabón y el agua caliente.

Pero todos estos casos que os presento casi sin detalles, despertaban en mí ciertos recelos, y siempre achacaba a la «casualidad» tales maravillas. Hasta que cierto día, me encontré en Jerez a don Rafael Frigolet, jefe de los servicios de la Campso, de Cádiz; con extrañeza por mi parte, le vi que cojeaba, y al acercarme, le ve el ojo izquierdo hecho un verdadero tomate; una pístula purulenta le asomaba también en la mejilla izquierda. Me dice que un doctor de fama en Cádiz, lo está tratando y le ha recomendado mucho cuidado, por que la cosa puede ser grave. Y me dice: «Querido amigo, ¿por qué usted no hace conmigo algo de esas cosas raras que saben ustedes hacer?»

«¡ Hombre por Dios! ¿Usted también se quiere burlar de mí?»

Y poniéndose muy serio, me contestó: «Le prevengo que soy un gran creyente en eso de las curaciones por sugestión.»

Y colocado ya entre la espada y la pared, le dije: «No es cosa que aquí en el café me ponga a darle pases magnéticos ó le haga una imposición. Cuando lleguemos a la Valenciana, veremos si me decido a hacer algo».—«¿Cómo quizá?»—me contesta.

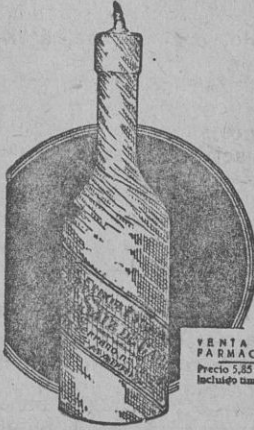
«Hombre, verá usted; yo no quiero de ninguna manera incurrir en el delito de ejercicio ilegal de la medicina... además, yo le soy franco... yo no estoy completamente seguro que dé resultado, y tampoco me gusta hacer el ridículo. Yo solamente por curiosidad estudio estas cosas, pero de ahí no paso.»

Pasó un rato, nos fuimos, y pretextando buscar asiento, acomodar el equipaje y cuidar de mi hijo, dejé pasar el tiempo, hasta que salió la Valenciana... pero llegamos a Alcalá de los Gazules, punto final de mi viaje... y allí fué Troya. Me cogió por su cuenta el señor Frigolet, y no me dejaba marchar sin que le hiciera una «Brujería»,—como él le llamaba,—hasta que para zafarme de él le dije muy serio: «Pero vamos a ver, amigo Frigolet, ¿es verdad que es absoluta su fe?» «¡Si!» fué su contestación.—«Pues si es verdad que tiene usted fe, cuando llegue a Algeciras, estará curado.»

Al día siguiente, cuál no sería mi sorpresa, cuando me lo vi venir hacia mí y abrazándose me daba las gracias. Efectivamente, el ojo lo tenía completamente normal. El milagro (¿), se había operado... solamente que el agente había sido el mismo... yo os juró por todos los dioses, que yo no hice nada por curarlo.—Hermés.

...mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer



¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
Serrano, 30.—MADRID

Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:

Nombre

Calle

Población

Provincia

Postal urbana

Un poco más de urbanismo

De algún tiempo a acá ha disminuido enormemente el número de visitantes extranjeros en Andalucía y en Sevilla.

Cada día son más raras las nutridas expediciones de turistas tan frecuentes en años anteriores, parterido durante la temporada de festejos primaverales, que inundan la ciudad, llenando los hoteles y dejando fértil huella de su paso a la industria y al comercio sevillanos.

Hoy los pocos que vienen apenas se sientan, para hacer una merienda en cualquier hotel contratado de antemano.

Hacen una visita cinematográfica a los Museos de Pintura y Arqueología, al Hospital de la Caridad, a la Catedral, y si tienen tiempo, al Alcázar, é inmediatamente a la estación, para reintegrarse a bordo del vapor que los trajera, y continuar sus vertiginosa peregrinación.

Ni la ventaja del cambio de moneda los detiene en su rápida carrera.

¿Es la crisis mundial la responsable de tanta prisa en el viajar?

¿Es el miedo a las convulsiones sociales tan frecuentes en nuestro solar patrio?

¿Son las dos circunstancias reunidas las responsables de tan deplorable estado de cosas?

Así lo creemos.

Pero de cualquier manera que sea, ya viniendo en pequeños grupos, ya en numerosas caravanas, se hace indispensable que durante el tiempo más ó menos largo que pasen en nuestra casa no sufran las enojosas molestias de que frecuentemente les hacen blanco la mayor parte de los que se ponen en contacto con ellos.

Y a este respecto, y a manera de inciso, reproducimos de un periódico local una gaceta, titulada «Ecos del Público», que a la letra dice: «Firmada por conserjes de Hoteles de Sevilla, recibimos una justa queja protestando del abuso de la golfería callejera a la llegada de los autos de viajeros con pretexto de conducir los equipajes.»

A lo que añadimos nosotros—por haberlo presenciado infinitas veces— el asalto y asedio enojoso y molestísimo de los porteros de distintas edades y sexos; pero de la misma sociedad y osadía, y de los vendedores callejeros de toda clase de mercaderías, que no los dejan tranquilos ni un momento en su deambular por las calles sevillanas.

Un espectáculo que antes llamábamos «moruno», pero que ya dejó de representarse hasta en Marruecos.

Y como debemos procurar que el extranjero que nos visite no quede defraudado y vuelva a su país convertido en propagador de nuestros defectos, perjudiciales a la fama y renombre de nuestra querida Sevilla, es por lo que pedimos muy encarecidamente a las autoridades urbanas para que se eviten esos bochornosos espectáculos callejeros, que tanto nos desacreditan del lado allá de nuestras fronteras.

Ahora que con motivo de la próxima apertura del Gran Hotel Andaluza Palace y de la visita hecha a nuestra ciudad por el Comité Nacional de Turismo, relacionada con el desarrollo del programa de festejos de la próxima primavera, se avencinan días de gran afluencia de turistas, es indispensable que sean estos debidamente protegidos por los agentes de la Policía Urbana contra los desmanes de tanto vago callejero como estorba y molesta a su placer por las calles sevillanas.

Háganlo por el buen nombre de Sevilla. Que ésta y los buenos sevillanos se lo agradecerán con toda el alma.

Manuel Espejo.

Gaspar-Melchor-Baltasar

No conocerán la tienda

FELIX POZO

en calle

O'DONNELL, 4

Ha hecho grandes reformas y en los precios igual.

Preciosidades propias para regalos de Reyes, precios irrisorios.

Son regalos regios.

Pomada Nally

Cura rápidamente SABAÑONES, asperanza y grietas en manos y pechos.

Precio del tubo 1 peseta

De venta en todas las Farmacias

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Informaciones varias

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS CONSEJOS DE GUERRA QUE SE CELEBRARON ESTA SEMANA.—UN OBSEQUIO A LOS POBRES, DEL GOBERNADOR INTERINO.

En la presente semana se celebraron en esta capital los siguientes Consejos de guerra:

Día 3.—Contra la procesada Manuela Jiménez Ríos, por insulto de palabra a la fuerza armada. Defensor, don Juan Carrión.

Aurelio Serrano de los Cobos, por insulto de obra a fuerza armada. Defensor, señor Cordero Bel.

Manuel Sánchez Palomares y doce más, por coacciones. Defensor, señor Cordero Bel.

Día 4.—Contra Fernando Moreno Molina, por excitación a la rebelión. Isidoro Romero Sierra, por injurias a la colectividad del Ejército.

Francisco Sánchez Gil, por tenencia de armas.

Ramón López Rodríguez, Rafael Macías Monis, Mateo Moreno y Francisco Paz Macías, por sedición.

Defensor de todos estos procesados, el señor Cordero Bel.

Día 5.—Contra José Pérez Díaz y Francisco Leal, por insulto a fuerza armada. Defensor, don Francisco Santizo.

Victoriano Cardeñoso Avellán, guardia civil, por insulto a un superior. Defensor, don Enrique Rodríguez Campona.

El gobernador interino, señor Valdés Sastre, ha obsequiado con dulces y tabaco a los pobres acogidos en el Asilo nocturno y a los presos de esta cárcel.

El señor Valdés nos dijo hoy que no había noticias de interés.

Le preguntamos cuándo regresaba el señor Fernand de Madrid, y nos contestó que, probablemente, dentro de un par de días.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Mariana Ferrer Quintero, madre de nuestro estimado

amigo el profesor y secretario de la Escuela Normal de Sevilla, don Manuel Montero Ferrer, a quien enviamos nuestro sincero pésame.

Después de pasar unos días al lado de su familia, regresó a Córdoba el teniente de Seguridad don Luis Caliani García.

Se halla muy mejorado de su dolencia, nuestro estimado amigo don Luis Martínez, agente comercial de la Compañía de M. Z. A.

Lo celebramos. Regresó de Ayamonte el industrial don José Falero.

En el Cinema Park se ha celebrado una función teatral, cuyos productos se destinan al festival de los Reyes Magos.

En la función tomaron parte la compañía de Cardoso, que actúa en dicho teatro; algunos elementos del cuadro artístico de la Agrupación Alvarez Quintero, el cantador de flamenco Antonio Rengel y el guitarrista Rofa.

Todos fueron muy aplaudidos. Pepe de la Rábida.

Ventas regalo

Para obsequiar a los niños con motivo de las fiestas de Pascuas y Reyes, la fábrica de CAMELOS «SALMAZA» prepara bonitas bolsas papel cristal, conteniendo cada una 250 gramos de finísimos caramelos, cuyo valor es de 2,50 pesetas, y que EXCEPCIONALMENTE COMO PROPAGANDA y sólo hasta el día 5 de Enero, venderá a UNA PESETA. Ventas exclusivas en las sucursales del CAFE SALMAZA, calles Arle, 1 y 3; Menéndez Pelayo, 6; Correduría, 23; San Jorge, 25, y Plaza del Salvador, 27.

Auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los autores del frustrado atraco a la Pagaduría militar

Se nos afirma que por el Juzgado militar se ha decretado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los cinco individuos que aparecen como autores del frustrado atraco a la Pagaduría militar de Intendencia.

La noticia no hemos podido comprobarla oficialmente a causa de la reserva con que proceden en este asunto las autoridades competentes.

También se asegura que el sumario se halla a punto de concluir y que será seguidamente elevado a plenaria para la calificación fiscal.

Aún no es sabe la fecha en que habrá de celebrarse Consejo de guerra ordinario para ver y fallar esta causa.

Ha sido pedida la mano, en Utrera, en el domicilio del ex alcalde de aquella ciudad don Francisco F. de Heredia y Listrán, de su bella hija Conchita, para el capitán de la marina mercante don Alfonso Lainez.

La boda se celebrará en breve.

En breve tendrá lugar en Chipiona la boda del letrado sevillano don Ricardo Monsalves Ruiz con la bella señorita de aquella localidad Rafaela Sánchez.

En la finca «Palacio Quemado», de los condes de Bagaes, pasan temporada con ellos los señores de Mirret Prieto (don Antonio).

Han ingresado en la Cárcel el autor y cómplice del doble asesinato de El Coronil

En la tarde de ayer tuvieron ingreso en esta cárcel Francisco Alvarez Girón, autor del doble asesinato de El Coronil, de que fueron víctimas los esposos Manuel Algarín Sigüenza y Rosario Martín Uclés, y el cómplice de aquél, José Barberana Fernández.

El traslado de ambos detenidos se hizo desde Morón con las consiguientes precauciones.

UNA TACITA DE PLATA

Así las gasta Amadeo

¿Recuerdan ustedes la vieja peluquería de Reinoso?

Estaba—y está—en la calle Sierpes, 94, frente a Labradoros, al lado del estanco; pero de aquella barbería no queda nada.

Allí ha entrado Amadeo y se ha quedado solo colocando preciosidades.

¿Que quién es Amadeo? Claro, como usted no es barbero quizás no lo sepa!; pero no hay un barbero que no conozca a este gallego de Sevilla, que es el único para montar salones de peluquería.

Amadeo, cuando se marcharon los pintores de la barbería que hoy es de Román Rodríguez, dejando el local como una palomita, empezó a colocar lunas y esos sillones modorros de los que no se quiere levantar el cliente, y allí está aquella tacita de plata, que convida a entrar.

El dueño ha puesto lo más interesante, que es un personal escogido entre los mejores del gremio; pero Amadeo se ha acreditado en esta nueva instalación, una de las más sencillas que hemos visto, y acaso la más bonita.

El salón es chiquito; pero como ya a las barberías no se va a escuchar el mirlo del maestro ni a tocar la guitarra, allí caben muy bien quince ó veinte personas, que son las que hay en todo momento, porque sirven estupendamente.

Y todavía no hemos dicho quién es Amadeo. Amadeo es López el de la Casa López de Puente y Pellón, 19, conocido en Andalucía y Extremadura como el mejor vaciador.

Ahora está Amadeo instalando barberías modernas en los pueblos de la provincia, de donde van desapareciendo aquellas barberías con la persiana en el quicio y el bote de las sanguijuelas colgando de un alambre.

Hoy existen en muchos pueblos barberías instaladas por Amadeo tan lujosas y tan bien dotadas como en la capital, porque Amadeo además de los sillones mecánicos, tiene un surtido enorme de esos chismes que se colocan en el tocador.

¿Caro un salón de estos? No, señor! Pídale presupuestos que se los envía gratis.

GOBIERNO CIVIL

Mañana será facilitado a los periodistas un resumen de las conclusiones comprendidas en el informe de la Inspección municipal

Al entrevistarse este mediodía los periodistas con el gobernador civil, dijoles el señor Asensi que el delegado gubernativo señor Medina le había dado a conocer, a falta de ligeros detalles de redacción que serán ultimados esta tarde, el informe relativo a la inspección municipal recientemente llevada a cabo.

El señor Medina ha tenido que marchar a Granada, y sus auxiliares en la inspección serán los encargados de concluir la redacción del documento.

De éste dijo el señor Asensi que facilitará mañana a los informadores del Gobierno civil un amplio extracto para que den al mismo la conveniente publicidad.

cerca de la resolución que el dictamen aconseje, nada quiso anticipar el gobernador a los periodistas.

Asuntos sociales : : :

Estuvo a visitar al gobernador civil una Comisión de dependientes de papelerías a consignar su protesta contra el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los elementos patronales.

Otra, de obreros gasistas, protestó asimismo contra el despido de veinticinco compañeros, aduciendo

que no se habían cumplido con ellos las bases de trabajo.

A ambas Comisiones aconsejó el gobernador que recurran al Jurado mixto correspondiente y a la Delegación de Trabajo.

También recibió el gobernador civil a una Comisión de obreros y empleados eventuales de la Diputación provincial, recientemente despedidos, que alegaron ignorar las causas de esta medida.

Acerca de este asunto se propone el señor Asensi informarse del presidente de la Corporación provincial.

Entrevistáronse asimismo con el gobernador varios comisionados del gremio de dependientes de bebidas, para reclamar contra la falta de observancia por los patronos del pacto relativo al subsidio de paro.

El señor Asensi remitió a sus visitantes al Juzgado para que se informen respecto de lo que tenga éste resuelto sobre el funcionamiento del sindicato.

Visitas de alcaldes : : :

Visitaron esta mañana al gobernador civil, para gestionar asuntos de interés de sus respectivas localidades, los alcaldes de Palomares del Río, Bollullos de la Mitación, Carmona, Guillena, La Rinconada y Puebla del Río.

NOTICIAS

CASIMIRO EL DE LAS LUNAS

¡Con la de Félix Pozo lleva rotas siete!

Y siete es un buen punto para plantarse, Casimiro. ¡Mira que te van a partir a ti el «coco»! ¡Que ya te conocen!

Eso que dice que rompe las lunas para comer no es verdad, Casimiro es un ratero profesional.

El que rompe la luna de un escaparate para comer lo hace en un restaurant, donde se exponen solomillos, perdicis y otras porquerías por el estilo.

Pero Casimiro rompió ayer la luna del escaparate de Félix Pozo, donde se exponen—¡y tan expuestas, don Félix!—las alhajas caras.

Cuando don Félix cogió a Casimiro, tenía el hambriento en sus manos tres pares de pendientes, valorados en dos mil pesetas.

¡Eso es hambre de dinero, Casimiro!

Por el lado en que está hecho el boquete, que a poco más cabe Casimiro embozado en una capa, estaba un collar de perlas, valorado en veinticinco mil pesetas.

Félix Pozo, no pide nada para Casimiro, porque no se llevó nada y la luna la tiene asegurada; pero como vuelva a pasar Casimiro por la calle O'Donnell, número 4, le van a dar con el palo de cerrar las puertas en las mismísimas costillas, que es lo que hay que hacer con tanto Casimiro como anda oculto, diciendo que tienen hambre y lo que tienen es sed de Valdepeñas.

Por cierto que este suceso nos ha servido para dar una grata noticia a los clientes de Félix Pozo.

Muy pronto quedará anexionado al establecimiento de calle O'Donnell el edificio que en calle San Eloy tenía el Casimiro de la Campana.

Aquello está quedando muy bien y por calle San Eloy se entrará a las exposiciones permanentes de los más variados abjetos.

—Por allí no habrá lunas, Casimiro. Ya lo sabes.

Y del nuevo establecimiento ya hablaremos, don Félix.

LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL"

AUDIENCIA

Incendio por imprudencia.

Sección segunda. Causa contra Esmeraldo Arenas Reinosa, acusado de incendio por imprudencia. El fiscal, señor Bellón, pedía dos meses y un día, y el señor Beloso la absolución.

Daños : : : : :

Sección primera. Causa contra Francisco Augüelles, por daños. Pedía el fiscal 250 pesetas de multa y el defensor, señor Beloso, que quedara en paz.

Lesiones : : : : :

La misma sección. Causa contra Antonio Rodríguez Expósito, por lesiones. Pedía el fiscal cuatro meses y su día correspondiente y 330 pesetas de multa.

El señor Mejías Alvarez la absolución y ni un real.

Más lesiones : : : : :

Causa de Cazalla contra Laureano Agura Lavado, por lesiones. El fiscal pide un año y un día y 800 pesetas de multa. El señor Moreno Sevillano la absolución.

Hurto : : : : :

Causa contra Francisco Bustillo Gómez y otro, por hurto.

Pide el fiscal para uno seis meses y un día y para otro dos meses y el clásico día.

El señor López Cuéllar la absolución.

Cada día tiene menos interés la información de la Audiencia!

Hoy no había ni público en las Salas.

Fiesta organizada por las damas y Juventud tradicionalista de Sevilla en obsequio a los niños pobres

El día de Reyes, a las cuatro de la tarde, y en el salón de actos del Centro Tradicionalista, se celebrará la fiesta que las damas y la juventud han organizado en honor de los hijos de los obreros.

Los juguetes y golosinas que la generosidad de muchos ha proporcionado para este fin, serán repartidos a los niños por Melchor, Gaspar y Baltasar.

Los programas e invitaciones para esta fiesta se encuentran en la Secretaría de la juventud tradicionalista. Alfonso XII número 6, a disposición de todos los afiliados a la comunión y de los amigos que han contribuido a este obsequio a los niños pobres.

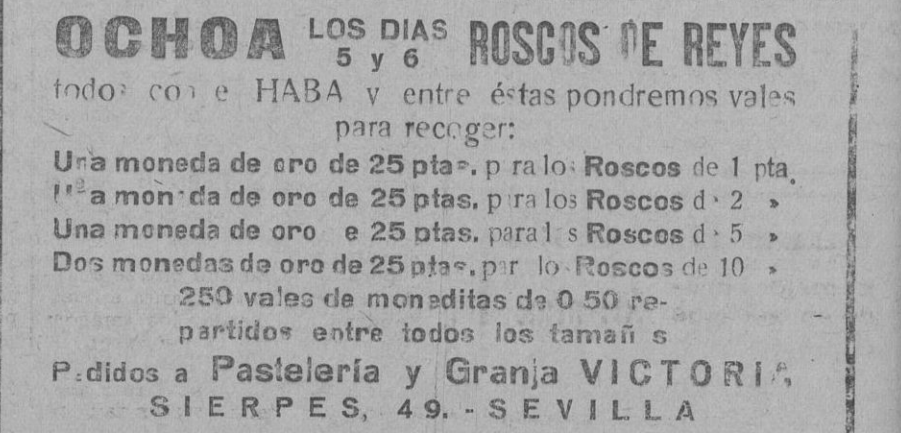
Hasta el día 5 se seguirán admitiendo donativos para este simpático fin.



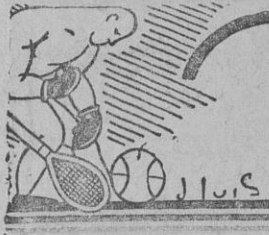
OPTICA MEDICAL
J. MARQUEZ
Si por la CONFIGURACION ANATOMICA de su rostro no encuentra gafas que le sienten bien, OPTICA MEDICAL SE LAS HARA A MEDIDA



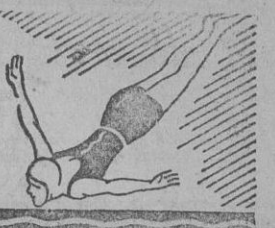
LICOR Y ELIXIR
CHARTREUSE
TARRAGONA



OCHOA LOS DIAS ROSCOS DE REYES
5 y 6
todo con HABA y entre éstas pondremos vales para recoger:
Una moneda de oro de 25 pta., para los Roscos de 1 pta.
Una moneda de oro de 25 pta., para los Roscos de 2 pta.
Una moneda de oro de 25 pta., para los Roscos de 5 pta.
Dos monedas de oro de 25 pta., para los Roscos de 10 pta.
250 vales de moneditas de 0.50 repartidos entre todos los tamaños
Pídalos a Pastelería y Granja VICTORIA SIERPES, 49. - SEVILLA



Hoja deportiva



SOBRE LA MARCHA...

Lo que debemos a Langara, á los húngaros... y á Madrid

No han de ser estas notas demasiado «sobre la marcha»... Pero el asunto es tan dulce para los sevillanos—para los sevillistas, mejor—que de seguro se nos perdonará esta poca de «marcha» en el comentario.

Es lo de Langara. Se sabe ya en todas partes. Se templaron las iras y los pitucos—llegó incluso á creerse en que los pitucos permanecerían afinados durante una jornada de Liga—y la élite del tolosano se ha repartido profusamente, con la rúbrica de la exclamación admirativa.

Magnífico debió ser aquel espectáculo; los húngaros acogieron amorosamente en su regazo todo lo que Langara quiso enviarles. Y suspirarían, tal vez, elevando la vista al cielo, mientras acercaban, con un temblor de emoción, la flor del cuero á su nariz... ¡Un bello poema!, tal y como se nos ha descrito la tierna escena...

Automáticamente—el caso ha sido en Madrid—la definitiva consagración de Langara como supremo castigador de redes y adversarios..., y la desaparición de Campanal del paisaje—más ó menos lunar—de las comparaciones, que se extiende ante la lente natural y las barbas postizas del doctor de Vitoria...

Los ingleses, la propia experiencia también, nos han enseñado muchas cosas. Por eso, el hecho de que en adelante Campanal no exista sino para los sevillanos, tiene por fuerza que producirnos una intensa satisfacción.

He aquí todo lo que debemos á Langara. Y á su «flirt» en Madrid con los terribles seleccionados húngaros.

Langara es ya indiscutible centro delantero internacional. Aunque la incompreensión y el prosaísmo de unos Quesadas y Bonets cualesquiera privasen á los asturianos, días después de la consagración de Langara, de una nueva romántica escena con ocasión del último Oviedo-Madrid...

Otra escena romántica más, acaba también de perderse en Barcelona. ¡Lástima que los equipos españoles no fuesen... extranjeros!...

Arturo Otero.



Las lesiones suelen ser con frecuencia demasiado crueles. Probar la miel del éxito, tocar con las manos la realidad de un brillante porvenir, no es tan fácil. Que cuando se haya logrado todo ello, una lesión de aparición inocente, insignificante, vaya prolongándose un día y otro, hasta deshacer toda la esperanza de una gloria... ¡es demasiado!

Este ha sido el caso de Pausas, el joven y magnífico jugador del Español de Barcelona.

Hace unos días, al cumplirse un año de su inactividad futbolística, que se prolongará para siempre, se ha jugado en Barcelona un partido en su homenaje y beneficio. Último acto futbolístico en el que figurará el nombre de Pausas...

Un entrenamiento del equipo español

JUGARA CONTRA LOS HUNGAROS DEL BOSCKAY

Madrid 3.—La Federación Española de Fútbol ha decidido celebrar un encuentro de entrenamiento de los jugadores que han de representar a España en su próximo partido contra Francia. El entrenamiento tendrá lugar el día 9 en el campo de Chamartín, y al equipo de seleccionados españoles será opuesto el fuerte conjunto húngaro Bosckay.

Se sabe que el seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar, ha convocado á los siguientes jugadores:

Guardametas: Zamora y Nogués. Defensas: Ciriaco, Quincoces, Zabalza y Aedo. Medios: Cilaurren, Mugueza, Ibarra y Lecue.

Delanteros: Lafuente, Regueiro, Langara, Hilario, Raich, Gorostiza, Bata y Vantolrá.



La ausencia de Iraragorri en el Athletic bilbaíno es uno de los temas futbolísticos del momento. A la ausencia de Iraragorri se ha atribuido la contundente derrota del Athletic en Santander. En la ausencia de Iraragorri confían ahora los madridistas para pensar en su posible victoria del domingo sobre los athleticos...

Aquel encuentro internacional sin importancia, trae ahora estas consecuencias, quizás algo más importantes.

Es una canción futbolística que ha alcanzado ya la condición de eterna...

Por fortuna, Iraragorri estará muy pronto en condiciones de volver á ocupar su puesto en el Athletic. Sin embargo... un tema más que se escapa á las plumas deportivas...

El deporte en el extranjero

CICLISMO

Exhibiciones en Barcelona

París 2.—Speicher y Le Greves irán el día 9 del corriente á Barcelona para hacer unas exhibiciones con entrenadores.

Un grave accidente de Kaers

Bruselas 2.—El campeón ciclista del mundo Kaers ha sido víctima de un grave accidente de automóvil. Se encuentra mejorado y ha explicado así el accidente:

Me disponía á entrar en mi casa, acompañado de mi ayudante, procedente del velódromo de invierno de Bruselas, y perdí la dirección del coche, yendo á chocar contra tres árboles.

El coche se volcó sobre mí, y no comprendo cómo no me produjo lesiones aun más graves.

El coche quedó completamente destruido; pero lo principal es que yo he tenido bastante suerte, pues cuando me vi enterrado entre los restos del auto, creí que no podría montarme jamás sobre una bicicleta.

En la última reunión del Velódromo de Invierno, Kaers invirtió en el kilómetro lanzando 1 m. 4 s. 2/5.

El sábado próximo había de ser opuesto Kaers á Richard, Guerra y Falk Hansen, lo que ya no podrá hacerse por este accidente.

Preparando la Vuelta á Italia

París 2.—Los organizadores de la Vuelta á Italia continúan sus conversaciones con Leducq y Charles Pelissier.

Todavía no se sabe que estas gestiones hayan dado un resultado positivo.

Un juicio sobre Olmo

París 2.—Los corredores Richard y Olmo se enfrentarán de nuevo próximamente. Esta vez será en una carrera por equipos, en la que Richard tendrá como compañero á Raynaud y Olmo á Guerra.

A propósito del campeón Olmo, «Paris Soir» escribe lo siguiente: «Esta vez no hay duda. Olmo es un campeón de la gran línea de campeones italianos».

A continuación de los nombres gloriosos de Girardengo, Binda y Guerra, será necesario escribir el del nuevo campeón. Y si Girardengo mereció en su tiempo el título absoluto de campiónísimo; si Binda le sucedió, y si Guerra es actualmente el campeón de campeones italianos, parece que Olmo debe ser dentro de un año ó de dos el campiónísimo número cuatro.

Nosotros le habíamos juzgado sobre la ruta; pero ha subido á la pista, y ante 15.000 parisinos ha demostrado que su clase es superior.

BOXEO

¿Se renuncia al Paulino-Carnera?

París 2.—Se reciben noticias de Buenos Aires según las cuales los organizadores del anunciado «match» Uzcudun-Carnera parece que renuncian á él definitivamente, añadiéndose que ahora se trata de montar otro entre el vasco y Campolo.

Un campeón que cambia de peso

Londres 3.—El campeón del mundo de los moscas Jackie Brown tiene poco que hacer en su categoría. Se cree que cuando se encuentren con Betty Lynch ó Tomy Pardo, perderá su título. Y ya se habla de su inscripción como peso gallo. Su primer adversario será nada menos que el campeón del mundo de esta categoría Alf Brown.

Arbitros para el domingo

Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros de la sexta jornada de la Liga, que se celebrará el domingo próximo.

- Son los siguientes:
- Primera división:
 - En San Sebastián: Donostia-Valencia, Vallés.
 - En Madrid: Athletic de Madrid-Betis Balompié, Ostalé.
 - En el campo de Buenavista: Oviedo-Arenas, Melcón.
 - En Casa Rabia. Español-Barcelona, Vilalta.
 - En San Mamés: Athletic de Bilbao-Madrid, Arribas.
 - En Sevilla: Sevilla F. C.-Racing, Canga Argüelles.
 - Segunda división.—Primer grupo:
 - En Balaidos: Celta-Ferrol, Villarverde.
 - En Zorrilla: Valladolid-Avilés, sin designar.
 - En el Molinón: Sporting-Baracaldo, Isaac Fernández.
 - En Riazor: Deportivo Coruña-Nacional, Campo.
 - Segundo grupo:
 - En Vista Alegre: Badalona-Gerona, Cruella.
 - En San Juan: Osasuna-Sabadell, Jáuregui.
 - En Terrero: Zaragoza-Irún, Casterlencas.
 - Tercer grupo:
 - En Sequillo: Sport La Plana-Hercules, Comorera.
 - En Granada: Recreativo-Elche, Iglesias.
 - En Vallejo: Gimnástico-Levante, Balaguer.
 - En la Condomina: Murcia-Malacitano, Torres.

Los estómagos enfermizos

Alivio inmediato tomando Ruamba

La razón está en que este soberano reconstituyente predilecto de los médicos—para los que sufren del estómago—contiene las diastasas activas que favorecen la digestión de todos los alimentos.

El Ruamba es rico en vitaminas, regeneradoras del plasma sanguíneo; su base es la cebada germinada en invierno—malta—, el fosfo-casein extractado de la leche fermentada, por primera vez asociado al cacao más selecto y desgrasado. De gusto exquisito, constituye el mejor desayuno ó merienda; mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, facilitando las digestiones difíciles, especialmente de los neurasténicos, hombres de negocios afectados de debilidad senil, epilépticos, convalecientes, etcétera.

COSAS DE LA LIGA...

El Sevilla frente á un Racing... que es casi el Athletic

Y EL BETIS AL METROPOLITANO

Van aproximándose las jornadas difíciles. Está mediada la primera vuelta y al fin de la primera vuelta... está la segunda. Cada vez lo irremediable va siendo más irremediable. No extrañe, pues, que todos procuren á toda costa no tener que reparar nada.

Aun cuando por fuerza tenga que haber quien no lo consiga...

El Sevilla ha pasado fuera una larga temporada, si se tiene en cuenta el orden alternativo con que se confeccionan los calendarios. Y en su prolongada excursión, como en su primera salida á Oviedo, no ha tenido suerte.

Descontando lo de Bilbao, en Valencia como en Oviedo pudo hacerse algo más. Se dieron las cosas en principios como corresponde á la indiscutible clase del Sevilla. Pero faltó el arresto decisivo, ese fuerte hermetismo que los equipos entusiastas, como él, saben aplicar cuando en circunstancias desfavorables se ha conseguido una ventaja cuya conservación lo es todo...

Y no es que el Sevilla esté mal situado. Todo lo contrario. No ha perdido puntos en casa y lleva buen «goal average».

Pero uno que en otras circunstancias se hubiera mostrado totalmente satisfecho con eso, piensa ahora—inconvenientes quizás de que los equipos lleguen á ser grandes equipos—que tal vez hubiera podido haberse—ó haber impedido que los demás hiciesen—un poquito más...

Se está todavía, sin embargo, tan á tiempo, que es precisamente ahora cuando todos los equipos comienzan á disponerse á reñir la batalla; la parte decisiva de esa gran batalla que es la Liga toda...

Otro partido en casa, otro partido de los que hay que ganar.

En Oviedo, en Bilbao y en Valencia se ha perdido y todos tan contentos; porque todos sabemos lo difícil que es vencer contra el clima adversario.

En clima propio el compromiso para los jugadores es grande. Hay que ganar, á pesar de todo lo que el equipo contrario ha de hacer para que así no ocurra. Saltar al campo y

pensar que hay que jugar noventa minutos!

Es el Racing de Santander el enemigo del domingo. Un equipo que siempre se atravesó en los momentos decisivos de la carrera sevillista. Y que ahora podría nuevamente darnos el disgusto. Porque una derrota del Sevilla en su campo sí que sería un disgusto...

Nunca fué equipo estridente el Racing santanderino. Sus actuaciones se desarrollaron siempre dentro de una normalidad inquebrantable. El se colocó hace muchos años en una postura y en la misma postura está... A pesar de los momentos en que todo se confabuló para que el Racing dejase su situación privilegiada.

Pero el Racing parece haber cambiado de opinión. Si que ha sido estridente su victoria del pasado domingo sobre el Athletic bilbaíno. En la semana que transcurre no se ha hablado de otra cosa.

El temor que invade ahora á los sevillistas es que el Racing... que á estas horas es casi el Athletic, continúe por el camino de las estridencias. Y que el domingo realice una nueva é inesperada hazaña...

Conste que, á pesar de todo, no lo creemos. El Sevilla demostrará que sabe darlo todo por el favor de sus adictos. Y si los muchachos sevillistas lo dan todo, los santanderinos van á poder dar poco...

El Betis pareció tener un momento de duda en su magnífica marcha por el torneo de Liga. Los donostiaras apretaron demasiado, y los hécticos, algo resentidos quizás del esfuerzo anterior, contrarrestaron simplemente, sin decidirse á imponer su iniciativa.

No creemos que ese aparente descenso del Betis se prolongue. Todo lo contrario. El esfuerzo que ahorraron el domingo último lo unirán al que deban hacer frente al Athletic en Madrid, para desilusionar, siquiera sea por una fecha más, á los que esperan que el Betis abandone el primer puesto de la clasificación...

Es verdad que los madrileños se jugarán el domingo muchas cosas. Lo han perdido todo; hasta el partido amistoso con el Donostia, que si para el Athletic era amistoso, para el Donostia no era una final de Copa... Precisamente...

Y ahora, si la actitud que se anuncia de la Directiva rojiblanca es cierta, tendrán que pensar los «magos» atléticos muy bien lo que hacen. Todo ello suponen nuevas dificultades para el Betis; dificultades que, dicho sea con toda sinceridad, no

creemos que sean insuperables para los entusiastas blanquiverdes...

Si al Athletic se le jugase como se le jugó aquí al Barcelona y al Valencia...

Dos partidos más de gran interés en el primer grupo de la Liga. Si que el Athletic bilbaíno está separado por dos puntos del Madrid y del Barcelona, inmediatos seguidores del Betis. Pero de vencer los de San Mamés á los madridistas se igualarían con ellos.

Hay en Madrid gran confianza, derivada de la ausencia de Iraragorri y de la última derrota del Athletic en el Sardinero. Desde aquí, desde Sevilla, no participamos del mismo optimismo madridista... A pesar de todo...

Y en Barcelona, «eternos rivales» en Casa Rabia, más interesante este Español-Barcelona á los fines de la clasificación que por la lucha en sí.

Hoy, la «rivalidad eterna» entre sevillistas y barcelonistas es nada más que relativa. La superioridad de los azulgrana es patente y sólo á una sorpresa, tan grande que no podemos esperarla, podría deberse el que los del Barcelona no sumasen otros dos puntos, con la consiguiente amenaza para béticos, madridistas y atléticos, que con aquél forman el cotarro vanguardista del grupo...

El Valencia, que venció al Sevilla, no podrá vencer en San Sebastián al Donostia, que pesó tanto al Betis... ¡Lo juramos! Y el Oviedo tendrá una hermosa ocasión de vencer al Arenas... para que se sepa una vez más quién es Langara...

ORETO.

PELOTA VASCA

Ayer miércoles, por la tarde, Gárate-Urresti (azules), vencieron á los rojos Larrañaga-Iboceta, después de un partido muy entretenido, por diferencia de 10 tantos.

Las quinielas ganadas por 2-5 y 5-2 se pagaron, respectivamente, á 61 y 33.

Por la noche jugaron primeramente Ramos-Echevarría (rojos) contra Gurrucaga-Arriondo (azules). Los rojos salieron por delante y triunfaron por amplio margen.

En el segundo partido Larruskain-Goenaga I (rojos) jugaron contra Onaindia II-Uria (azules). La lucha estuvo muy emocionante, realizando ambos bandos brillantes jugadas. Por fin, vencieron los rojos por cinco tantos. Ambos bandos fueron ovacionados.

Las quinielas ganadas por 6-4, 5-1 y 5-2 se pagaron, respectivamente, á 46, 56 y 51.

Casa Bristol

El mejor surtido de punto desde 30 ptas. Tetuán, 33

La política nacional

En el Consejo de hoy en Palacio continuó el Jefe del Estado su discurso de ayer, que continuará mañana

Juicios y comentarios de Prensa

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 3.—Hablando de la revisión constitucional, «A B C» alude a la campaña revisionista de «El Debate» y dice que al establecer un procedimiento revisionista, la Asamblea, además de consignar un principio ventajoso y necesario en toda Constitución, tuvo en cuenta y quiso facilitar la revisión ya proyectada. De modo que por este antecedente y por su origen trae suma autoridad la campaña y luego en la manifestación del sufragio nacional de Noviembre se hizo un mandato del país y un compromiso del mayor núcleo parlamentario. Por la voz de «El Debate» la Acción popular pone en marcha el asunto y a la vez ha empezado su examen en las altas esferas oficiales. Hay que procurar que sobre él se sostenga interesada y vigilante la atención pública.

«A B C» señala el propósito de «El Debate» de inspirar la reforma constitucional a base de unos pocos artículos, ya que para «El Debate» lo esencial es que la reforma salve los derechos de la Iglesia. «A B C» también pone esta reivindicación por encima de todas. Pero en el país, aun entre católicos y, sobre todo, entre los que sin ser católicos respetan y quieren amparar los derechos de la Iglesia, hay quien juzga tan esenciales otras aspiraciones que no figuran en el exiguo índice de «El Debate».

Cuando se abre un período constituyente, ¿qué mal puede haber en aprovecharlo para que el pronunciamiento electoral alcance a las cuestiones fundamentales que en todo el país están siempre en discusión y para que así quede registrado lo que cada aspiración representa? Esto es lo que tranquiliza a los disidentes de una Constitución, lo que mantiene en la legalidad y en la esperanza del porvenir a los que ven abierto el cauce jurídico de sus reivindicaciones, y lo que asegura la solidez de una legislación constituyente.

Continúa el «A B C» diciendo: Empieza a esbozarse dentro del Gobierno el amplio tema de la reforma constitucional. Es previsión discreta la de ir llamando la atención pública con tiempo hacia una cuestión de tanta trascendencia, pues tiene que ser forzosamente el eje de la gran batalla democrática que ha de dar a la República caracterización definitiva y es menester que el pueblo español vaya a ella con ideas muy discutidas y muy pesadas. Sobre todo lo hecho habrá que abrir debate; pero hay una cuestión capital en la que tal vez coincidan muchas fuerzas políticas, que serán contrapuestas e irreconciliables en otros puntos de doctrina. Y esa cuestión es la de modernizar, la de actualizar el espíritu y la concepción democrática de la ley fundamental de la República.

La objeción más profunda y más general que se hace a la vigente Constitución es su arcaísmo. La idea de la convención y de la indefinida prolongación del mando hecho posible por ese estado revolucionario y anormal, es lo único que inspiraba a los pequeños demagogos que se hicieron con la masa de las Cortes Constituyentes. La revisión constitucional no es tema para ponencia de un Gobierno heterogéneo como el que hoy tiene España; pero tampoco puede ser totalmente abandonado a la propaganda de los partidos. El país no puede tolerar que sus políticos se pasen la vida haciendo y revisando Constituciones, y hay que procurar que la reforma próxima tenga las mayores apariencias de ser definitiva.

«El Debate».
Con el año ha empezado en Inglaterra la campaña electoral. En 1935, ó un poco después, dice Baldwin en su manifiesto a la «Primrose League», que considera este como el principio de esa campaña por parte de los conservadores en el otoño del año actual, y si ocurre algún retraso, en la primavera del próximo. El tiempo que falta es, sin duda, bastante para una labor preparatoria, cuidadosa; pero Baldwin justifica su llamamiento al decir que si el programa recientemente aprobado por los laboristas hubiera de traducirse en leyes, «produciría no sólo una crisis financiera de primera magnitud, sino también una crisis constitucional é imperial muy grave».

Esta afirmación de Baldwin no es un recurso de propaganda, sino recoger lo que ya afirmó el jefe de la Liga socialista, sir Stafford Cripps, respecto a las finanzas y aclarar los procedimientos estudiados por el Labour Party para suprimir las resistencias legales en que podían tropezar sus propósitos.

De la labor realizada por el Gobierno Nacional en 1931, gran parte de los ingleses han sentido más los sacrificios que el provecho, porque las privaciones llegaron bruscamente y el beneficio se alcanza con lentitud. La obra pausada y sólida de la coalición nacional inglesa es más difícil de exponer; no deslumbra, se aprecia sólo después de cierta reflexión y algunos de sus éxitos carecen casi de significación para gentes del pueblo.

Con todo, es un deber patriótico realizar esta propaganda, y ese es el mandato de Baldwin a los miembros de la «Primrose League» y a todos los conservadores ingleses.

Para un intento de acción rápida y vistosa no le habían de faltar recursos al partido conservador; más el riesgo para el país aumentaría con la popularidad que quizás en algún aspecto haya exagerado la prudencia. Su obra no está ni puede estar libre de críticas; pero en conjunto tiene fácil defensa y hasta su panegírico. ¿Que aun así perderá las elecciones? Es posible, aunque no tan seguro como parece desprenderse de algunas señales recientes; pero un descenso grande después de la victoria de 1931 estaba descontado por la suma de sacrificios que iba a exigir del país. Lo que importa subrayar es el desinterés con que se ha mantenido una política de restricciones y de severidad aun a costa de los votos.

«La Libertad».
Recoge unas manifestaciones que el señor Lerroux hizo a los periodistas en primero de año, respecto a que el Gobierno está estudiando «proyectos tan importantes como las leyes municipal y electoral». Con lo cual el señor presidente del Consejo de ministros da a entender que para él carece de importancia el hecho de que las Cortes se vean obligadas a funcionar de un modo harto precario, ya que algunos diputados se ven en la imposibilidad material de asistir a las sesiones y que varias minorías de oposición no toman parte en las tareas parlamentarias.

Añadió el jefe del Gobierno que en uno de los Consejos de ministros que han de celebrarse este semana, se examinará el presente político, «especialmente en lo que a la política internacional se refiere».

Un punto le interesa destacar principalmente a «La Libertad». Aquel en que, refiriéndose a la reunión celebrada el día último de año en los salones de «La Libertad», se llegó a hablar de caudillos y caudillajes. El señor Lerroux está por el caudillaje en los partidos políticos, hasta el punto de creer que, en muchas veces, de esta circunstancia depende la vida y formación de los mismos.

El señor Lerroux concretó así su pensamiento: «Si ese jefe ó caudillo del partido tiene ideas, ese partido tendrá un ideal. Si ese caudillo es de acción, el partido tendrá un programa».

Esa teoría hace ya muchísimo tiempo que ha sido mandada retirar por los republicanos de todos los matices. El jefe del partido radical continúa en este caso, la supervivencia de un pasado.

Ahora las gentes entienden que los hombres, por muy preclaros que sean y por muy alta que sea su categoría deben servir a los partidos y no los partidos a los hombres. Los partidos de estructura democrática se reservan el derecho de controlar la ideología y la conducta de sus miembros y hasta el de expulsarlos de su seno cuando no están conformes, no ya con ambas, sino con una sola de ellas.

Los partidos de antigua monarquía decían en Francia: El rey ha muerto, ¡viva el rey! Los partidarios de la moderna República, quieren decir, cuando desaparece un Presidente del Estado ó de un simple partido: El Presidente ha muerto, ¡viva la República!

«El Liberal».
Apremia para que se haga la revisión constitucional. No debe aguardarse a Diciembre. No es este el momento de las derechas ni de las izquierdas, sino del centro, para la liquidación de las responsabilidades de la revolución y de la represión en los tres últimos meses del año pasado, porque esa liquidación tiene que hacerse con un espíritu de justicia que no se da en los que quieren aniquilar a los revolucionarios ni en los que claman por el aniquilamiento de los represores.

Entrando en detalles revisionistas dice que el sistema bicameral no tiene ya los votos que tuvo en las Constituyentes. De Besteiro a Gil Robles, todos reconocen la fal-

ta del Senado y se disponen a suscribir la reforma, aunque naturalmente discrepen en la forma de hacerla. El estado integral en régimen de autonomía reclama también la revisión del título ocho de la Constitución para que las regiones autónomas que se constituyan como tal constituida Cataluña, no se encuentren en el caso de aquella Generalidad que parecía un Estado independiente, pero que no lo era. La institución del presidente en la región autónoma ha caído por su base, aquella base bilateral que desdoblaba su personalidad en una forma que no resultó viable en la práctica. El Estado debe continuar siendo integral en régimen de autonomía; pero se hace precisa la revisión para poder rectificar el Estatuto en la forma que más convenga a las libertades regionales.

Termina diciendo que el único partido centro es el que forman los elementos que siguen a los señores Martínez Barrio y Maura, que no tienen expansión por la derecha ni por la izquierda.

Es un partido en formación que tiene gran porvenir, pero que apenas si tiene presente.

Lerroux-Gil Robles.
Azaña-Besteiro.
Martínez Barrio-Maura.
Ninguna de estas «razones sociales» tiene por sí sola el ascendiente de opinión que se precisa para tomar a su cargo una reforma constitucional.

Lo procedente sería formar a base de todos ellos un Gabinete nacional, integrado por otra media docena de personalidades republicanas más ó menos independientes y presidido por quien su excelencia el Presidente de la República designe, ya que es a él a quien corresponde constitucionalmente esa designación.

Este Gobierno nacional se presentaría a las Cortes actuales para votar la ley electoral, para promover inmediatamente después el acuerdo revisionista y para convocar las nuevas Constituyentes, que luego de revisar la ley fundamental, continuarían reunidas como ordinarias para hacer los presupuestos y dar solución a los otros problemas urgentes. (Artículo 125.)

El que más urge, es sin duda, el de la revisión constitucional. Aplazarlo hasta fin de año, no tendría más razón que la de reducir el «quórum» para el acuerdo revisionista. Antes del 9 de Diciembre son necesarias las dos terceras partes de los votos de la Cámara. Después basta con la mitad más uno.

Pero un Gobierno nacional como el indicado podría disponer de los dos tercios, y ya no habría por qué esperar a fin de año, espera peligrosa, porque ofrece riesgos que están a la vista.»

EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO

Madrid 3.—Conforme se anunció ayer, a las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio Nacional. A las once y media, se constituyó el Consejo, presidido por Su Excelencia el Presidente de la República, que, terminó a las dos menos veinte de la tarde.

Al salir el señor Martínez de Velasco, los periodistas le interrogaron acerca de lo tratado en la reunión ministerial. El ministro respondió:

«El Presidente de la República ha continuado su discurso de ayer. Supongo que mañana terminaremos esto. El señor Lerroux les facilitará a ustedes la referencia de lo tratado.»

Lo que dice el señor Lerroux

Poco después salió el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas:

«En realidad, no tengo más que repetir lo que le dije ayer. Su Excelencia el Presidente de la República, ha continuado exponiendo los juicios y opiniones que le depara su experiencia constitucional en estos tres años, en relación, naturalmente, con la Constitución, y al objeto de que el Gobierno pueda ir formando su juicio para proponer las reformas a que haya lugar, cuando llegue la hora.»

En los veinte minutos de despacho, hubo cosas de poco fuste, de las que daré cuenta el ministro de Comunicaciones, si es que las recuerda.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si habría acuerdos mañana al terminar el Presidente su exposición. El señor Lerroux respondió:

«Si proceden, sí; pero habrá que esperar el final del discurso de Su Excelencia.»

El ministro de Comunicaciones dice que el Consejo ha sido muy breve

El ministro de Comunicaciones manifestó que el Consejo había sido muy breve y que aún lo sería más el que se celebre mañana, porque los asuntos iban escaseando. A continuación, facilitó el señor Jalón la siguiente

NOTA OFICIOSA

Dice así:
Obras/públicas: Restableciendo las plantillas de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar aprobadas por decreto de 30 de Septiembre de 1931.

Decreto disolviendo las Comisiones para estudio del plan de enlace y unificación de servicios de las líneas férreas que afluyen a Bilbao y Zaragoza, creadas por decretos de 23 de Marzo de 1933 y de 3 de Julio de 1934.

Idem ampliando el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas, creado por decreto de 13 de Junio de 1932, con los 321 temporeros que figuran en la adjunta relación.

Hacienda: Ascenso de abogados.

Estado: Excepción de las formalidades de subasta y concurso para la adquisición de una casa destinada a Consulado de España en Perpignan.

Marina: Decreto promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Juan Muñoz Delgado Garrido, y continuando como subsecretario del ministerio de Marina.

Idem ídem ídem al capitán de navío don Manuel Fontela Maristany.

Instrucción: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del departamento al señor Prieto Bancos y nombrando para sustituirle a don Manuel Cubert y Sagols. Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz, y nombrando para sustituirle a don Rafael González Cobos.

LA DIMISION DEL SR. MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 3.—Fue tema de comentario ayer en los círculos políticos la noticia de que en el Consejo celebrado antes del Consejo, el señor Martínez de Velasco había anunciado a sus compañeros de Gobierno su propósito de dimitir su ministerio sin cartera, actitud que reiteró durante la reunión ministerial.

No obstante lo firme de la resolución, parece que el Sr. Martínez de Velasco asistirá estos días a los Consejos que se celebren bajo la presidencia del jefe del Estado.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 3.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley dejando en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalitat hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico.

Orden disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor, piloto y observador de aeroplano, don Francisco Zamarrá Agustina, continúe al servicio de otros ministerios (Arma de Aviación militar) y en el desempeño de profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Hacienda.—Orden declarando subsistente por el presente año el tipo del uno por mil para la exacción del impuesto especial que han de satisfacer a la Hacienda pública las entidades aseguradoras por las primas ó cuotas recaudadas durante el año de 1933.

Otra disponiendo que a los funcionarios de las Delegaciones de Hacienda de provincias que sean elegidos diputados, les sea computado el tiempo durante el cual ostenten representación en Cortes, como si continuasen prestando servicio en el destino provincial de su cargo.

Otra concediendo franquicia arancelaria por la Aduana de Iruñe de los materiales con destino al Observatorio Meteorológico de Madrid.

Otra resolviendo instancias presentadas por la Sociedad Anónima Española de dinamita sobre clasificación de explosivos.

Instrucción pública.—Orden concediendo la cantidad de 500 pesetas para ampliar las actividades del colegio y seriedad de la Escuela Nacional de Ollarre (Alava).

Otra ídem a don Luis Menéndez Berdeal, maestro nacional de Bilbao, autorización para pasar a prestar servicio en las escuelas municipales

de Bilbao, en sostenimiento voluntario.

Otra dictando reglas relativas a la adscripción de cátedráticos numerarios de Institutos de Segunda enseñanza a otros de nueva creación.

Industria y Comercio.—Orden aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Comisiones de exportación, creadas por decreto de este ministerio de fecha 22 de Junio de 1934.

ES RETIRADA UNA BANDERA MONARQUICA

Madrid 3.—A primera hora de la mañana de hoy algunos transeúntes que pasaban por la Gran Vía observaron que en uno de los balcones del edificio de los antiguos almacenes de Madrid-Paris se hallaba colgada una bandera bicolor, de gran tamaño, con la siguiente inscripción: «El Bloque Nacional salvará a España, 1935».

Buen número de curiosos se aglomeraron rápidamente ante el edificio y varios guardias de Asalto, de servicio en la Telefónica, procedieron a retirar la bandera, que fué depositada en la Dirección general de Seguridad.

ELECCION DE CARGOS EN EL COLEGIO DE CAMBIO Y BOLSA

Madrid 3.—El próximo domingo se celebrará la votación para renovación de cargos de la Junta sindical del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.

ES DETENIDO POR REPARTIR HOJAS DE PROPAGANDA

Madrid 3.—Aproximadamente a la una y media de la tarde en la calle Ancha de San Bernardo, frente al ministerio de Justicia, se produjo un pequeño alboroto. Parece que Domingo García Conesa repartía hojas de propaganda del Bloque nacional é introdujo una de éstas en el bolsillo de un transeúnte que resultó ser un agente de Vigilancia, el cual procedió a la detención del propagandista, trasladándolo a la Comisaría del distrito de Palacio.

MUERTE DEL CONDE DE MACEDA

Madrid 3.—Ha fallecido el conde de Maceda, que durante muchos años desempeñó un alto cargo palaciego.

LA RECIENTE ASAMBLEA CATOLICA JUZGADA POR «EL DEBATE»

Madrid 3.—«El Debate», acerca de la Asamblea, recientemente celebrada por los maestros católicos, publica lo siguiente:

«Acaban de celebrar los maestros católicos una Asamblea en la que se han exhibido interesantes trabajos sobre los problemas actuales de la vida del Magisterio, que por la necesidad de su solución y por la importancia que de ella se deriva para la clase profesional, ocupan un primer plano. Dos aspectos importa resaltar con singular relieve; es el primero la preocupación sana por la propaganda patriótica en la escuela y por el sentido de educación nacional que limpie los hogares formativos de la niñez del virus marxista, tan advertido recientemente en la revolución asturiana. La decisión de emprender esta cruzada ha sido el mayor timbre de gloria de la Asamblea. Indudablemente, no hay hoy día un problema de más interés nacional que este de educar en español a las generaciones futuras. Problema, además, de ya experimentadas consecuencias, porque ahí está el ejemplo de Francia, cuyo proverbial espíritu patriótico se resiente de la influencia del marxismo en sus Centros escolares.»

El otro aspecto a subrayar es la preocupación por los asuntos de carácter profesional. No hay profesionalismo posible sin un sentimiento de la solidaridad de la profesión y sin un conocimiento hondo de los problemas que la actuación profesional plantea. Problema que unas veces son reivindicaciones sociales y económicas, y otras, cuestiones de orden técnico. Técnica difícil esta de la educación, que hay que aprender con un estudio concienzudo y aplicado a la práctica. Jamás podrá disminuir la vida escolar española de sus ya clásicos vicios sin esta renovación técnica en los elementos directivos de la política docente.

Termina dedicando elogios a los maestros católicos españoles por los puntos de vista concretados en su Asamblea.

Información telefónica general

Texto de la resolución de la Sala segunda del Supremo desestimando el recurso del fiscal general de la República

Madrid 3.—La resolución de la Sala segunda del Supremo, acordando que no ha lugar al recurso de súplica interpuesto por el fiscal contra el acuerdo por el que se puso en libertad á los señores Azaña y Bello, dice así:

«En Madrid á 2 de Enero de 1935. Resultando que por auto de 28 de Diciembre pasado, esta Sala declaró, por las consideraciones que le sirven de fundamento, no haber lugar á decretar el procesamiento de los querrelados don Manuel Azaña Díaz y don Luis Bello Trompeta, dejando sin efecto la detención que sufrían los mismos por virtud de esta causa, y acordó que se practicasen por el juez instructor delegado las diligencias solicitadas por el ministerio fiscal querrelante y cuantas resulten procedentes.

Resultando que contra esta resolución en el particular de la denegación en los procesamientos indicados y la libertad decretada ha interpuesto recurso de súplica el señor fiscal, alegando la apreciación que le merece la resultancia de las diligencias sumariales en orden á la comprobación de los indicios racionales de culpabilidad que motivaron la admisión de la querrela y la petición de autorización á las Cortes para procesar á los querrelados, los cuales indicios estima el querrelante que se hon robustecido y fortalecido en las expresadas diligencias sumariales, siendo ponente el excelentísimo señor magistrado don Vicente Crespo;

Considerando que no hay méritos en Derecho para acceder á la reforma interesada en el presente recurso de súplica en atención á que los razonamientos en que se apoya carecen de toda base de solidez jurídica, en su relación con los hechos sumariales, por atemperarse la resolución impugnada á la más absoluta norma de legalidad aplicable al caso controvertido, y observarse al propio tiempo una perfecta y armónica congruencia con el auto de esta Sala de 22 de Octubre último, por ser aquella consecuencia obligada del resultado que arroja la investigación con posterioridad practicada por el señor juez instructor;

Considerando que si se tiene en cuenta que la imputación formulada en la querrela contra los señores Bello y Azaña consistía en esencia en haber cooperado al movimiento de rebelión promovido la noche del 6 de Octubre último al proclamarse el Estado catalán, cimentada en la de la estancia de aquellos en Barcelona; en la reunión celebrada con elementos políticos en la citada noche; en la constante relación del segundo, con uno de los jefes de las fuerzas facciosas; en la ocultación que de sus personas realizaron los dos querrelados y la afirmación hecha por el presidente de la Generalidad al proclamar aquel Estado, invitando á los dirigentes de la protesta general contra el fascismo á establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, nada más lógico, en vista de tales cargos así formulados, y en presencia del principio de prueba que se acompañaba, á reserva de su más amplia investigación, que se hubiese adoptado la determinación á que se refiere el auto de 22 de Octubre, acordando elevar suplicatorio al Congreso de los Diputados en solicitud de la necesaria autorización para decretar el procesamiento de los inculpados, por tratarse de medida previsorá que aconsejaba en aquel instante procesal un reflexivo juicio, dadas las circunstancias que rodeaban los hechos imputados al dibujarse indicios de una presunta responsabilidad criminal;

Considerando que sometidos los hechos de la querrela y las justificaciones á la misma acompañadas á la depuración debida, de la investigación llevada á cabo, resultando aquellos primeros elementos indiciarios de tal modo quebrantados o mermados que les hacen perder su virtualidad convincente ó cualidad persuasiva en lo que constituía la médula acusatoria, ya que al negarse por las figuras principales que intervinieron en aquel movimiento subversivo que los señores Bello y Azaña hubieran tenido participación alguna en el mismo, ni en su preparación, ni menos en su ejecución, asegurando que éste era opuesto á toda actuación, y corroborando estas afirmaciones por los políticos que han depuesto en el proceso, por conocer el pensamiento del señor Azaña sobre el particular al sostener con él conversaciones varias y cambiar impresiones en tal sentido á raíz del suceso, es indudable que al no existir en las diligencias sumariales prueba directa alguna que contradiga con conocimiento de causa tan expresas, categóricas y fundamentadas manifestaciones que hicieran dudar de la veracidad de su contenido, forzosamente tiene que pesar en el ánimo del juzgador esa realidad justificativa y contribuir á formar su estado de conciencia, opuesto á la

existencia de aquellos signos indiciarios de delincuencia punible;

Considerando que, descartadas esas probanzas exculpatorias, sólo quedan por ahora en el resto de las actuaciones procesales atisbos ó insinuaciones más ó menos exteriorizadas, que únicamente merecen en el campo del Derecho penal el dictado de simples sospechas ó meras conjeturas, como las que se refieren á ciertas contradicciones que se pretenden puntualizar en el recurso, referentes á la hora exacta en que se celebró la reunión política de que se deja hecho mérito, la visita que los señores Azaña y Bello hicieron á la Generalidad, y si fueron ó no á buscarlos, y á determinadas afirmaciones hechas por aquél, por cuantos pormenores ó detalles de esa naturaleza carecen por sí solos, sin otra base complementaria, de relevancia en el aspecto penal, como elementos indiciarios de criminalidad, mucho más si se advierte que en lo fundamental se hallan desvirtuados, por conocerse lo tratado en aquella reunión y por las declaraciones prestadas por los miembros de aquel organismo autónomo, al ne-

gar toda participación de dichos inculpados en la rebelión mencionada, contra cuyas afirmaciones nada consta por el momento en los autos que las impugnen ó contradigan con señales evidentes de su no veracidad;

Considerando que asimismo se haya desprovisto de todo valor indiciario el dicho testigo de referencia que también se menciona en el recurso (folio 205 del sumario), tanto por no tener la debida comprobación sumarial por no hallarse acreditada la asistencia ó participación del señor Azaña en el hecho que se expresa como por aparecer desvanecida tal impugnación por otros testimonios sumariales (folios 46, 51, 108 y 185);

Considerando que últimamente por lo que atañe al cambio de alojamiento de los señores Azaña y Bello, á que igualmente se alude en el recurso, y aun no admitiendo las explicaciones dadas por los interesados sobre el particular, ni lo que aparece de los testimonios obrantes á los folios 151, 153 vuelto, 180, 185, 242 y 255 vuelto, de los autos, siempre resultará que esos procederes en sí no pueden ostentarse en la esfera de la transgresión punitiva otra categoría que la de simple sospecha, necesitadas de otros aditamentos acusadores que revelaran á la luz de la razón una posible imputabilidad delictiva; sin que por lo demás tengan atinencia al caso debatido la cita del recurso del párrafo segundo del artículo 54 de la ley de Orden público, pues ni actúa, ni puede actuar esta Sala en Tribunal de Urgencia, estatuido por la misma, ni aparece por parte alguna que los señores Azaña y Bello hubieran estado con los rebeldes en los sitios de combate, ni en otro alguno después de pronunciada la rebeldía.

No ha lugar al recurso de súplica interpuesto por el ministerio fiscal contra el auto de 28 de Diciembre último.

Así lo acordaron y firman los señores siguientes, de que certifico: Manuel Pérez Rodríguez, Enrique Robles Nisarre, Manuel Polo Pérez, Vicente Crespo Franco, Joaquín Lacamba Prun, José Antón Oneca y Eduardo Iglesias Portal.»

CRIMEN EN CABRA

Un hombre de pésimos antecedentes apuñala a varios de sus familiares, matando a su suegra y a un cuñado é hiriendo gravemente a su esposa y una cuñada

Suicidio del criminal

Cabra 3.—En la madrugada última se ha desarrollado en este pueblo un trágico suceso, que está siendo objeto de los más duros comentarios.

Las noticias que recibimos del mismo son como siguen:

En las primeras horas de la madrugada, los guardias de servicio en la calle Roldán, apellidados Ramos y Cumplido, sintieron voces de auxilio que partían de la casa número 11 de la expresada calle.

Con estos guardias acudió también el cabo de Orden público Rafael Naveas Alonso, y al entrar en la expresada casa hallaron á Manuela Cantos Serrano, que llevándose las manos al vientre, les dijo que había sido herida por su marido.

El cabo Naveas, con el guardia Joaquín Valle Castro, encontró en el portal de la citada casa á un hombre tendido en el suelo y en estado de embriaguez. A su lado se encontraba otro, ya cadáver, el cual estaba herido de arma blanca en el lado izquierdo del pecho. Junto al cadáver hallaron un cuchillo de grandes dimensiones.

El cabo Naveas siguió avanzando por la casa y encontró á una mujer herida en el vientre, á la cual hizo sentar en una silla; continuando su recorrido encontró á Francisco García Pedroso, chófer, de 23 años, el cual presentaba tres heridas de arma blanca y estaba tendido en el suelo, sin vida.

Parece que el autor de este trágico suceso es Santiago Expósito López, conocido por «Santiago la perrita», de pésimos antecedentes, condenado varias veces y procesado por amenazas de muerte á su mujer y á su suegra. Este individuo se las daba de matón.

En estado de embriaguez llegó á su casa, recorrió las habitaciones interiores de la planta baja, en las que habita un matrimonio pariente de su mujer. Llamó á la puerta y salió á recibirle Francisco García Pedroso, de oficio chófer, al que, sin mediar palabra, apuñaló barbaramente.

El criminal llevaba consigo un cuchillo, una hoz y un martillo.

Una vez muerto el chófer, dió una puñalada en el vientre á la mujer de aquél. Después se dirigió á la habitación de su suegra, Angeles Serrano Pacheco, á la que también apuñaló.

A continuación agredió á su esposa, Manuela Cantos Serrano, dándole dos puñaladas, una en el cuello y otra en el vientre.

Las heridas que causó á la suegra eran mortales.

Realizados todos estos crímenes, el criminal salió á la escalera de la casa y en el rellano de aquella se suicidó, clavándose el cuchillo en el corazón.

En el Cementerio se encuentran el cadáver del criminal, Santiago Expósito; el de la suegra de éste, Angeles Serrano Pacheco, y el del infortunado chófer Francisco García Pedroso.

Al Hospital fueron trasladadas en grave estado Asunción Agudo Serrano y Manuela Cantos Serrano, esposa del criminal, que, como hemos dicho, sufre dos heridas de arma blanca en el cuello y en el vientre.

El criminal deja tres hijos de corta edad y el chófer un hijo de pecho.

El trágico suceso es objeto de las máximas censuras de parte de este pacífico vecindario.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERO»

NOTICIAS DIVERSAS

EL JEFE DE LOS MUSULMANES DE LA INDIA

Londres.—El Aga Khan, jefe espiritual de los musulmanes de la India, ha sido elevado á la Pairia por su majestad Jorge V.

EN ITALIA SE PROHIBE A LOS AUTOMOVILISTAS EL USO DE LOS KLAXONS

Roma.—Como resultado de las experiencias llevadas á cabo en Roma y Milán, el Consejo de ministros ha decidido prohibir definitivamente á los automovilistas el uso de los klaxons y demás aparatos sonoros.

LITUANIA PROTESTA CONTRA ALEMANIA

Kaunas.—El Gobierno lituano ha dirigido á la Sociedad de Naciones una enérgica protesta contra la actitud de Alemania, cuya política agresiva constituye un peligro para la paz del mundo.

ESTADISTICA METEOROLOGICA

Londres.—Según la estadística de la oficina meteorológica londinense, desde hace un siglo, la temperatura media de los inviernos europeos no cesa de elevarse.

EL ASESINATO DE KIROV HA DADO LUGAR EN RUSIA A INNUMERABLES EJECUCIONES

Moscú.—El número de ejecuciones capitales verificadas en los últimos quince días se ha fijado oficialmente en 110; pero se afirma que pasa en mucho de esta cifra, ya de por sí impresionante.

EXPERTOS ITALIANOS PARA UNA CAMPAÑA DEL TRIGO

Lima.—Llamados por el presidente de la República para estudiar la posibilidad de desarrollar en el Perú una campaña del trigo análoga á la de Italia, están recorriendo el país los técnicos agrícolas italianos Consolini y Modena.

Un «raid» Berna-Roma, á caballo

Berna.—El teniente del ejército suizo Schwarz ha hecho un «raid» á caballo Berna-Roma y regreso, empleando 54 días.

Los créditos americanos

Nueva York.—El importe total de los créditos americanos en Europa pagaderos al 15 de Diciembre es de 154.729.973 dólares, de los cuales América cobraría solamente 228.533 dólares en Finlandia, habiendo los demás países declarado que no están en condiciones de pagar.

La posición del señor Madariaga

Ginebra.—Se comenta el hecho de que el señor Madariaga prácticamente ha escamoteado la invitación solemne que estaba encargado de transmitir á los Estados Unidos para que la diplomacia norteamericana juntara sus esfuerzos á los de las demás naciones suramericanas para lograr una solución pacífica del asunto del Chaco. La forma adoptada por el señor Madariaga ha permitido á los Estados Unidos de desentenderse prácticamente de la petición, cuya aceptación hubiera podido evitar un ulterior derramamiento de sangre.

Disminución del paro

Roma.—En comparación con la misma época del año anterior, el número de parados, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno, ha disminuido de 70.000 unidades.

Se divorcia á los quince años para volver á la escuela

Nueva York.—En una población de Ohio una jovencita de catorce años se casó el año pasado; pero, después de pocos meses de matrimonio, ha pedido el divorcio para volver á reanudar sus estudios.

El drama de una madre polaca

Nápoles.—Durante la escala en Nápoles de un barco de emigrantes para América, una joven madre polaca bajó á tierra con sus niños, teniendo la mala suerte de que una niña de dos años cayera de sus brazos á tierra, fracturándose el cráneo. Debido á la gravedad de las heridas, la niña fué hospitalizada, mientras el barco reanudaba su viaje. A pesar del estado desesperado

Los ingleses en la India

Londres.—El número de ingleses residentes en la India, donde han construido ferrocarriles, fábricas y organizado explotaciones agrícolas que les aseguran el dominio político del vasto territorio, es solamente de 160.000, de los cuales son 60.000 soldados y 45.000 mujeres.

NOTICIAS MUNDIAL

Turistas encerrados

Praga.—Durante la visita al tesoro de la Catedral de Praga, unos 150 turistas que habían bajado á la cámara acorazada quedaron encerrados en la misma porque sin darse cuenta había sido cerrado el acceso. Solamente después de varias horas los turistas fueron libertados, cuando ya la permanencia de tantas personas en un pequeño local cerrado empezaba á provocar entre ellos síntomas de asfixia.

La liberación de Bonny

París.—La puesta en libertad del comisario de Policía Bonny, encarcelado después que el proceso Carbuccia había revelado varias prevenciones de este funcionario, es interpretada como una victoria de la masonería, la que ha impedido que, con sus amenazadas revelaciones, Bonny descubriera á varios políticos complicados en el escándalo Stavisky y sus derivaciones.

El terrorismo soviético

Moscú.—Inmediatamente después del asesinato de Kirov, el procedimiento de investigación criminal ha sido modificado como sigue: Primero, el acusado será juzgado en el plazo de diez días; segundo, el acta de acusación le será entregada la víspera del juicio; tercero, los recursos de casación y las peticiones de gracia son abolidas; cuarto, el acusado no podrá nombrar abogado defensor; quinto, las sentencias de muerte serán ejecutadas inmediatamente.

¿Un ataque contra el patrón oro?

Basilea.—Se revela la coincidencia de una extensa campaña en contra de la política del bloque del oro y de las maniobras en contra de las monedas ligadas con el patrón oro. Al mismo tiempo en Francia y en Bélgica la especulación intensifica su propaganda en favor de la desvalorización. Sin embargo, parece que sus peticiones no serán atendidas.

Los ingleses en la India

Londres.—El número de ingleses residentes en la India, donde han construido ferrocarriles, fábricas y organizado explotaciones agrícolas que les aseguran el dominio político del vasto territorio, es solamente de 160.000, de los cuales son 60.000 soldados y 45.000 mujeres.

Se divorcia á los quince años para volver á la escuela

Nueva York.—En una población de Ohio una jovencita de catorce años se casó el año pasado; pero, después de pocos meses de matrimonio, ha pedido el divorcio para volver á reanudar sus estudios.

El drama de una madre polaca

Nápoles.—Durante la escala en Nápoles de un barco de emigrantes para América, una joven madre polaca bajó á tierra con sus niños, teniendo la mala suerte de que una niña de dos años cayera de sus brazos á tierra, fracturándose el cráneo. Debido á la gravedad de las heridas, la niña fué hospitalizada, mientras el barco reanudaba su viaje. A pesar del estado desesperado

Los créditos americanos

Nueva York.—El importe total de los créditos americanos en Europa pagaderos al 15 de Diciembre es de 154.729.973 dólares, de los cuales América cobraría solamente 228.533 dólares en Finlandia, habiendo los demás países declarado que no están en condiciones de pagar.

La posición del señor Madariaga

Ginebra.—Se comenta el hecho de que el señor Madariaga prácticamente ha escamoteado la invitación solemne que estaba encargado de transmitir á los Estados Unidos para que la diplomacia norteamericana juntara sus esfuerzos á los de las demás naciones suramericanas para lograr una solución pacífica del asunto del Chaco. La forma adoptada por el señor Madariaga ha permitido á los Estados Unidos de desentenderse prácticamente de la petición, cuya aceptación hubiera podido evitar un ulterior derramamiento de sangre.

Disminución del paro

Roma.—En comparación con la misma época del año anterior, el número de parados, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno, ha disminuido de 70.000 unidades.

Se divorcia á los quince años para volver á la escuela

Nueva York.—En una población de Ohio una jovencita de catorce años se casó el año pasado; pero, después de pocos meses de matrimonio, ha pedido el divorcio para volver á reanudar sus estudios.

El drama de una madre polaca

Nápoles.—Durante la escala en Nápoles de un barco de emigrantes para América, una joven madre polaca bajó á tierra con sus niños, teniendo la mala suerte de que una niña de dos años cayera de sus brazos á tierra, fracturándose el cráneo. Debido á la gravedad de las heridas, la niña fué hospitalizada, mientras el barco reanudaba su viaje. A pesar del estado desesperado

Los ingleses en la India

Londres.—El número de ingleses residentes en la India, donde han construido ferrocarriles, fábricas y organizado explotaciones agrícolas que les aseguran el dominio político del vasto territorio, es solamente de 160.000, de los cuales son 60.000 soldados y 45.000 mujeres.



El Liberal
BOLETIN de Suscripción

D.
que vive en
provincia de
calle núm.
se suscribe a EL LIBERAL
(Fecha y firma)

Dos pesetas al mes

Plana de cierre. - 5,30 de la tarde

El ministerio de Agricultura ha dictado una disposición referente a la reposición de determinados funcionarios

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE LA REPOSICION DE VARIOS INGENIEROS

Madrid 3.—El ministerio de Agricultura ha acordado que para el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo declarando nulo el decreto de 8 de Septiembre de 1932, en cuyo fallo se dispone que los ingenieros agrónomos don Alfonso Ruiz de Asín y Navarro, don Luis Rodríguez López Neira, don José Arizcún Moreno, don Manuel Boceta Durán y don Fernando Oria de Rueda Fontán deberán ser repuestos en el escalafón, con la categoría, puesto y habono de haberes no percibidos que les hubieran correspondido de no haber sido separados, se entiendan en los siguientes términos: A don Alfonso Ruiz de Asín y Navarro en la categoría de jefe de segunda clase desde el 10 de Septiembre de 1932 hasta el 28 de Noviembre del presente año, y desde el siguiente día 28 ascenderle a la categoría de jefe de primera clase, que es la que en la actualidad le corresponde, por cuyo motivo, don Armes- to Mestre Artigas, que por reforma de plantilla ha ascendido en 29 de Noviembre último a ingeniero jefe de primera clase, pasará a la categoría inmediata inferior de ingeniero jefe de segunda clase, quedando con el número uno de los de esta categoría. Don José Bernaldo de Quirós, ascendido a jefe de segunda clase con la misma reforma de plantilla, pasará a la categoría de ingeniero primero, con el número cinco de los de esta clase; y don Angel Arrue Astiazarán, reingresado en servicio activo en virtud de orden de 29 de Junio próximo pasado, actualmente pendiente de destino, quedará como supernumerario en expectación de destino.

Se repone a don Luis Rodríguez López Neira desde el 10 de Septiembre de 1932 hasta el 23 de Junio de 1933, en la categoría de ingeniero primero, ascendiendo desde el siguiente día 24 a jefe de segunda clase, por lo que el ingeniero don Felipe González Marin, ascendido por reforma de plantilla a ingeniero jefe de segunda clase, pasará a ocupar el número 4 de la categoría de ingenieros primeros; don Tomás Santi Juárez, en situación de supernumerario, y don José Sobrino Mezquiriz, último en efectivo de los ascendidos a ingenieros primeros con motivo de la misma reforma de plantilla, pasará a ser el número 2 de los ingenieros segundos; don Enrique de Irizar Núñez, en situación de supernumerario, y en efectivo don José González Gil, ascendido igualmente en dicha reforma de plantilla a ingeniero segundo, pasará a ingeniero tercero con el número 2 de los ingenieros terceros, y don Manuel Pardo Pascual, ingresado en primero de Noviembre último como ingeniero tercero, quedará en expectación de ingreso con el número 2 de los aspirantes.

Se repone a don José Arizcún Moreno desde el 10 de Septiembre de 1932 hasta la fecha actual en la categoría de ingeniero primero, quedando con el número 3 de la categoría de ingenieros primeros, con lo que don Vicente Puyal Gil, ingeniero primero reingresado el 21 de Noviembre próximo pasado, actualmente pendiente de destino, quedará como supernumerario en expectación de reingreso.

Se repone a don Daniel Boceta Durán desde el 10 de Septiembre de 1932 hasta el 22 de Octubre del mismo año, en la categoría de ingeniero segundo, y desde el día siguiente 23 ascende a la categoría de ingeniero primero, que es la que le corresponde en dicha fecha, por cuyo motivo don Félix Díaz Tolosana, ingeniero primero por reforma de plantilla, pasará a la categoría inmediata inferior de ingeniero segundo, ocupando el número 1 de los de esta clase; don José Velázquez Díaz, don Emilio Gómez Ayau, don Francisco Domínguez Camacho, don José Blanc Mussó, don Agustín Pérez Bermejo, en situación de supernumerarios, y en efectivo don Ricardo Pérez Calvet que, ascendido como los demás a ingeniero segundo en la citada reforma de plantilla, pasará a ingeniero tercero con el número 1 de esta categoría, y don Angel Alonso Varona, ingresado por orden de 21 de Noviembre último como ingeniero tercero, quedará en expectación de ingreso con el número 1 de los aspirantes.

Se repone a don Fernando Oria de Rueda en la categoría de ingeniero tercero hasta el 28 de Noviembre del presente año, y desde el siguiente día 29, por reforma de plantilla, ascenderle a la categoría de ingeniero segundo, que es la que le corresponde, por lo que don Juan Antonio Lanzón Lelos, reingresado en 21 de Noviembre como ingeniero

tercero, actualmente pendiente de destino, quedará como supernumerario en expectación de reingreso. La incorporación de los cinco ingenieros expresados se efectúa con fecha inmediatamente después a la en que tuvo lugar la adaptación de la reforma de plantilla del Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Otras noticias

TOCA A SU FIN EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 3.—Ante el juez especial que instruye sumario por el alijo de armas declaró esta mañana don Antonio González Navas, dueño de una armería de la calle del Carmen.

Según parece, sus manifestaciones estuvieron relacionadas con una proposición de compra de armas que hizo a dicho señor la Generalidad de Cataluña.

Los informadores han logrado saber que el sumario ha entrado en un período de extraordinaria actividad, suponiéndose que quedará concluso en la próxima semana.

El señor Alarcón inmediatamente de terminado remitirá a las Cortes testimonio de las responsabilidades que se deducen del mismo, para que el Parlamento formule la oportuna acusación.

Creemos que ésta alcanzará a dos ministros del Gobierno provisional de la República y también del que después presidió don Manuel Azaña.

UN PERRO ENTRA EN UNA ESCUELA, MORDIENDO A VEINTE NIÑOS

Filadelfia 3.—Veinte niños resultaron heridos por mordeduras de un perro de pastor de raza alemana, que penetró en el patio de una escuela pública, y que al parecer, se había vuelto rabioso.

Uno de los muchachos logró por último sujetar al perro con una cuerda.

La policía ha manifestado posteriormente que el perro no daba síntomas de rabia.

FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y EL URUGUAY

Montevideo 3.—Ayer ha sido firmado por los delegados de ambos países el nuevo tratado que regula las relaciones comerciales entre España y el Uruguay.

TRES BANDIDOS ROBAN BRILLANTES POR VALOR DE 15.000 DOLARES

Boston 3.—Tres bandidos han asaltado una joyería, robando brillantes por valor de 15.000 dólares.

Los tres bandidos cometieron el robo en presencia de nueve empleados del establecimiento y tres parroquianos, a quienes inmovilizaron, amenazándoles de muerte.

LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO SE CONVIERTE EN DISTRITO FEDERAL

Santo Domingo 3.—La ciudad de Santo Domingo se ha convertido en un distrito federal, capital de la República, en tanto que la vieja provincia de Santo Domingo se ha convertido en la provincia de Trujillo con la ciudad de San Cristóbal, como capital.

El presidente Trujillo anunció el cambio durante las ceremonias de celebración del año nuevo.

UN COMUNICADO DEL MINISTERIO PARAGUAYO

Asunción 3.—El ministerio paraguayo de la Defensa nacional publica el comunicado siguiente:

«En el sector Maripendá hemos destruido a un regimiento de Infantería enemiga.

Hemos tomado el puesto de Laacho, apoderándonos de numerosos prisioneros y de enorme botín.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS

TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . . . 26.367

REDACCIÓN . . . 25.342

El Consejo de guerra contra el sargento Vázquez Corbacho

Oviedo 3.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha visto en uno de los salones de la Diputación el Consejo de guerra contra el sargento Diego Vázquez Corbacho, una de las figuras más importantes de los pasados sucesos revolucionarios, y que pertenecía al regimiento número 3, de guarnición en esta plaza, del que desertó el día anterior al comienzo de los sucesos, habiendo después tomado parte directa en el desarrollo de los mismos e incluso habiendo actuado como jefe en diversas ocasiones. Como se recordará, fué apresado por la Guardia civil de Mieres en fecha muy reciente.

Presidió el Consejo de guerra el teniente coronel don Manuel Iglesias, formando parte del Tribunal varios oficiales. De fiscal actuó el auditor de primera don Felipe Acedo, y como defensor, el teniente de la Guardia civil don Pedro Martínez García, o sea el mismo que defendió al teniente Torrén.

El procesado asiste al Consejo acompañado de dos guardias civiles y un sargento del mismo instituto, en consideración a su categoría militar.

Aparenta estar tranquilo.

En las declaraciones que figuran en el sumario, muy numerosas, se dice en síntesis que Vázquez dirigió el asalto a la fábrica de armas al frente de los elementos revolucionarios, y que después formó una columna, también de rebeldes, al frente de la cual puso a los prisioneros civiles y militares que tenían los revoltosos, para evitar que los soldados tiraran sobre la columna. Estas fuerzas intentaron tomar el cuartel de Pelayo, donde estaba alojado el regimiento al que el procesado había pertenecido.

La declaración del sargento Vázquez, fué muy extensa y muy interesante. Comenzó diciendo que en un café de la capital, adonde solía concurrir, trabó amistad con varios maniquistas de «Avance» y otros elementos obreros, quienes le pusieron también en relación con el diputado socialista Amador Fernández. Este, desde el primer momento, le dio cuenta de los planes revolucionarios que abrigaban los socialistas, y el día 2 de Octubre le mandó que fuera a Mieres, donde encontrábase Amador Fernández reunido con otros elementos.

Le dijo que si en el Gobierno—como parecía—entraba la Ceda, estallaría la anunciada revolución, y le preguntó si podían contar con él. El día 3, cuando estaba Vázquez en el cuartel, recibió un aviso para que desertara, y así lo hizo, dirigiéndose a su domicilio, donde permaneció hasta el día 6 en que salió a la calle, viendo como circulaban ya por Oviedo grupos de mineros armados. Un grupo de éstos le hizo prisionero y al ver que se trataba de un militar, se dispusieron a fusilarle; pero reconocido por otros rebeldes como uno de los suyos, lo sumaron a los grupos.

El procesado se dirigió entonces al Ayuntamiento, donde se encontraba el Comité revolucionario, compuesto por Bonifacio Martín, Vega, Lafuente y Dutor, que le nombró jefe de grupo, y al día siguiente recibió el encargo de dirigir el asalto a la fábrica de fusiles de Oviedo, que llevó a cabo al frente de numerosos grupos revolucionarios, logrando apoderarse de la fábrica, después de una lucha de varias horas. Dice que en la fábrica robaron 19.000 fusiles, que fueron repartidos entre los revoltosos en sustitución de las escopetas y pistolas de que eran portadores. Volvió al Ayuntamiento y dio cuenta al Comité de que el encargo había sido cumplido. Al día siguiente recibió orden, por lo visto, ya de Ramón González Peña, de ponerse al frente de una columna de elementos rebeldes para intentar la toma del cuartel de Pelayo, donde estaba alojado el regimiento a que él pertenecía.

Se dirigió al Instituto, donde había varios prisioneros militares y civiles, y pidió al jefe de la prisión, Florencio Prieto, que le fuesen entregados como así lo hizo, poniéndolos al frente de los revolucionarios para evitar que las tropas dispararan sobre sus hombres.

Agrega que no pudieron tomar el cuartel, a pesar de haberlo intentado repetidamente, debido al intenso fuego que se hacía desde él por los soldados que lo defendían.

Entonces comunicó a Peña, que era el general del ejército rojo, lo que sucedía y las dificultades que había para apoderarse del cuartel, ordenándole Peña que se retirara.

Al día siguiente salió a dar un pa-

seo por la ciudad y vió que el Comité ya no era el mismo.

En el Banco Español de Crédito estaba el nuevo, del que asegura que formaba parte Teodomiro Menéndez y que éste le dijo que se hiciese el cargo de la presidencia, rehusando, porque lo que él quería era mandar fuerzas y luchar.

En vista de ello se le mandó a Campomanes, donde, en efecto, estuvo peleando frente a la columna del general Bosch.

Después se retiró a Pola de Lena y a Quirós, donde pudo enterarse del fracaso del movimiento, en vista de lo cual emprendió la huida, llegando hasta Laviana, donde un grupo de jóvenes le dieron cien pesetas.

Añade Vázquez que el Comité lo componían entonces Bonifacio Martín, Vega, Lafuente, Dutor, Piquero y Peña.

En el segundo Comité dice que estaban Teodomiro Menéndez, Juan Pablo, Antuña, Barreiro, Piquero y Belarmino Tomás.

Dice también que los días 11 y 12 de Octubre estuvo en Sama, y encima de una mesa de la casaca ocupaba el comité, vió muchos fajos de billetes de Banco, diciéndosele que eran los robados en el Banco de España, hecho que dirigió González Peña.

EL FISCAL SOLICITA LA PENA DE MUERTE PARA EL SARGENTO VAZQUEZ

Vázquez afirma as mismo, refiriéndose a uno de los hijos de Manuel Llaneza—Antonio—, que se encuentra detenido y procesado, que mandaba una columna roja, y que si no formaba parte del Comité es porque, elemento joven y de acción, se consideró preferible que dirigiera elementos de lucha. Asegura que el reparto de armas se hizo a los revolucionarios en todos los centros obreros de la provincia, lo mismo socialistas y comunistas que anarquistas. Terminada la declaración del procesado, el fiscal leyó sus conclusiones provisionales, en las que sostiene que Vázquez es reo de un delito de traición y rebelión militar, como asimismo agente responsable de numerosas muertes y daños materiales, por lo que procede se le imponga la pena de muerte.

El defensor rebate los argumentos del fiscal, limitándose a decir que Vázquez no fué cabecilla de la revolución, aunque intervino en ella como elemento importante. Asegura que su patrocinado sufre trastornos mentales desde que en el año 1930, estando sirviendo en Africa, le dieron un botellazo en la cabeza.

El fiscal solicita que comparezcan sólo aquellos testigos que se encuentren en la sala y lo hacen únicamente tres personas.

ATENEO

Aurelio Serrano, 9 prendas de punto; Herrera y Luque, 22 juguetitos; Modesto García de Vinuesa, 10 pesetas; Viuda de Diego Gómez, 25; Félix Sánchez-Blanco Sánchez, 25; Manuel Martínez Montes, 5; Vicente Segovia de Mancha, 5; Jesuito, Carlos, María y Luisa Díaz, 6; Julián Algorta Nieto, 5; Jaime Pruneda Bernal, 4 juguetes; Rosario, María y Manolo García de Castro, 6 pesetas; Fernando Carmona, 5; Pirotecnia militar, 25; José Porrás, 5; Luis Olmedo, 5; María Teresa Vorey López, 3 juguetitos; José Valois Salvador, 5 pesetas; Salvador García Munuera, 5; Un donante, 2; Nieto de Francisco Arias, 3; Justo Germán de Castro, 10; Juan Alonso, 5; Juan Escobar González, 10; Manuel Pith Tassara, 5; Andrés Villaceros, 5.

Asociación de la Prensa, 20 pesetas; Círculo de Labradores, 50; don Joaquín García Naranjo, 5; Caminos y Canales S. A., 10; don Isacio Contreras Rodríguez, 25; don Diego Luis Contreras Isern, 5; don Antonio Alcalá Henke, 5; don José León Blanco, 2; don José Casade, 10; don Francisco del Castillo Baquero, 100; viuda de Latorre, 5; Unión Carburero S. A., 5; excelentísimos señores duques de Andría, 100; doña María Montoto, viuda de Blázquez, 15; don Alfredo Conde de Leiva, 5; don Rafael Carmona Roldán, 5; Casa Chazeta, 5; Penito Chazeta Díaz, 1; don Emilio Pinillos, 10; don Enrique Rodríguez, 5; don Salvo Miguel Dalmás, 10; doña Carmen Naranjo, 5; Bazar Inglés, 8 juguetes; don Manuel Flores a Iniguez y señora, 18 juguetes; una señora, 3 juguetes.

El primero en declarar es el industrial Isidoro Marañá, quien dice que al estallar la revolución le fueron a buscar a casa unos grupos, que quisieron fusilarle debajo de los balcones de su propio domicilio. Un zapatero comunista, que estaba allí y que le conocía, evitó el fusilamiento.

Cuando lo llevaron preso por las calles de Oviedo, al llegar frente a la droguería de Senal, encontró al sargento Vázquez, el cual le preguntó a dónde le llevaban, y como le dijera que al comité, respondió que no había comitè ni nadie; que allí no mandaba más que él y que había que fusilar a Marañá, porque era un fascista. Posteriormente, dice Marañá que intervino otro llamado Juan García Valero, que entonces le dieron un fusil, mandándole a un determinado barrio.

Cuando el testigo, juntamente con los demás, tuvo que abandonar el Instituto, por la explosión de una bomba, lo llevaron a una cochera de una casa inmediata, y que allí quisieron fusilarle.

Entonces dijo Vázquez que para fusilarle hacía falta una orden del Comité y que iba a buscarla.

Posteriormente, el testigo, con otros presos, fué a parar a una casa de la calle de Santa Susana y ya no volvió a ver a Vázquez.

Después recobró la libertad, escapándose.

Le pregunta el defensor si cree que Vázquez era cabecilla de la revolución, y el testigo contesta que no lo sabe de manera fija; pero que debía serlo, a juzgar por el fajín y los adornos que llevaba en su vestimenta.

El último testigo es don Juan García Cernuda, ex gobernador civil en tiempos de la Dictadura. Este confirma que cuando el día 9 estaba preso con otras personas en el Ayuntamiento, vió entrar a Vázquez, al cual le encargaron la toma del cuartel al frente de una columna roja, a cuya cabeza colocó a los prisioneros.

Terminada la prueba testifical, como se ve totalmente desfavorable para el procesado, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales e insiste en que el procesado es reo de un delito de rebelión militar, siendo responsable de diversas muertes y grandes daños, y que por ello pide que se le imponga la pena de muerte.

El defensor, brevemente, insiste en que su patrocinado es un enfermo mental y pide que se le imponga, teniendo en cuenta que no fué cabecilla de la rebelión, la pena de reclusión perpetua.

El Tribunal quedó reunido en sesión secreta, y aun cuando, como sucede siempre, no se ha hecho público el acuerdo, nos atrevemos a asegurar que la sentencia es confirmatoria de la petición fiscal, o sea de imposición de la pena de muerte.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy

Sevilla 3 de Enero de 1935.

Continúan las altas presiones formando dos intensos núcleos, uno a Norte del Báltico y otro en Islandia, España y las Islas Azores. Hay bajas relativas sobre Túnez y a Oeste de Polonia; hay mucha nubosidad en Francia, Islas Británicas; los países del Norte de Europa, así como en el Norte de la Península Ibérica. En todas estas zonas se han registrado precipitaciones de poca importancia. Los vientos soplan fuertes de la región del Norte en casi todo el Mediterráneo Occidental y moderados también, de componente Norte, en el Cantábrico; en dichos mares hay marejada.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 22 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero en Valladolid. En Madrid la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados.

Tiempo probable: Galicia: Vientos de componente Norte y lluvias.

Centro y Extremadura: Buen tiempo de cielo despejado.

Baleares y Levante: Vientos de componente Norte, cielo nuboso y marejada en el mar Balear.

Costa Sur: Buen tiempo de cielo poco nuboso, vientos moderados en el Estrecho de Gibraltar.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

Nuestros suscriptores y lectores sabrán perdonarnos el retraso con que en esos días les llega el periódico á sus manos, cuyo retraso es consecuencia obligada é impuesta por la adaptación de las nuevas instalaciones que acabamos de hacer.

Unas interesantes manifestaciones del ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio sobre política general

Anoche, terminada la reunión del Comité provincial de Unión Republicana, que se celebró en la casa del partido, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, tuvimos ocasión de entrevistarnos con el ex presidente del Consejo.

Preguntámosle acerca de los acuerdos adoptados en la reunión y nos dijo que, entre otros de régimen interior de la organización, se adoptó el de celebrar el próximo domingo un acto político, no concretado aún, para el que hoy mismo habrá de solicitarse autorización del Gobierno civil.

En este acto se propone el señor Martínez Barrio pronunciar un discurso, en el que seguramente tratará de la política general española, informando de ella y de la gestión parlamentaria suya á las representaciones del partido.

Quisimos conocer la opinión del señor Martínez Barrio en relación con el desarrollo de la política sevillana; pero rehuyó hablar del tema. Solamente nos dijo respecto del asunto que hablaba satisfecho haber podido comprobar en esta visita de hoy que el partido, no obstante las persecuciones de que viene siendo objeto, sigue contando con sus tradicionales valiosas asistencias, que darán base firme á la proyectada reorganización.

Ante la reiterada negativa del ex jefe del Gobierno á hablarnos de la política sevillana, derivamos nuestro interrogatorio hacia la general.

—¿Qué juicio le merece á usted el momento político presente en el orden nacional?

—Espero á conocer el discurso del Presidente de la República. Puedo únicamente anticiparle que las noticias que tengo desde ayer le conceden una extraordinaria importancia. —Hallará una fácil solución el conflicto surgido en el seno del Gobierno, ó cree usted, por el contrario, que se llegará al planteamiento de la crisis?

—No creo que surja la crisis. Me inclino á la opinión de que se hará fácilmente el zurecido.

Ahora bien—añadió luego de una breve pausa—, los zurecidos duran... lo que duran; pero suelen acabar con la tela.

—¿Su opinión respecto de la prórroga del estado de guerra?

—Que no está en las facultades de la Diputación permanente acordar su prolongación, porque se opone á ello el espíritu y la letra del artículo 42 de la Carta constitucional, aun cuando ahora se pretenda interpretarlo en sentido distinto bajo el pretexto de que no se trata de acordar la suspensión de garantías, sino la prórroga de este acuerdo adoptado anteriormente por la Cámara.

—¿A qué causas estima usted que obedece el aplazamiento de la reapertura de Cortes?

Sonríe el señor Martínez Barrio, y contesta:

—Hay que creer en la audacia, principalmente por el Gobierno, de preparar la nueva ley electoral.

Sin embargo—añade—, no parece probable que este proyecto de ley se presente el día 22 al Parlamento, porque hay otras que exigen atención preferente, como son las de arrendamientos de fincas rústicas, acceso á la propiedad de la tierra, autorización para reformas de carácter administrativo, presupuestos, re-

forma del Tribunal Supremo, para forzoso, etc.

—¿Y no cree usted que las elecciones municipales puedan celebrarse con algunas modificaciones en la ley vigente?

—No rechazo la suposición de que se intente alguna consulta al Cuerpo electoral; pero como estas modificaciones habrían de afectar á lo fundamental, ya que se discute sobre la mayor conveniencia del régimen de mayorías ó del proporcional parece lógico esperar que á las elecciones primeras precedan el Estatuto municipal y la nueva ley.

—¿Entonces?...

—Lo que puedo anunciarle á usted es que los días próximos serán muy interesantes. No olvide que ya está sobre el tapete la discusión acerca de si es conveniente y posible la reforma constitucional.

—¿Puede usted decirnos algo de la proyectada unión de izquierdas?

—La coincidencia—subraya el señor Martínez Barrio—de los grupos republicanos va por muy buen camino.

Ya esto es bastante para contestar á su pregunta.

—Una, última: ¿Es cierto que se pretende el apoyo de las distintas fuerzas republicanas para el caso de que falte al Gobierno el de la Ceda y los agrarios?

—Venimos escuchando el aria; pero no oímos el dúo...

Aquí terminó sus manifestaciones el señor Martínez Barrio, que no quiso ser más explícito.

La proximidad del acto público en proyecto, le aconseja, sin duda, reservar para entonces lo que hoy no ha estimado prudente decir.

Teatro Cervantes

Función á beneficio de los Reyes Magos

Como se anunció oportunamente, hoy viernes, en sesión vermouth, tendrá lugar la función á beneficio de la neta de Reyes Magos, poniéndose en escena el drama religioso «El mar de Calvario», que tan extraordinario éxito ha proporcionado a la compañía, y muy particularmente a su director, Rambal, en cuantos sitios ha sido representado, por la grandiosidad del asunto y lo esmerado de su interpretación.

Hoy llega Rambal

Para intervenir en la representación de esta hermosa obra dramática, llevando su aportación á la noble iniciativa en favor de los niños pobres, por quienes se desvela el Ateneo preparando la organización de la bellísima cabalgata de la noche de Reyes, llegará hoy á Sevilla el aplaudidísimo y prestigioso actor Rambal, creador en España del género policíaco en el teatro é innovador asimismo del que hoy reclama la atención de los espectadores; esto es, del de adaptación escénica de las novelas de más renombre universal; adaptaciones que vienen alcanzando el feliz éxito que merecen el escrupuloso trabajo de los adaptadores y el esmero y decoro de su montaje, aparte la plausible labor de sus intérpretes, de que hemos tenido ejemplo en Sevilla ofrecido por las huestes que Paco Fuentes dirige.

El rasgo del señor Rambal, viniendo á nuestra ciudad expresamente para trabajar en esta obra, es digno de alabanza, que justamente tributamos, y hallará seguramente premio adecuado en la asistencia del público que en homenaje de gratitud al artista, y el Ateneo también, llenará el teatro, contribuyendo al mejor resultado del festival á que se dedican los productos de la función.

DEL MUNICIPIO

Ayer tarde se celebró Cabildo en primera citación

A última hora de ayer tarde se celebró en primera citación, bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras, el Cabildo semanal.

Leída por el secretario, señor Gallego Burn, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Comunicaciones oficiales :

Entrándose en el orden del día, los municipales tuvieron conocimiento de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una de la Asociación Sevillana de Caridad para que sean designados los cuatro concejales que han de representar al Ayuntamiento en el Consejo de aquella entidad.

Se designa á los mismos que ocupaban dichos cargos.

Declaración de urgencia :

Se declaran urgentes varios dictámenes que no figuraban en el orden del día, y una moción del alcalde sobre que se acuerde dotar con dos mil pesetas á la Comisión de Auxilio Económico, que ha comenzado á actuar en el Ayuntamiento para los gastos que sus trabajos ocasionen.

Dimisión aceptada : : :

Se acepta la dimisión que tiene presentada de presidente de la Comisión Especial de Enseñanza el señor Lara Cansino.

Donación al Asilo : : : :

Se da cuenta de un dictamen proponiendo el traslado al Asilo de San Fernando de varios muebles, ropas y enseres, sin aplicación en el Alcázar, aprobándose con los votos en contra de los señores Jiménez Gómez y Azcona, y luego de ser defendido por los señores Bermudo, Romero Llorente y Jiménez Tirado.

El señor García y García dió las gracias al Cabildo en nombre de la Junta del Asilo.

Sobre la imprenta municipal

El señor Jiménez Gómez impugnó el dictamen sobre adjudicación del concurso celebrado para el suministro é instalación de una máquina tipográfica en la imprenta municipal, y lo defiende el señor Jiménez Tirado, quien censura lo que él estima labor negativa del primero de dichos concejales.

Dice luego que si no se adquiere ahora ya no podrá adquirirse dentro de este año, pues no hay consignación para ello en el presupuesto, y elogia la labor que la imprenta realiza y la sabia dirección de su gerente, el señor Muñoz Urbano.

Vuelve á hablar el señor Jiménez Gómez, diciendo que en el concurso no se han observado las reglas debidas, induciendo á creer que ha habido favoritismo al proponerse la adquisición de una de las máquinas propuestas por los dos concursantes.

Por último solicita que pase á Comisión el dictamen para su mejor estudio, acordándose así.

Con el voto en contra del señor Jiménez Gómez se aprueba el dictamen sobre presupuesto para la adquisición de mobiliario con destino á la imprenta municipal.

Sobre las irregularidades de la Recaudación de Arbitrios

A solicitud del mismo señor Jiménez Gómez vuelve á quedar sobre la mesa el expediente para depurar responsabilidades denunciadas en el servicio de recaudación de arbitrios, rentas y exacciones municipales.

La propaganda de las fiestas primaverales : : : :

La moción presentada por el señor Bermudo sobre la propaganda de nuestras fiestas primaverales pasó á la Comisión de Ferias y Festejos á instancias de su autor.

Se aprueba una moción del alcalde : : : : :

Luego quedó aprobada la moción del alcalde relativa á la debida dotación para los gastos de material y personal que ocasione la Comisión de Auxilio Económico, que ha comenzado á actuar en la formación de un nuevo presupuesto municipal.

Gastos de gestiones : : : :

También se aprobó un crédito para los gastos que ocasionen las gestiones que realicen en Madrid los concejales y diputados señores Beca y Casas, en relación con la aplicación de la ley de Auxilio Económico.

El señor Jiménez Tirado pide que en vez de cinco mil pesetas se consignen sólo dos mil.

El señor Beca intervino, diciendo

que la moción del señor Jiménez Tirado es justa, aunque adelantando que él no acepta indemnización de ninguna clase; pero se puede aplicar á los gastos que ocasione el viaje de otras personas cuyo desplazamiento de Sevilla se haga necesario.

Se acuerda, con el voto en contra de los señores Rodríguez Alonso, Jiménez Gómez, García y Del Saz, se consignen cinco mil pesetas para los gastos del viaje de los funcionarios que estime el alcalde necesarios que vayan á Madrid.

El personal que confecciona el censo de población : :

Se da lectura á una moción del señor Castro Rosa sobre que continúen en sus puestos seis escribientes de Estadística, que se emplearon en la confección del censo de población.

El señor Jiménez Tirado se opone á la aprobación de dicha moción, porque ya se acordó por el Cabildo que no se nombrase nuevo personal.

El señor Azcona defiende la moción, manifestado que los escribientes aludidos hace ya varios años que

se ocupan en el trabajo de que se trata.

La moción quedó aprobada.

Licencia : : : : :

Se concede un mes de licencia al señor Lara Cansino.

Ruegos y preguntas : : :

Luego entróse en la parte de la sesión relativa á ruegos y preguntas, interviniendo el señor Beca para pedir que acuerde se conceda un mes para reclamar á los jornaleros que han quedado cesantes con motivo del nuevo presupuesto, pues entiendo que se han cometido algunas injusticias.

A petición del señor Jiménez Tirado se acuerda limitar á veinte días el plazo para presentar sus reclamaciones aquellos que estimen que han sido atropellados en sus derechos, á fin de que los estudie la Comisión de Personal, para obrar en justicia.

Y luego de otro ruego del señor Galnares sobre que se gestione la provisión de licencia de uso de armas á los que fueron guardias cívicos hace pocos meses, se levantó la sesión.

Cartera de Noticias

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que padece la hija mayor de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Córdoba don Adolfo Moreno de Quesada.

Año nuevo, sistema nuevo. Establecemos el intercambio de mercancías y toda clase de objetos con nuestros artículos. Si tiene usted algo que vender se lo aceptamos como parte de pago de sus compras. Casa Chaves. Avenida Libertad, 62. Receptores radio, bicicletas, cochecitos cunas, recambios Citroen.

Mercado acéltero sevillano. Información diaria —

Acéite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 71 reales la arroba de once y medio kilos.

Regresó á Cazalla de la Sierra el notario de la citada localidad don Santiago Liaño.

Ha marchado á Huelva, para actuar como vocal en un Consejo de guerra, el capitán de Infantería don Pedro Hermoso.

Marchó á Granada y Madrid el médico de la casa de socorro del Prado, nuestro estimado amigo, don Manuel Nieto Becerra.

Ha dado á luz, con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo el funcionario del Ayuntamiento don Francisco Gómez González-Serna.

Tanto la madre como la recién-

nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

El soldado José Montesino Castillo, del regimiento cazadores de Caballería número 3, cuarto escuadrón, de guarnición en Alcalá de Henares (Madrid), solicita madrina de paz.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 3 ha sido el 628.

En la parroquia Mayor de San Pedro, de Huelva, firmaron su contrato de esposales la distinguida señorita Antonia Fernández Pérez y el crítico deportivo de nuestro colega el «Diario de Huelva», don Domingo Arias Cabrera.

Autorizó la ceremonia el arcipreste don Julio Guzmán, y en calidad de testigos actuaron don Juan Lema y Lema y don Pascual Jaramillo Pérez.

La boda ha sido fijada para muy en breve.

Hermanidad de Montserrat

Esta Hermanidad, en su junta general extraordinaria celebrada el día 30 del pasado mes de Diciembre, acordó por unanimidad la salida de la Cofradía, con toda solemnidad, en su acostumbrada estación de penitencia á la Santa Iglesia Catedral, acompañando á sus sagradas imágenes, en la tarde del viernes de la próxima Semana Santa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»


Compañía Naviera Sota y Aznar
SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Ayala Mendi

saldrá de Sevilla el día 5, admitiendo carga los días 4 y 5 para los puertos de Ceuta, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Rafael Garcia Borbolla y Rodriguez de la Borbolla

esposo de la ilustrísima señora

Doña Angeles Sanjuán del Toro

Ministro de la O. T. de San Francisco y con el Privilegio de la Carta de Hermanidad de la Orden Franciscana, Profesor de esta Escuela de Comercio, Caballero Comendador de Isabel la Católica; de la Academia Francesa; Condecorado con las Palmas Académicas.

Falleció en Sevilla el día 30 de Diciembre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad, la Seráfica Franciscana y demás privilegios de la Orden á que pertenecía.

El Rvdo. Padre Provincial y la Comunidad de San Buenaventura; el director y Claustro de la Escuela Superior de Comercio; su director espiritual, Fr. Germán Rubio; su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan á los solemnes sufragios que en favor de su alma se celebrarán el sábado 5 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia de San Buenaventura, por cuyo acto les quedarán agradecidos.

Vivía, Avenida de la Estación de Cádiz, 1.

Informaciones varias

SOIEDAD

Ayer tomó posesión la nueva Junta directiva del Círculo de Labradores y Proprietarios, la cual ha designado para el vigente año el siguiente Comité de admisión: Don Joaquín M.ª Abaurre, don José Luis Balbuena, don Francisco Blázquez Bares, don Carlos Lorente, don Fernando Camecho Baños, marqués de Esquivel, don Miguel Bermejo, don Manuel Salinas, don Modesto Canal, don Joaquín Díaz Hidalgo, don Enrique García Oviedo, don Rafael Guajardo-Fajardo, marqués del Valle de la Reina y don Ángel Rodríguez de Quesada.

Hoy se celebró en Huelva la boda de la bellísima señorita Mercedes Estrada con el aristócrata sevillano don José del Camino y Parladé.

Procedentes de Córdoba han llegado a nuestra ciudad el arquitecto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes don Francisco Javier de Luque y su distinguida esposa.

En la iglesia parroquial de San Miguel, de Jerez de la Frontera, contraerán matrimonio la bellísima señorita Rosario Rivera Centeno y el distinguido joven don Manuel González Halcón.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia, doña Teresa y don José Rivera Centeno.

Los novios marcharon a recorrer diversas capitales de España.

Después de pasar las fiestas de Navidad en Jerez de la Frontera han regresado los señores de González de Areal (don Antonio).

El día primero de año vistió las galas de mujer la bellísima señorita Pepita Troncoso Ortiz. Con este motivo ha recibido numerosos regalos.

Quejas del publico

En las barriadas del Arbol Gordo y de la Corza, a unos seiscientos metros de la Trinidad, habitan unos dos mil quinientos vecinos. Estos barrios, en cuanto llega la noche, se convierten, por la carencia absoluta de alumbrado en teatro de las más desagradables escenas, desde el atracó, a lo que deciden los maleantes, que son los amos y señores del trayecto a recorrer por los vecinos para reintegrarse a sus hogares.

Don Juan Morell, habitante en la primera de las aludidas barriadas, se nos queja del calvario sufrido hasta lograr que el Ayuntamiento se decidiera a aprobar la instalación de alumbrado público. Cuando el mal parece que iba a tener remedio se tropieza con nuevas y casi invencibles dificultades.

¿No podría buscarse solución al problema? Creemos que sí. Ahora al Ayuntamiento toca resolverlo.

Regalo de Reyes

Una bicicleta infantil de casa de Rogelio López, calle Pópulo, esquina a Reyes Católicos. Las mejores y más económicas.

Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla

El próximo día 10 de Enero de 1935, a las once horas, se reunirá en segunda convocatoria esta Junta, en el Parque de Intendencia de Sevilla, calle Fray Alonso número 5, para la adquisición de los artículos que han quedado desierto en la primera, admitiéndose en la Secretaría de la misma, sita en dicho Parque, proposiciones separadas por cada plaza, conforme al modelo, todos los días laborables, de diez a trece, desde la publicación de este anuncio hasta el día 9, y de nueve a diez, el día 10 del mismo.

Las condiciones, modelo de proposición y expresión de los artículos a adquirir se hallan de manifiesto en dicha Secretaría y Depósitos de Intendencia, afectados.

Sevilla a 29 de Diciembre de 1934. El capitán secretario, Fernando Velázquez.—V.º R.º, el teniente coronel presidente, L. Trujillo.

Para suscribirse a **El Liberal** llame al Teléfono 26367 a cualquier hora del día

AV NTURAS EXTRAORDINARIAS DE UN HOMBRE DE NEGOCIOS

Los millones de Sycowski y la comandita con Al Capone

En España es detenido y expulsado por carecer de documentación. Alejandro Romano, está en Sevilla.

Alberto Sycowski es una persona de carne y hueso. Existe y haba. Habla en cuatro idiomas, lee en otros tantos, y no sabe escribir en ninguno.

Alberto es natural de Polonia, porque lo dice él, no porque exista ningún documento que lo acredite.

Hace poco más de quince años fué detenido por la Pónica sevillana.

Coincidió su detención con la llegada a Sevilla del presidente del Consejo. Los agentes encargados de la brigada de investigación social conocieron de la existencia de Alberto Sycowski en Sevilla, y como carecía de documentos que acreditasen su personalidad, lo llevaron detenido a la Comisaría. Después le pasaron a la cárcel, al comprobar que dicho individuo que también se hace llamar Alejandro Romano, había sido expulsado por el Gobierno español y puesto en Valencia de Alcántara, pueblo fronterizo con Portugal, para que se marchara de España.

Anoche Romano ó Sycowski estaba nuevamente en la Comisaría de la plaza de Juárez, contando al comisario señor Ortiz, la historia de su vida.

—Es un caso raro—nos dijo el comisario jefe—. Varias veces me ha contado sus aventuras, y siempre ha dicho lo mismo.

¿Será verdad lo que cuenta ó será simplemente una aventura más? Dice Alberto—vamos a llamarle así por ahora—que cuando tenía poco más de siete años abandonó el domicilio de su madre, en Polonia. Que se escapó, ocultándose en un tren, marchando a Alemania, desde donde pasó a Hamburgo y luego a Liverpool.

Ya en América, luchó lo indecible para escapar de la Policía, que le perseguía, y buscó colocación de frenganchín, oficio que tuvo hasta cerca de los diecisiete años.

A esa edad lo protegió una americana, y desde entonces entró a servir a las órdenes de un señor principal.

Lo que ganaba por entonces y lo que ahorró en su primer tiempo, no lo refiere.

Su vida empieza cuando se asocia en grandes empresas comerciales con el célebre Al. Capone, y es comandante suyo en los grandes contrabandos y en las luchas sociales y políticas. Montan una fábrica de barnices, que sirve para ocultar el ron, el vino, el aguardiente y el alcohol; nombran comisarios, agentes de Policía y senadores, y tiene por últimos

que salir huyendo de Chicago con poco más de nueve mil dólares, después de tener un capital de 246 millones distribuidos en diversos Bancos americanos.

Y ya desde Méjico comienza su odisea. Alberto, que entonces es cuando cambia de nombre y ya se llama Romano, va de Méjico a Guatemala, de aquí a Florida y luego a Cuba, y desde Cuba a España.

Conserva varios talonarios de cheques de diferentes Bancos, y gira, y hasta dice que cobra cantidades.

En Santander, donde desembarcó, dice que negocia un cheque por valor de 36.000 dólares, que le pagaron estando ya en Lisboa por el banco de esta capital, y en Sevilla también pide por mediación del Banco Anglo South 25.000 dólares, que aún no han venido.

Es expulsado de España. Marcha

a Portugal, de donde también lo expulsan, y viene a Sevilla, coincidiendo su viaje con el de presidente del Consejo de ministros, deteniéndolo los agentes de Policía.

Y en Sevilla esta, y anoche lo vimos en la Comisaría de la plaza de Juárez.

Nunca tuvo documentos, porque, según él dice, no le hicieron falta. Una vez en Méjico le dieron un pasaporte, que se lo quitó la Policía de Madrid, y otra tuvo otro salvoconducto, que se quedaron con él en Lisboa.

Que es rico, millonario, que fue malo y que quiere ser bueno es todo lo que cuenta Alberto, que espera el dinero que ha mandado a pedir a Méjico y que las autoridades y el Estado español lo dejen ser un ciudadano más en esta tierra, adonde todo el que llega no quiere irse.

EL LIBERAL en Méjico

LOS SABIOS SOLITARIOS

Veada en el Hospital Juárez el honor de don Santiago Ramón y Cajal

Es verdaderamente hermoso el gesto del Méjico intelectual, que aun en periodo político trascendental, como es la elección de Presidente de la República, sus actividades científicas, al parecer en estado de reposo, no están inactivas, y poniendo en plural la célebre frase de Galileo «E pur si muoven».

Siempre fueron así los grandes hombres dedicados a las ciencias: solitarios, callados y estudiosos en bien de la humanidad.

Don José María Tapia, director de la Beneficencia mejicana, es un espíritu de esos; labora sin bombos de Prensa, que hechos son acciones y no buenas palabras.

No podía pasar inadvertida la muerte de un sabio español como don Santiago Ramón y Cajal.

Un grupo de españoles y mejicanos han donado al Hospital Juárez un busto del ilustre maestro, obra del notable médico y escultor doctor Carlos Dublin. La anatomía y la escultura van juntas. El salón de conferencias del modernísimo hospital es cedido por el señor Tapia para que en él se verifique la sesión inaugural de la primera Asamblea Nacional de cirujanos, dedicada a ensalzar la obra del sabio universal. Pero no es esto solo. A otro solitario sabio español, discípulo del gran biólogo, fué encomendada la honrosa labor encomiástica. El doctor G. Perrin, honor de Valladolid, de cuya Universidad es doctor «honoris causa», doctorado en Madrid, teniente coronel honorario del Cuerpo Médico Militar de la República mejicana y catedrático de Histología de la Universidad Nacional de Méjico, es persona universalmente conocida por sus 53 folletos sobre investigaciones médicas y divulgaciones científicas de histología normal, patológica, microbiología é inmunología, poseyendo condecoraciones de todos los países, y entre ellas la gran cruz de Isabel la Católica, Caballero de la Legión de Honor de Francia y gran premio en la Exposición anexa al II Congreso Médico Nacional Español celebrado en Sevilla (1934).

Contribución industrial.— Volumen de ventas y operaciones referentes al ejercicio de 1934.

CIRCULAR

Esta Administración de Rentas, de conformidad con lo dispuesto en las circulares de la Dirección general de 29 de Diciembre de 1927 y 11 del mismo mes y año de 1928, requiere a los comerciantes individuales, obligados en la actualidad a tributar por el volumen de ventas y operaciones comerciales, para que presenten, los de la capital en la propia Administración y los de los pueblos en la Alcaldía respectiva, sus declaraciones juradas del montante de sus ventas y operaciones por sus negocios mercantiles ó industriales con referencia al ejercicio de 1934, durante el mes de Enero en curso, debiendo hacer constar que los contribuyentes sujetos a la dicha obligación que dejen incumplida ó no presentasen sus respectivas declaraciones en el plazo señalado, incurrirán en multa de 25 á 500 pesetas, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda si resultare demostrada la ocultación.

Están exceptuados de la referida imposición y, por tanto, relevados de la obligación de declarar, entre otros, los contribuyentes que a virtud del decreto de 30 de Abril de 1932 hallanse sometidos a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria por aplicación del epígrafe c) del número 2 de la tarifa segunda.

Sevilla, 2 de Enero de 1935. El administrador de Rentas Públicas, P. S., Ángel Pesini.—Visto bueno, el delegado de Hacienda, Gonzalo Márquez.

zón ahondaron los problemas sociales de Méjico. Son de recordar las frases de su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias de Madrid: «La riqueza representa el sobretrabajo del proletario. El placer del capitalista es la transfiguración del dolor y de las lágrimas del pobre».

Ramón Monsalve

Méjico, Noviembre, 1934.

Carta comercial de Londres

Vuelo por el Artico

Una excursión a solas por el aire, desde la Gran Bretaña hasta Canadá, a través del Océano ártico, es un viaje arriesgado que pocos hombres tendrían interés en emprender. Tiempo malísimo, falta de comunicaciones, bahías de las que no hay cartas hidrográficas y falta absoluta de facilidades de reparación; he aquí unas cuantas de las dificultades con que se tropieza. Con todo, este viaje ha sido llevado a cabo felizmente hace poco tiempo por un aviador británico, John Grierson, volando en un hidroavión Fox Moth, llamado «Robert Bruce».

El equipo de la máquina comprendía una instalación radiotelegráfica Marconi, que constaba de un receptor direccional «homíng», graduado a 600 metros, y un transmisor especial de telegrafía y de 5 vatios, en 34 metros. La esfera de acción del aviador como telegrafista se hallaba, desgraciadamente, restringida; porque, estando solo, tenía que pilotear y maniobrar su máquina y tomar fotografías también. Esto no obstante, el transmisor funcionó tan bien, que su esposa, en Inglaterra, recibió mensajes de él cada día, aun cuando se hallaba a más de 1.000 millas del receptor más cercano.

La máquina resistió la severa tensión que le impuso el vuelo sin el menor contratiempo. Durante el viaje hubo once despegues con sobrecargas de hasta 300 libras. Algunos de los despegues se hicieron por entre hielo flotante. Una vez, la máquina amarró en la costa rocosa del Este de Groelandia, y otra vez aterrizó el aviador en un alfaque de Povungnetuk.

El motor Gipsy funcionó perfectamente durante todo el vuelo, é hizo 61 horas de vuelo hidronáutico sin el debido mantenimiento. Durante el vuelo ascendió tres veces a 9.000 pies, con sobrecarga, y en el cruce de la extremidad helada de Groelandia funcionó perfectamente durante tres horas y media a alturas de entre nueve mil pies y 11.000 pies.

Este número

ha sido visado

por la censura

SUCESOS CURIOSOS

¿Está muerta?

Ayer tarde los vecinos de la calle Torrejón comenzaron a decir que en la casa número 8 había muerto de repente una pobre mujer llamada María, que vive en una habitación situada al pie de la escalera de la citada casa de vecindad.

Y lo decían, y hasta llegaron a creérselo, porque dicen mejor, que parece abusa del alcohol, había entrado el día antes, y a las tres de la tarde del día de ayer no había dado señales de vida.

Es más, algunos vecinos se asomaron por una ventanilla que tiene la habitación donde se acostaba María y «la vieron muerta», tendida en el lecho, rígida, lo que se dice muerta. Y llamaron a los guardias de Asalto, y se aporreado la puerta y se hicieron toda clase de indagaciones.

Los guardias llegaron hasta poner el hecho en conocimiento de sus superiores. Cuando se violentó la puerta de la habitación se encontraron con que María estaba encima de la cama comiéndose un bocadillo.

María no murió; pero algunas vecinas que se tenían tragado que la pobre era un fambre, sufrieron síncope y huyeron de la casa, llegando hasta la Alameda.

—¿Está muerta?—le preguntaron a una vecina que se había despanzurrado de la casa de vecinos.

—La que está muerta... de miedo soy yo, que no vuelvo por allí hasta que no se la lleven para siempre...

El suceso fué la comidilla del día, y del mismo se ha dado conocimiento a las autoridades.

Bella Vista y su Ateneo

Lista de donativos para la fiesta anual de los niños

Suma anterior 141,55 pesetas y 10 juguetes.
Secundino, Rosarito y Lolita Aparcero Hidalgo, tres juguetes; don Antonio Ruiz González, 5 pesetas; don J. Quintas, 2; señora condesa de Muruve, 20; don Felipe Caballero, 2; don José Victor Orozco, 3; don Eloy Ramirez, 3; don Enrique Castro, 2; don Francisco de la Flor, 3; don Secundino Aparcero, 2; don José León Trejo, 2; don Félix Sánchez-Blanco, dos cajas de galletas «Universales»; don Ramón Fernández, 1 peseta; don Manuel Mendoza, 5; don Juan J. Moreno, 0,50; don Efriso Suli, 2; don José Navarro Bugatto y don Fructoso García, 1,25; don Manuel Ramos Ramirez, 1,50; don Gregorio Vargas, 1; don Manuel Ramos Martín, 1,50; don Gregorio Vargas Ledesma, 1; don Emilio Vega, 1; un amigo donante, 4; don Francisco de Mata, 5; don Francisco Vega, 5; don Juan Martel, 5; don Rodolfo López, 1; don Francisco Leyva, 2; don Enrique Núñez, 0,50; don Eduardo Peña, 2; don Plácido Sáez, 5; don Eduardo Moreno Siles, una preciosa muñeca; don Fernando Farnot, 5 pesetas; don José López Soler, 2; don Fernando Ruiz, 2; don Joaquín Mejías, 2; don Carlos Delgado, 2; don Antonio Velasco, 1; don José María Romero, 2; don Juan Guerrero Salazar, 1; don Manuel Alvarez Prieto, 1; don Manuel Rodríguez Gómez, 2; don Antonio Ariza, 2; señorita Esther Camacho, 1; Trueba y Pardo, S. A., 50.
Suma 303,30 pesetas y 14 juguetes.

Para evitar cualquier duda que pudiera abrigarse, rogamos a los señores que hayan contribuido a este fin tan humanitario, y observarán una vez totalizada la suscripción; que sus nombres no figuraran en las listas, ó cualquier otro error, hagan el favor de comunicarlo a esta Sociedad, bien por escrito, ó llamando al teléfono número 32,289, a fin de subsanar ó rectificar cualquier anomalía que se note.

Bella Vista 2 de Enero de 1935.— Por la Comisión, Cristóbal Navarro.

El fútbol modesto

El pasado domingo se jugó un interesante partido en Brenes entre el Adriano, de Sevilla, y el Estrella F. C., de aquel pueblo.

El partido se celebró a gran tren por ambos bandos, viéndose bonitas jugadas por parte de los sevillanos, que demostraron gran superioridad sobre los breneros.

Mereció ganar el Adriano, porque jugó más; pero gracias al medio centro del Brenes, López, jugador incansable, alma del equipo, no salió derrotado el Club local, que venció por cinco tantos, por cuatro de los contrarios.

El Brenes alineó a Pastor, Marchena, Saldaña, Joselito, López, Eusebio, Mueta, Guerra, Muñoz, Salguero y Prisco.

Información general

EN LA DIVISION MILITAR

El general López Viota ha recibido del ministro de la Guerra el siguiente telegrama: "Deseo á V. E. y personal á sus órdenes toda suerte de prosperidades en el año que comienza, y en el cual contamos con la colaboración técnica y patriótica componentes Ejército todo el esfuerzo que sea preciso para alcanzar el mayor grado de perfección que exige el buen servicio de España y de la República.—Firmado, Lerroux."

A este despacho se ha contestado con otro, en nombre de los generales, jefes y oficiales y clases de tropas, diciendo que éstos hacen fervientes esfuerzos para lograr la mayor perfección posible en el servicio de España y de la República.

Orden general de la División del día 3 de Enero de 1935

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra, en telegrama de 31 de Diciembre anterior, dice á S. E. lo siguiente: "Como aclaración orden telegráfica 15 Octubre último sobre honores fúnebres, este Ministerio ha resuelto considerar á todos los generales y á jefes y oficiales de reserva fallecidos, como de activo servicio para efectos tales honores."

El Excmo. Sr. general jefe superior accidental de las fuerzas militares de Marruecos, en escrito de 29 de Diciembre último, interesa la publicación de la orden siguiente: "Orden general de estas fuerzas militares del día 28 de Diciembre de 1934, en Tetuán: Artículo único.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28, en relación con el 17, del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra de 10 de Marzo de 1920 (C. L. número 4), se hace saber en esta orden general, para conocimiento de cuantos deseen declarar, que por el coronel inspector del Tercio, don Luis Molina Galano, se instruye expediente de juicio contradictorio que determina el artículo 34 de dicho Reglamento para acreditar si el teniente de Infantería del grupo de

fuerzas Regulares indígenas de Ceuta número 3 don José Isasi García del Salto se hizo acreedor al ascenso al empleo inmediato por su actuación en las operaciones efectuadas en Asturias en el pasado mes de Octubre.

Cuantos deseen prestar declaración en dicho procedimiento se dirigirán, de palabra ó por escrito, al mencionado juez, que tiene su residencia oficial en Ceuta, paseo de Colón, 15, entresuelo izquierda, en el término de ocho días, á partir de esta fecha, desde las once hasta las trece horas.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y efectos.

El teniente coronel jefe de E. M. accidental, Leandro de Haro.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y efectos."

El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Manuel Moxó.

Los Consejos de guerra para el día 5

En la Sala de Banderas del cuartel de Soria se verificarán el día 5 dos Consejos de guerra ordinarios contra los paisanos Eulogio Benito y Benito y Francisco Borredal, el primero por delito de excitación á la rebelión y el segundo por delito de insultos al Ejército.

Del primer Consejo formarán parte los siguientes señores: Presidente, teniente coronel señor don Nicolás Contreras Rodríguez.

Vocales: capitanes don Ramón Marco Daza. Caja de Recluta número 10; don Carlos Gómez Cobián, regimiento de Infantería número 9; don Obdulio Cancio Gómez, ídem; don Alfonso Rodríguez Soler, regimiento Artillería ligera número 3, y don Francisco Bravo Simón, batallón de Zapadores número 2.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda don José Martínez del Mármol.

Vocales suplentes: don Enrique González Garrido, batallón de Zapadores número 2, y don Francisco

Blanco Pedraza, regimiento de Artillería ligera número 3.

Fiscal, el jurídico de la División Defensor, el capitán de Infantería don José Delgado García de la Torre.

Juez, el permanente, comandante don Luis Pastor Coll.

Compondrán el segundo Consejo los señores siguientes: Presidente, teniente coronel don Nicolás Contreras Rodríguez.

Vocales: capitanes don Juan Cortés Mateo, regimiento de Artillería ligera número 3; don Isidoro Serrano González, regimiento de Caballería número 8; don José Ortiz Muñoz, centro de Movilización número 3; don Francisco Capote Codesoro, batallón de Zapadores número 2, y don Alberto Fernández Maquieira, regimiento de Caballería número 8.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda don José Martínez del Mármol.

Vocales suplentes: don Ramón Cabrera Scheuerich, regimiento de Caballería número 8, y don José Montero Jiménez, regimiento de Infantería número 9.

Fiscal, el jurídico de la División Defensor, el capitán de Infantería don José Delgado y García de la Torre.

Juez, el permanente, comandante don Luis Pastor Coll.

Presentaciones

Se han presentado en la División el teniente coronel de Artillería don Manuel Lizaola Paul, los capitanes de Infantería don Pedro Hermosa, don José Ruiz y don Pedro Castro y de Caballería don Manuel Morugán.

En visita de despedida, por marchar á Huelva, saludaron al general López Viota todos los señores designados para los diez Consejos de guerra que han empezado á verse en dicha ciudad.

Se ha presentado el alférez de Artillería don Raimundo Romero, y ha marchado con permiso el teniente del mismo Cuerpo y Arma D. Francisco Alamiños.

Confederación Hidrográfica del Guadquivir

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL.

Sevilla 3 de Enero de 1935.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas de hoy:

Ha variado poco el estado atmosférico en Europa durante las últimas veinticuatro horas; el centro de anticiclón se ha corrido hacia el Norte y hoy ocupa notablemente reorientado el Océano Atlántico, entre las islas Azores é Irlanda. El tiempo en Europa Occidental es de cielo nuboso y vientos moderados de la región del Oeste.

En nuestra Península ha mejorado el tiempo con temperatura suave y poca nubosidad.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 21 grados en Málaga y la mínima de tres grados bajo cero en Zamora. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 14 grados y la mínima de seis grados.

Tiempo probable: Vientos flojos de dirección variable y cielo poco nuboso, temperatura suave con tendencia á disminuir en toda España.

Comisión de Aeronáutica del Aero Club de Andalucía

ESCUELA ELEMENTAL DE AERONAUTICA

Se ha fijado para el 9 de Enero actual el comienzo de las clases, en el domicilio social del Aero Club, Avenida de la Libertad, 2.

A partir del día 7 podrán los alumnos recoger en Secretaría sus programas y cuadernos de trabajo, de siete á nueve de la noche.

Previamente deberán entregar dos fotografías, tamaño carnet.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

PREMIOS

Los de oposición y de asistencia, puntualidad y buen comportamiento, abonados con fondos del Estado, pertenecientes al curso de 1933-34, se abonan por la habilitación de esta Escuela desde esta fecha hasta fin del mes actual, debiendo tener en cuenta los perceptores que en esta nómina cobran solamente por el crédito correspondiente al primer semestre del año de 1934, y una vez que se reciba aprobada la del segundo semestre, se pondrá al pago para los mismos alumnos premiados.

Se recuerda que por la que se refiere al premio extraordinario de 250 pesetas el plazo para solicitar la oposición en el grupo de Bellas Artes termina el día 5 del presente mes.

Sucursal de calle Amor de Dios número 23

La matrícula en esta Sucursal termina el día 10 de Enero, pudiendo informarse en las horas de seis á ocho.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Sevilla

ANUNCIO

Esta Tesorería ha dispuesto que la cobranza voluntaria del primer semestre del año actual por el concepto de patente nacional de circulación de automóviles se lleve á efecto en los días 6 al 20, inclusive, del presente mes. Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes.

Sevilla 3 de Enero de 1935.—El tesorero de Hacienda, Juan Manuel Martínez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador económico

MEDICOS

Ventreco, sífilis, males secretos, orina, piel, malaria. Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

Clinica dental Escrivá. Alfozano, 19. Tel. 26.246.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Accesorios, Sol, 50, fador. Tetuan, 32.

Pisos principales económicos,ador. Dan Razou, Páges del Corro, 135, v Rodrigo de Triana, 99.

Arriendo taller carpintería con maquinaria. Razón, Amor de Dios, 56.

Arriendo chafot seis habitaciones, 23 duros. Calle cuarta, Villa Corbero, Nervión.

Arriéndose casa principal, Tarifa, 6. Verse de doce á una.

Se arrienda piso económico Joaquín Dicenta, 6, junto calle Oriente.

Arriéndose espacios almacen en Nervión, Razón, Zaragoza, 19.

Termosos pisos frente Eritaña.

Alquilase piso 23 duros Correduría, 33.

Alquilarse dos accesorias Alameda, 82. Razón, Correduría, 33.

Arriéndose dos casitas solas tres habitaciones, patio, todos servicios, 12 y 14 duros. Verse once á doce, tres á cuatro Salud, 5.—Puerto Osario.

Atención partidos baratos Peral, 36.

COMPRAS

Callos Correos. Compran guantes diferentes calle Doña María Coronel 27. Tarifas y condiciones. Cambios.

Compra pañuelos del Monte de Piedad, pago 750 grano oro fino. Casa de Cambio O'Donnell. 18. Teléfono 22.137.

Compró barriles roble, 24 as. Las Maravillas.

VENTAS

Carteras documentos para viajeros y estudiantes desde 3 pesetas. Murillo, 5

Medias Cino, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Precioso, económico y práctico regalo para niñas maquinas de coser. Murillo, 5

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Vendo máquina Underwood, Remington portable, aparato radio baratísimo. Pérez Galdós, 15.

Pomada Nally cura rápidamente sabañones, asperza y grietas en manos y pechos. Precio del tubo, una peseta. De venta en todas las farmacias.

Ausencia véndese dormitorio, aparadores, opero, mesa comedor, cómoda.—Alameda Hércules, 41.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 4'75; ídem de picón, saco, 3'75; ídem en domicilio. Teléfono 31.779.

Bolsos para señoras, maletas, baúles y toda clase de artículos de viajes; calidades superiores. Precios reducidísimos. Murillo, 5.

Ocasión: Underwood seminueva. Varflora, 8.

Se venden dos camiones de carga Dodge, Garaje San Miguel, calle Navarros.

Oiga la onda larga, la corta, la extracorta, que á la corta ó á larga comprará un radio Chaves.

Por ausencia, comedor, dormitorio, máquina coser. Leonor Dávalos, 1.

Vendo hasta 5.000 plantones naranja barrio León.

Vendo depósito de hierro 2.000 litros. 175 pesetas, bidones 200 á cinco, tejas planas 150 millar, barrio León.

Máquina Singer moderna, barata. Azarán, 39.

La testamentaria de doña Regla Sanz, vende parcelas en el barrio León, desde 14 pesetas metro en adelante al contado, hasta el día 15 del presente mes. Alameda, 42.

Regalo práctico para niñas, máquina de coser para vestir sus muñecas. 10 pesetas. Representación: Zaragoza, 44. Venta, Francos, 36. Feria, 2. Castelar, 2. Santa María la Blanca, 21.

Espejo biselado propio comedor. San Luis, 14.

Cisco orujo extra, saco 40 kilos, 5'50; picón, 4; cisco carbón, saco 40 kilos 5'50, domicilio T. 26.816.

Se vende tostadora de café eléctrica y gas de tres kilos. Cortadora de flambres. Molino de café eléctrico. Cocina económica. Fregaderos de metal blanco grande con nevera barra de metal y hierro. Todo en perfecto estado. Su costo total, 8.000 pesetas. Todo por 4.000 pesetas. Razón, Antonio Delgado, Goles, 23.

MODISTA, trajes 12 pesetas, abrigos 14. Pescadores catorce.

Contabilidad, ortografía, taquiecnografía, idiomas, redacción, cálculos. Siete Revueltas, 1.

Cedería en traspaso ó arriendo bar cervería instalación completamente moderna en marcha, poco gasto, negocio positivo toda prueba. Escribid «Ugarte», Anuncios Macho, José Rizal, 18 Sevilla.

Traspásase bonita tienda de comestibles con vivienda, en Alcalá de Guadaira. Fermín Galán, 44.

¡Señoras! Permanente garantizada, cinco pesetas. Amor de Dios, 40.

Traspaso despacho fruta y hortaliza por no poderlo atender. Santa Clara, 5, razón.

Señoras: La Parisina, permanente garantizada á diez pesetas en casa Guillermo y Leopoldo, plaza Mata, número 1.

DEMANDAS

Sastre faltan medio oficiales. Gerona, 30.

Estudiante Facultad precisa colocación, Escribid R. G. Rosario, Gestoso, 18.

HUESPEDES

Sólo dormir estables. Alvarez Quintero, 25.

Habitaciones amuebladas Mendoza Ríos, 7.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

En familia Castellar 28. Espléndida habitación dos amigos particular, con, sin, baño, Regina, 16.

Caballería dormir. Razón Angeles, 6.

Cédense dos habitaciones con 6 sin. 5 dos amigos. Razón, Nazareno, 5.

Habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

Habitaciones bien amuebladas, camas para hombres. Molino, 8.

Exterior dos amigos Páez Galdós número 15.

Dos habitaciones amuebladas casa particular, Jimios, 32.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

500-1.000 mensuales hacendados circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid.

Francisco Castillo. Donatista. Doña María Coronel, 22.

Seguridad Asalto. «Gaceta» 22 Diciembre amplia plaza admisión solicitudes hasta 31 Enero próximo. Informes, documentación, etcétera. «Informativa». Zaragoza, 14. Sevilla. Teléfono 25.317. Horas, diez á una y cuatro á ocho.—Edad hasta veintisiete años cumplidos. Consultas por correo, acompañando 0,60 en sellos.

Ofrezco partido amueblado exterior céntrico, derecho cocina, casa honorable, económico.—Escribid R. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Traspaso establecimiento de bebidas, buenas condiciones, Castilla, 20 (Triana).

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 á 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.

GARANTIAS: En las oposiciones á Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

EXPLORE EL MUNDO CON UN InterOcean

¡No tendráis más dudas en su selección!

American Tele Radio Corporation

MADRID Monte Esquinza, 10
BARCELONA Rambla Catalunya, 98

Pídanos Catálogo y si no tenemos Agente en su localidad, le haremos condiciones especiales de propagandista.

EMPRESA CASAL
Oficina: Almirante Lobo, 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 20.339 y 22.680.
Línea de Alcala de Guadaira
Servicio una hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

ANTONIO JIMENEZ
Automóviles del Condado
Línea de viajeros
BORARIO DE VERANO
Salida de Almonte, 6'30 y 11'30 mañana y 17'45 de la tarde.
Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'30 tarde.
Salidas de Aznalcóllar con enlace, 7'45 mañana y 13'30 tarde.
Salidas de Sevilla, con enlace, 9'30 mañana y 18'30 tarde.
Salidas de Hinojos, siete mañana.
Salida de Sevilla, 18'45 tarde.
Omnibus de alquiler para excursiones.
Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Pacifico, número 6. Teléfono número 22.423.—La Empresa.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA
Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana
Salida de Sevilla, á las siete.
Salida de Algeciras, á las 13.30.
Combinación con La Valenciana. S. A., en Ceuta, Tánger. Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla. Onda y todas las posiciones militares del Protectorado español.
Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida
De Jerez Frontera, ocho mañana.
De Sevilla, seis tarde.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

La política nacional

La Diputación Permanente de las Cortes autoriza al Gobierno para prorrogar el estado de guerra

Acuerdo de la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 3.—A las ocho y media de la noche se reunió en el Congreso la Diputación Permanente de las Cortes, presidida por don Cándido Casanueva. De sus 22 miembros sólo asistieron once, los señores Carras, Bardají, Royo Villanova, Guerra del Río, Carrascal, Horn, Iglesias, Alvarez (don Melquíades), Salmerón y Goicoechea.

La reunión duró solamente media hora.

A la salida manifestaron a los informadores que se había acordado autorizar al Gobierno para prorrogar por un mes el estado de guerra en toda España, tal como había solicitado.

Sólo el señor Horn se opuso a la autorización. El representante de la minoría nacionalista vasca expuso que creía llegado el momento de que cese el estado de guerra. Si esta determinación no se adoptase con carácter absoluto, por los menos habría de ser la regla general. La excepción sólo cabría mantenerla en alguna región, como Asturias, por los informes parciales de que allí llegan y como muy autorizados los de su representación parlamentaria. Es más, si se acepta el principio, nada podría objetarse a que se proceda a través de la situación legal de alarma, reservada todavía para cuando lo exija la seguridad del Estado en casos de notoria e inminente gravedad, a tenor de los artículos 42 de la Constitución y 34 y 60 de la ley de orden público y del estado de prevención; pero debe iniciarse el retorno a la normalidad porque el estado de guerra, por su índole, no tiene justificación ya, y después, porque el Poder civil, que por su misión específica y su propio prestigio, es el llamado a gobernar con sus autoridades y hacer justicia, con sus Tribunales, está en condiciones perfectas para ello, sin el quebranto actual de los derechos de los ciudadanos. Por último, porque en consecuencia con este criterio de ortodoxia gubernamental, el mantener y prolongar aún por más tiempo el estado extremo de excepción legal y extralegal en que nos hallamos, lejos de beneficiar al Poder público y al régimen, contribuirá a perjudicarle y minarle.

El señor Royo Villanova, por su parte, propuso que se rogase al Gobierno que suavice la censura mientras persista el estado de guerra. También abordó el señor Royo Villanova la situación en que se encuentra el diputado por Huelva, señor Tirado.

La Diputación permanente, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 23 del Reglamento, acordó que el señor Tirado, en tanto se sustancia su suplicatorio, quede en la situación de prisión atenuada.

La Diputación habrá de reunirse nuevamente antes del día 20, pues para el día 21 ha de estar dictaminado el suplicatorio de dicho diputado socialista. Ese día, en esa fecha el plazo de sesenta días desde que fué solicitado a las Cortes.

El jefe del Gobierno confirió con el delegado de España en la Sociedad de Naciones y se somete a una intervención quirúrgica.

Madrid 3.—El señor Lerroux acudió por la tarde al ministerio de la Guerra, para conferenciar con el delegado de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga.

A las siete marchó el señor Lerroux a casa de un oculista, regresando poco después al ministerio de la Guerra.

Salió a las ocho y media, y manifestó a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Había estado en casa del oculista, quien le había extirpado un quiste y tres hijuelas del ojo izquierdo, que le producían grandes molestias. Esperaba que dentro de un par de días éstas habrán desaparecidos.

Añadió que le había visitado el nuevo subsecretario de Gobernación, señor De Pablo, para darle las gracias por su nombramiento, y se despidió diciendo que marchaba a su domicilio a descansar.

El señor Azaña se niega a hablar de política.

Barcelona 3.—Un periodista ha cambiado algunas palabras con el ex presidente del Consejo señor Azaña, que, como se sabe, se encuentra en Barcelona.

—¿Prepara usted un libro?—le ha preguntado.

—Ahora no puedo hacer nada—contestó el señor Azaña. Unicamente me preocupo de hacer una vida tran-

quila, sin que ello me impida, desde luego, que me ocupe de los problemas que tiene planteados España.

—Pero, ¿es usted optimista en cuanto a la política?

—Por ahí va usted por mal camino. Es imposible que quiera hacerme hablar de estas cosas, porque no lo conseguirá. Optimista lo he sido siempre, y nada más.

El señor Lerroux en Guerra

Madrid 3.—El presidente del Consejo de ministros acudió a su despacho del ministerio de la Guerra a las cinco y media de la tarde. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

Un discurso del Sr. Salazar Alonso en Valladolid

Valladolid 3.—Con motivo de la Asamblea anual de Colegios de se-

cretarios, interventores y depositarios municipales de la provincia, se ha celebrado un banquete, al que asistió el señor Salazar Alonso.

Concurrieron unos doscientos comensales y las autoridades de la provincia.

El presidente del Colegio y secretario de la Diputación, señor Nequeruela, dirigió un saludo al ex ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso, diciendo que los Municipios están deformados por la política. En las circunstancias presentes es preciso crear en el pueblo zonas coincidentes, donde todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de ideologías ni de partidos, se den un abrazo en estos momentos difíciles en que España está acaudada por grandes peligros.

Estos instantes, imponen serias

obligaciones, y no podemos seguir entregados a las luchas enconadas que nos separan. Hay que buscar algo que nos una a todos. Se deben deponer todas las actitudes de rebeldía, porque en estos momentos la revolución es un crimen que pone en trance difícil, no ya a los Gobiernos y al Estado, sino a la propia patria.

Porque en estos momentos—agregó—en los que se habla de revisión constitucional, todos debemos manifestar francamente nuestro pensamiento. Para nosotros no importa que sean estas Cortes Constitucionales o las otras. Lo que importa es que España tenga su constitución natural, y que ésta responda a sus tradiciones.

Habló después de que en el Parlamento están los proyectos de ley municipal y de Estatutos de funcionarios de Administración local, por

los cuales piensa volver al Parlamento, ya que para él son de importancia primaria.

Añadió que los Municipios no podrán constituirse permanentemente mientras sus funcionarios sean jueces de los partidos políticos. Los momentos son de una gran disciplina; pero de no acatar más disciplina que aquella que sea de justicia y derecho.

Añadió a la magistratura y al ejército representados en el acto, y después de dedicarles un elogio dice que la toga y la espada deben permanecer para defender a la justicia contra toda asechanza, y terminó dando vivas a los Municipios y a España.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACION DE BARCELONA

A pesar de la actividad de los agentes se suceden los atracos

Consejo de guerra contra un alcalde y varios concejales

Barcelona 3.—Esta mañana se ha visto un Consejo de guerra contra Pedro Vidal, Juan María, Francisco Artigas y Esteban Duch, alcalde y concejales, respectivamente, de Fornells de la Selva (Gerona), acusados de haber celebrado una sesión municipal en la que se acordó protestar contra la constitución del Gobierno de Madrid.

El fiscal solicitó para los procesados la pena de cuatro meses de arresto, y el defensor pidió la absolución.

Los procesados fueron puestos en libertad, porque la sentencia fué de dos meses y un día de arresto, que ya habían cumplido.

Otros detalles de la actividad policial

Barcelona 3.—En relación con los servicios efectuados por la Policía para la detención de diversos elementos que cooperaban con las bandas de atracadores, resulta en resumen que se hallan detenidos en la Jefatura de Policía seis hombres y dos mujeres. En sus domicilios se encontraron dos botellas de líquidos utilizados para borrar inscripciones y elementos para falsificar documentos de propiedad de automóviles. Entre los detenidos figuran Francisco Manresa, chofer, considerado como peligroso; el llamado Argallona, autor de varios atracos, entre ellos el realizado en la Cooperativa La Fraternal y el perpetrado contra el cobrador de la Casa Andreu y un individuo que hace bastante tiempo intervino en un atraco frustrado a un almacén de paja de la calle Consejo de Regentes.

Esta noche se procedió al reconocimiento de cuatro de estos individuos, autores del robo del taxi al chofer Jaime Gibert, en Molins del Rey. Giner, a pesar de que cuando le robaron el coche de las señas de los atracadores, el acto de reconocimiento dijo que no los podía reconocer porque el hecho se cometió de noche.

La Policía procedió a hacer un reconocimiento a la inversa. Esto es, ya que los atracadores se confesaron autores del robo, se puso al dueño del automóvil entre varias personas y uno a uno los detenidos reconocieron al perjudicado. También estuvo en la Jefatura el dueño del cobertizo de la calle Entenza, donde fué encontrado el automóvil robado. Manifestó que los detenidos le habían alquilado el local por sesenta pesetas mensuales y que el automóvil no había salido aún del local.

El jefe superior de Policía, al dar cuenta a los periodistas del servicio efectuado, tuvo frases de elogios para sus subordinados.

Un atracador detenido

Barcelona 3.—La Policía procedió a últimas horas de la tarde a la detención de Francisco Lozano, conocido como atracador, que está inculcado de haber participado en un atraco cometido en Las Cortes, donde los atracadores se llevaron doce mil pesetas.

Como el detenido había trabajado en la fábrica robada, la Policía le buscaba desde que se cometió el hecho.

Consejo de guerra contra dos paisanos

Barcelona 3.—Esta tarde tuvo lugar en la Sala de Consejos de De-

penencias militares un Consejo de guerra contra los paisanos Rafael Adrober y Salvador González Albadalejo, por el supuesto delito de rebelión militar.

En el apuntamiento se dice que el día 7 de Octubre, a primera hora de la madrugada, una pareja de la Guardia civil fue tiroteada en la Rabassada, resultando los guardias heridos, y que los procesados fueron detenidos en aquellas inmediaciones.

Jordán manifestó que se encontraba buscando setas; pero después rectificó, manifestando que formaba parte del grupo agresor y al ver que se pretendía tirotear a la Guardia civil, huyó.

Albadalejo dijo que hallándose frente a un local del Estat Catalá un grupo, que iba en un camión, le obligó a sumarse a ellos, y al comprender que se trataba de revolucionarios que iban a Sabadell, escapó.

El fiscal rectificó sus conclusiones y calificó el delito de Jordán de actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada, por lo que pidió dos años de prisión. En cuanto a Albadalejo, retiró la acusación.

Según nuestras noticias, la pena impuesta a Jordán está de acuerdo con la petición fiscal.

Albadalejo resultó absuelto.

Marcha de diputados

Barcelona 3.—En el expreso de las ocho marcharon a Madrid los diputados señores Sbert y Gordón Ordás.

Visita al Parlamento de Cataluña

Barcelona 3.—Esta tarde el presidente de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, acompañado de su ayudante, estuvo en el edificio que ocupa el Parlamento de Cataluña, donde fué recibido por el oficial mayor, en compañía del cual visitó todas las dependencias.

Se sobreescribe la causa por el asesinato de don Francisco Layret

Barcelona 3.—La sección cuarta de la Audiencia ha dictado auto por virtud del cual se sobreescribe la causa seguida contra los autores del asesinato de que fué víctima don Francisco Layret.

El sobreescritorio se funda en que los inculcados están comprendidos, en los beneficios de la amnistía concedidos desde la fecha en que se cometió el asesinato.

Con este motivo ha sido puesto en libertad el único preso que había por esta causa, Fulgencio Vea, y se ha decretado el sobreescritorio para Joá Frca, Paulino Pallás, Ramón Sales, Angel Pol y Salvador Gramus, que se hallaban declarados en rebeldía.

Complementando un servicio policiaco

Barcelona 3.—Como continuación del servicio prestado ayer por la Policía, deteniendo a varios individuos que actuaban como proveedores de coches para los atracos que cometían diversas bandas de esta población, hoy logró capturar a tres hombres y una mujer.

Después de interrogados brevemente, y como consecuencia de las manifestaciones hechas por los detenidos, la Policía se personó en la calle de Entenza, esquina a las de Diputación y Cortes, donde encontró un taxi robado recientemente en Molins del Rey. Parece que en el interior del

vehículo se habían hecho las obras necesarias para instalar una pistola metraladora.

Los detenidos con motivo de estas nuevas diligencias son los conocidos ácratas «El Espano de Sans», «El Manresa» y Josefa Tort, de 50 años, portera, en poder de la cual se han encontrado cuatro pistolas ametralladoras y un revólver «Tanque». Una de las pistolas es de las de reglamento de la Guardia civil.

El delegado del Estado, señor Carreras Pons, al recibir hoy a los periodistas tuvo palabras de elogio para la Policía, que ha logrado descubrir y detener a los autores de los últimos atracos y ocupar el automóvil de que se servían los atracadores para llevar a cabo sus fechorías.

La inspección del Supremo en el Palacio de Justicia

Barcelona 3.—Los magistrados del Tribunal Supremo que se encuentran en Barcelona continúan su labor de inspección en el palacio de Justicia.

Según nuestras noticias, sus investigaciones tienden a determinar si el ex consejero de Justicia de la Generalidad, al señalar como indeseables a algunos jueces y magistrados, tenía motivos para hacerlo o bien se trataba de móviles políticos.

También se ha extendido la inspección a determinar la moralidad de todo el personal, tanto de los jefes como de los subalternos.

La estancia en Barcelona de los magistrados del Tribunal Supremo se prolongará aún unos cuantos días más.

Un nuevo atraco en una cooperativa

Barcelona 3.—Anoche, alrededor de las ocho, penetraron seis individuos en el Centro de la Cooperativa Industrial, sita en la calle Pallar números 24 y 26. Dos de ellos vestían uniformes de guardias de Asalto y los otros cuatro se fingían agentes de Vigilancia.

Se dirigieron al gerente, don Ramón Borrás, ante quien formularon una reclamación sobre unos determinados pagos que dijeron haber realizado anteriormente.

Cuando el señor Borrás les atendía, los desconocidos sacaron sendas pistolas y le conminaron para que abriera la caja.

Así lo hizo, amedrentado, el gerente, y los malhechores se poderaron del contenido de la caja, que oscilaba entre 2.500 y 3.000 pesetas.

Sallieron rápidamente a la calle y montaron en un auto, que se supone sea el taxímetro que poco antes había sido robado en la Gran Vía.

La Policía realiza activas pesquisas para dar con el paradero de los atracadores.

Un rumor no confirmado

Barcelona 3.—Esta tarde circuló el rumor de que había sido detenido nuevamente el señor Carner Rivalta; pero esta noticia no se ha podido confirmar oficialmente.

Sanción a un periódico

Barcelona 3.—El señor Carrera Pons, al recibir anoche a los periodistas, les comunicó que, aun lamentándolo mucho, se había visto en la necesidad de imponer una sanción al diario «La Publicitat», por haber publicado, sin pasarlo previamente por la censura, unos comentarios y una ampliación del Consejo de ministros.

Ignoraba la cuantía de la multa, porque será el general Batet el que la designe.

Un vapor sueco choca con otro de pasajeros

Nueva York 3.—El vapor sueco «Jane Christenson» ha chocado en East River, en el puerto de Nueva York, con el vapor norteamericano «Lexington», de 1.240 toneladas, que se dedica al transporte de pasajeros entre Rhode Island y Nueva York.

El «Lexington» se fué a pique en diez minutos. Transportaba cien pasajeros y tenía una tripulación de cincuenta y dos hombres.

La mayoría de los pasajeros y de los tripulantes pudieron ser recogidos por el navío sueco y por otros llegados en su socorro. Otros se arrojaron al agua, helada a causa de la baja temperatura reinante y pudieron ser recogidos por varios buques que intervinieron en el salvamento.

Veinte de los salvados están heridos, y faltan cinco tripulantes, que se teme hayan perecido ahogados.

Los supervivientes declaran que el choque fué tan violento que el «Lexington» quedó casi cortado en dos.

Entre el pasaje se produjo enorme confusión; pero la conducta de la tripulación ha sido admirable.

La orquesta continuó interpretando diversos trozos mientras los pasajeros se colocaban los chalecos salvavidas.

La colisión tuvo lugar muy cerca de Pasaje, donde en 1904 naufragó el vapor «General Slocuma», catástrofe que costó la vida a 1.021 personas.

El capitán del barco siniestrado atribuye el accidente a no haberse hecho caso de las señales.

En el «Lexington» iban doscientos pasajeros, en su mayoría estudiantes

Nueva York 3.—A bordo del «Lexington» iban aproximadamente unos doscientos pasajeros, entre ellos muchos estudiantes que regresaban a las escuelas después de las vacaciones; varias parejas de recién casados y comerciantes.

El «Lexington» era un barco de madera tipo antiguo.

La proa de acero del tanque abrió una gran brecha en el «Lexington», destruyendo un gran sector.

Al lugar del accidente acudieron inmediatamente remolcadores provistos de reflectores, para salvar a los aterrizados pasajeros refugiados en la cubierta, a muchos de los cuales alcanzaba el agua helada.

El «Lexington» dió la vuelta repentinamente, lanzando al agua a los pasajeros y tripulantes que no habían sido recogidos todavía.

BOLSA

MADRID 3

Francos...	48,40
Liras...	36,00
Dólares...	7,32
Belgas...	171,87
Suizos...	238,37
Liras...	62,90
Marcos...	2,94
Escudos...	0,82

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN, 26.367

REDACCIÓN, 25.248

Información telefónica de provincias

Los obreros de una Empresa minera de Bilbao trabajan la semana completa, lo que no ocurría hace dos años

VISITA DE UN MINISTRO MEJICANO A ARANJUEZ

Aranjuez 3.—Ha estado en esta el ministro de Marina de Méjico, que visitó, entre otros lugares, la fábrica de experiencias industriales.

UN HOMBRE MUERTO EN RIÑA

Almería 3.—Por antiguos resentimientos riñeron en el pueblo de Doña María de Ocaña los vecinos Enrique Marcos Pozo, de cuarenta y cinco años, y Juan López Zamora, de treinta y seis, resultando muerto este último.
El agresor ha sido detenido.

LA ESCUADRA FRANCESA HA ZARPADO

Ferrol 3.—Apenas ha amainado el fuerte temporal en este puerto, han salido todos los buques de guerra franceses que se habían refugiado aquí.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNA MUJER

Detención de un ex alcalde

Huelva 3.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra la vecina de Huelva Manuela Jimenez Rios, procesada por insultar a la fuerza pública.

AL SUBIRSE A UN TREN ES ARROLLADO POR EL CONVOY, Y PERECE

Vigo 3.—Cuando pretendía tomar el tren en esta estación para dirigirse a Pontevedra, doña Claudina Iglesias cayó y fué arrollada por el convoy que le produjo la muerte.

DOS MUJERES SE ACOMETEN FURIOSAS Y SE APUÑALAN

Málaga 3.—En la carretera de Cádiz se ha desarrollado una sangrienta riña entre Josefa Villodres, de 25 años de edad, y Encarnación Minessa Gómez, de 40.

UN SERVICIO DIARIO DE AVIONES PARIS-MADRID

Pamplona 3.—Sabemos por informes que reputamos autorizados que el día primero del próximo Mayo comenzará a funcionar una línea de aviones Madrid-Paris, con escala fija en Pamplona, que hará el servicio diario doble.

ATRACADORES Y ASESINOS

Santiago de Compostela 3.—En una ferretería establecida en el lugar conocido por Villán, a dos kilómetros de Santiago, en la carretera que conduce a Noya, penetraron esta tarde tres desconocidos cuando el propietario don Constantino Villaverde Otero se encontraba sólo en el despacho, realizando operaciones en los libros.

Los desconocidos, jóvenes de 18 a 20 años de edad, bien trajeados, pistola en mano, exigieron al dueño de la ferretería el dinero que tuviera, y como al parecer se resistiera, dispararon sobre él, produciéndole dos heridas, una en el vientre y otra en la clavícula izquierda, dándose rápidamente a la fuga, utilizando un automóvil encarnado que había a la puerta del establecimiento.

Conducido el herido a Santiago, ingresó en el Hospital en estado preagónico, falleciendo poco después. Presentaba además de las heridas mencionadas, erosiones contusas en la cabeza y en el cuello, sin duda, debidas a haber luchado con los atracadores.

El ministro de la Gobernación y el gobernador de la Corona han recibido informes de lo sucedido.
La Guardia civil practica activas pesquisas para detener a los atracadores.

ROBO EN DESPOBLADO

Zaragoza 3.—En las proximidades de Tajaderas, en el canal Imperial, dos desconocidos, armados de cuchillos, intentaron arrebatar al aniano Paolo Navascués un cesto de calabacines y otras chucherías, a cuya venta ambulante se dedica. Le pro-

dujeron heridas en el rostro y se dieron a la fuga.

DON MARCELINO DOMINGO SE DIRIGE A BARCELONA

Lérida 3.—Llegó a esta capital el ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, acompañado del diputado por Tarragona, don Ramón Nogués.

Después de comer en el restaurant de la estación, acompañado de varios dirigentes del Centro radical socialista, con los que cambió impresiones, salió para Barcelona.

FINAL TRAGICO DE UNA FIESTA

Un niño muerto, dos hombres agonizantes y veintiseiete personas heridas

Vigo 3.—En el pueblo de Cuntis un ómnibus de viajeros que transportaba treinta personas que regresaban de una fiesta, cayó por un terraplén por haber cedido el firme de la carretera. Todos los ocupantes del ómnibus resultaron heridos. El niño de seis años Antonio Folgar, que viajaba con su padre, fué extraído del coche ya cadáver, y Baldo-mero García y Balbino Fuentes están agonizando.

SE CONDENAN A LOS AUTORES DE UN CRIMEN

Bilbao 3.—En la Audiencia de Bilbao se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra los autores del crimen descubierto en el camino de los Mimbres.

El fiscal solicitaba determinadas penas, una de las cuales era de treinta años de presidio.

La Sala condenó a los procesados Rufino Gómez, Fermín Sánchez, José Albans y Emilio Fernández a veintiséis años de reclusión, por asesinato, y a un año de prisión por te-

EL SR. GASSET CAMINO DE MADRID

Castellón 3.—Esta mañana, a las once, salió en automóvil para Madrid el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset, con objeto de posesionarse del cargo. Le acompaña su secretario particular y fué despedido por autoridades y amigos.

LA ELECCION DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

Pamplona 3.—Próximamente se verificará la elección para el nombramiento de la Diputación de Navarra, que es la única provincia española en que desaparecen las Comisiones Gestoras provinciales, eligiéndose la Diputación por los Ayuntamientos.

Los partidos políticos se mueven intensamente para la designación de candidatos.

Para siete cargos de diputados parece seguro que se presentaran tres tradicionalistas, dos de la Ceda, un radical y un independiente.

Sera presidente el diputado de más edad.

UNA CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Bilbao 3.—En Ortuña, en el barrio de la Antigua, se declaró un incendio en la casa propiedad de Ildefonso Larrieta.

El fuego destruyó la cosecha almacenada en el desván, y las pérdidas se calculan en unas quince mil pesetas.

Parece que el siniestro ha sido casual.

CONSEJO DE GUERRA EN GERONA

Gerona 3.—Mañana empezará a celebrarse el consejo de guerra contra los complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

En el cuartel de Artillería se verá la causa instruida contra el paisano, vecino de San Cristóbal, Liborio Adrober, por el supuesto delito de instigación a la rebelión.

CAUSA CONTRA UN PARROCO POR INJURIAS

Barcelona 3.—Ante la sección cuarta de la Audiencia compareció esta mañana José Fernández Vilalta, cura párroco del pueblo de Tàrragona, acusado de injurias y daños a la maestra del mismo pueblo. Como consecuencia de la denuncia, la maestra fué trasladada, ocasionándose con este motivo algunos perjuicios.

UN COMUNICADO DE LA AGENCIA DE LETONIA

Riga 3.—Con motivo de las informaciones que se han venido publicando a propósito de la actuación del consul general de Letonia en Lemnigrado, la Agencia Letá publica el comunicado siguiente:

«El Sr. Bennemeiks, consul general de Letonia en Lemnigrado, que era actualmente una ausencia y se encuentra en Helsingfors. Todas las informaciones relativas a una supuesta destrucción de dicho consul general carecen por completo de fundamento.»

GERCA DEL PUERTO DE CASABLANCA ENCALLA UN BARCO

Casablanca 3.—El navío francés de los que se dedican al transporte de platanos, y que efectuaba su primer viaje con un cargamento de 45.000 racimos de platanos, ha encallado cerca del puerto de Casablanca, y se considera totalmente perdido.

La tripulación ha podido salvarse, así como también el correo.

LA ARTISTA LUPE VELEZ SE DIVORCIA DE SU MARIDO

Los Angeles 3.—La estrella cinematográfica Lupe Vélez ha presentado demanda de divorcio contra su esposo, John Weissmuller, al cual acusa de tener «violentas manifestaciones de carácter», que son la causa de que la bella artista se sienta enferma y nerviosa, lo que le perjudica para su trabajo cinematográfico.

SE FIRMA UN PROTOCOLO ITALO-RUSO

Roma 3.—Ayer se firmó un protocolo italo-ruso, destinado a prorrogar el acuerdo económico entre las dos naciones, en tanto duran las negociaciones, para renovar el pacto que expiró el 30 de Septiembre último.

COPIOSAS NEVADAS EN NUEVA JERSEY

Hernimer (Estado de Nueva Jersey) 3.—Más de un centenar de montañistas, a quienes sorprendió una copiosa nevada en el Centro de Nueva York, tuvieron que abrirse camino entre murallas de nieve de diez a doce pies de altura. Algunos vehículos quedaron atascados bajo la nieve.

Se está limpiando la nieve de los caminos rápidamente para restablecer el tráfico; pero, sin embargo, algunos autobuses no han podido hacer el servicio.

nencia ilícita de armas, y a Julio Gómez a cuatro meses y un día por la misma causa.

Actuaron de abogados defensores los señores Aldasoro, Sans Garnis, Montellano y Rugano, los cuales solicitaron la absolución de los procesados.

REPARACION DE UN PERIODICO

Barcelona 3.—Se asegura que el periódico «Solidaridad Obrera» reaparecerá el próximo martes.

Después del movimiento revolucionario

La admisión de obreros en la fábrica de Trubia

Trubia 3.—Los presos por los sucesos revolucionarios que estaban en las oficinas de la fábrica nacional han pasado a las Cárceles de Oviedo y Gijón por orden militar. Son cincuenta y siete.

En la fábrica nacional siguen demitiéndose obreros y durante el mes actual se espera la readmisión total de la plantilla.

Un Consejo de guerra por rebelión militar

Ferrol 3.—Como consecuencia del pasado movimiento revolucionario, hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra los paisanos Joaquín Pérez Martínez y Manuel Cabañas Manso y los hermanos Manuel y José González Rico, por el delito de rebelión militar. También se verá la causa contra Luz González Alfete, por insulto a la fuerza armada.

El cura fué procesado, y esta mañana el fiscal retiró la acusación por daños, sosteniéndola por las injurias, y pidiendo la pena de dos años y once meses de destierro.

A ello se opuso el defensor. La vista quedó concluida por sentencia.

REPARACION DE UN PERIODICO

Barcelona 3.—Se asegura que el periódico «Solidaridad Obrera» reaparecerá el próximo martes.

Después del movimiento revolucionario

La admisión de obreros en la fábrica de Trubia

Trubia 3.—Los presos por los sucesos revolucionarios que estaban en las oficinas de la fábrica nacional han pasado a las Cárceles de Oviedo y Gijón por orden militar. Son cincuenta y siete.

En la fábrica nacional siguen demitiéndose obreros y durante el mes actual se espera la readmisión total de la plantilla.

Un Consejo de guerra por rebelión militar

Ferrol 3.—Como consecuencia del pasado movimiento revolucionario, hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra los paisanos Joaquín Pérez Martínez y Manuel Cabañas Manso y los hermanos Manuel y José González Rico, por el delito de rebelión militar. También se verá la causa contra Luz González Alfete, por insulto a la fuerza armada.

Información extranjería

UNA INTENSA SACUDIDA SISMICA

Hilo (Hawall) 3.—Durante el día de ayer se sintió una intensa sacudida sísmica que, sin embargo, no causó daños materiales de importancia.

Sin embargo, la población estuvo alerta y se estableció una vigilancia especial, porque se temía que el terremoto fuera el primer síntoma de una erupción del volcán Kilauca.

EN LA INAUGURACION DE UN CENTRO CULTURAL SE PROVIEN FRASES LAUDATORIAS PARA ESPAÑA

Lisboa 3.—Para conmemorar la instalación de la Sociedad Cultural Universal se ha celebrado hoy un gran banquete.

El diplomático brasileño don Florencio Núñez Pereira, pronunció un emocionante discurso, exaltando a España, donde tuvo su origen esta institución cultural.

El conocido jurista, doctor Tavares de Carvalho, rindió homenaje a los creadores de la nueva Sociedad, don Nicolás Sánchez Balastegui y don Alfonso Lasso de la Vega, a quien llamó el Quijote de la paz.

INCIDENTES EN EL SARRE

Sarrebruk 3.—En Nesdorf ha habido un choque entre miembros del frente alemán y del frente de libertad.

Resultaron tres heridos. Hubo otro herido en un tiroteo en Puttlingen.

UN ACTO POLITICO IMPROVISADO POR HITLER

Berlín 3.—Inopinadamente, Hitler ha organizado para esta tarde en la Opera Nacional una gran manifestación, a la que asisten todos los ministros, los oficiales superiores de la Reichwer, los prefectos de Policía, jefes de las tropas de defensa y asalto, jefes del frente de trabajo jefes políticos, gobernadores de los Estados, etc.

El objeto que persigue Hitler con este acto es hacer una demostración pública de la unidad del partido nacionalsocialista y del acuerdo entre el Gobierno y la Reichwer y las formaciones nazis.

En estos momentos está comenzando el acto, en el que el canceller Hitler pronunciará un discurso y leerá una proclama el señor Goering. Este es el único ministro que estaba enterado del acto improvisado por el «führer».

El camión que conduce al teatro de la Opera estaba guardado por un doble cordón de tropas de defensa.

Hitler, en lugar de quedar en pie para recibir el acostumbrado saludo de «heil», iba sentado al lado del conductor del coche, que era seguido por otros dos vehículos, llenos de miembros de su escolta, que vestían de negro.

LOS ASESINATOS DE CATOLICOS

Méjico 3.—Han sido detenidos, acusados del asesinato de cinco católicos, sesenta y cuatro camisas rojas participantes en el tiroteo contra los católicos el domingo en Coyoacán.

DETENCION DE DOCE PERSONAS COMPLICADAS EN UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Habana 3.—Se ha efectuado la detención de doce personas acusadas de complicidad en un complot revolucionario dirigido por el ex ministro de Interior don Antonio Guiteras, y en el cual figuraban jefes políticos y líderes del movimiento estudiantil y obrero. El Ejército comunica que el complot se ha descubierto por haber sido encontrado gravemente herido de disparos en la espalda al ex gobernador de la provincia de Oriente, a quien los revolucionarios habían sometido a un proceso y juzgado.

Se cree que el ex ministro del Interior don Antonio Guiteras ha huido a los Estados Unidos.

UN TERREMOTO EN EL HIMALAYA

Calcuta 3.—Los sismógrafos de esta ciudad han registrado esta mañana un terremoto de gran intensidad, cuyo epicentro está a 200 millas aproximadamente al Norte del monte Everest, en el Himalaya.

UNA VICTORIA DEL EJERCITO COMUNISTA CHINO

Hong-Kong 3.—Las tropas del ejército comunista se han apoderado de la ciudad de Kwei-Ting. Las fuerzas del ejército rojo sólo se encuentran a unos cincuenta kilómetros de Kour-Yang.

EL SR. LAVAL HA SALIDO PARA ROMA

París 3.—El ministro de Relaciones Exteriores señor Laval y sus acompañantes han salido de París para Roma a las ocho y veinte de la noche.

Acompaña al señor Laval su hija Josephé.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información telefónica general

Ante el juez especial comparece un diputado socialista

Detención de dirigentes socialistas

Madrid 4.—En la tarde de ayer, agentes de Vigilancia de la División social hicieron comparecer al diputado socialista don Juan Siméon Vidarte en las oficinas de dicha División tiene en la Dirección general de Seguridad.

Desde estas dependencias, y acompañado de dos agentes, el citado diputado pasó a la presencia del juez especial, señor Alarcón, ante el cual prestó amplia declaración, reintegrándose después a su domicilio.

Asimismo fueron detenidos anoche los dirigentes de las juventudes socialistas Mariano Rojo González y José Castro Taboada, reclamados por el mencionado juez señor Alarcón.

También quedó detenido con los anteriores en la Dirección general de Seguridad Pedro Llorente Lázaro, reclamado por la precitada autoridad judicial, por haber intervenido, al parecer, en los sucesos que se desarrollaron en la Guindalera la noche anterior a la declaración del movimiento revolucionario de Octubre último.

Estos tres detenidos serán puestos en la mañana de hoy a disposición del señor Alarcón, que es el que los ha reclamado.

ATROPELLADO POR UN CICLISTA

Madrid 3.—Esta tarde en la Avenida de la Libertad, del puente de

Vallecas, fué atropellado por la bicicleta que montaba José Cortina el niño de siete años Urbano Díaz Fernández, con domicilio en la calle de Antonio Méndez, 4.

DISTINCIÓN A LOS FUNDADORES DE UNA CATEDRA DE CASTELLANO EN ALEMANIA

Madrid 3.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: «En el Consulado de España en Gotemburgo se ha celebrado la imposición de insignias y entrega de las credenciales oficiales de la Orden de la República a los señores Hansson y Oduist, recompensa que les ha sido concedida por el Gobierno español para premiar su generosa donación con destino a una cátedra de Castellano en la Universidad de Gotemburgo.

Asistieron al acto, además de una representación de la Universidad, los cónsules de los países americanos de habla española, la directiva del Círculo suecohispanoamericano, la colonia española y la Prensa local.

Nuestro representante consular, señor Becerra, pronunció un breve y sentido discurso, al que contestó el señor Hansson agradeciendo en nombre suyo y en el del señor Oduist, la distinción de que han sido objeto, que ha servido para patentizar su interés y su afecto por España.»

UN MALEANTE GRAVEMENTE HERIDO POR UN GUARDIA

Madrid 3.—Esta tarde, a última hora, en la Glorieta de Atocha, un maleante se apoderó del tapón de un taxímetro de los que se encontraban parados en el punto que existe en dicho glorieta. Una pareja de guardias salió en persecución del maleante, quien le hizo frente. Los guardias se vieron obligados a disparar, y uno de los proyectiles alcanzó al maleante. Este fué trasladado a la casa de socorro del distrito del Hos-

pital, donde se le apreció una herida de carácter muy grave.

SOLUCIÓN DE UN INCIDENTE PERSONAL ENTRE DOS ARTISTAS

Madrid 3.—El incidente surgido entre el marqués de Bóveda de Limia y el marqués de Villabragima, a consecuencia de unas declaraciones del conde de Romanones sobre la guardia en palacio durante el 14 de Abril, ha quedado satisfactoriamente resuelto mediante un acta suscrita por los representantes de ambos señores.

El acta está redactada en los siguientes términos:

«Reunidos los señores condes de las Quemadas y de Vallellano, en representación del señor marqués de Bóveda de Limia, y don Fernando Palanca y Martínez Fortún y don Luis Ballesteros y Tejada, en representación del señor marqués de Villabragima, con poderes amplios de dichos señores para dar una solución honrosa a la cuestión entre ambos planteada con motivo de las cartas publicadas en los periódicos «La Nación» y «Ahora», de Madrid, y que han determinado la apreciación de agravios mutuos, se hace constar:

Primero.—En orden a la solicitud deducida por la representación del marqués de Bóveda de Limia, relacionada con el hecho de haberse publicado en los periódicos «Ahora» y «La Nación» las cartas de dichos señores, que estas cartas fueron dadas a la publicidad porque habiendo sido pública la primera se entendía que había de publicarse la segunda como réplica.

Segundo.—Que examinadas detenidamente las estimaciones de carácter personal, derivadas de los conceptos contenidos en las cartas originarias de la cuestión, ambas representaciones estiman no había lugar a apreciar las ofensas que en

ellas han creído encontrar mutuamente, ya que se basan en supuestos desvanecidos por las manifestaciones de las cartas mismas.

Tercero.—Que reconociendo los sentimientos nobilísimos de amor filial y de culto al honor militar que a sus apadrinados han movido, acreditativos de su caballerosidad, dan por terminada esta cuestión mediante la presente acta, de la que podrán hacer los interesados el uso conveniente y darla a la publicidad si lo juzgan necesario.

Madrid 2 de Enero de 1935.—El conde de Vallellano, el conde de las Quemadas, Fernando Palanca y Luis Ballesteros.—Rubricados.»

HA SIDO ABSUELTO «EL CABALLERO AUDAZ»

Madrid 3.—Esta mañana se ha visto la causa contra «El caballero audaz», por un libro sobre don Alfonso de Borbón.

Defendió al acusado don Antonio Goicoechea.

«El caballero audaz» fué absuelto.

Las negociaciones entre Italia y Francia y ésta y la Santa Sede las presiden los mejores auspicios

París 3.—Antes de salir para Roma el señor Laval ha dicho a los periodistas que las negociaciones celebradas habían sido muy delicadas; pero llenas de gran cordialidad y que la labor que Mussolini y él van a asumir deberá establecer la base de una sólida amistad franco-italiana, que será puesta al servicio de la paz.

Se dice en los círculos políticos de Roma que en las negociaciones preliminares seguidas para un acercamiento entre Francia e Italia se ha llegado a un acuerdo en principio y

que el señor Laval ha sido investido de plenos poderes por el Gobierno francés para arreglar todos los detalles y firmar un pacto formal con Italia.

Según un despacho de la Ciudad del Vaticano, los círculos vaticanistas se muestran muy satisfechos por el viaje a Roma del señor Laval y se recuerda que esta es la primera vez desde el restablecimiento de la Embajada francesa cerca de la Santa Sede que un ministro francés en ejercicio va a ser recibido por el Papa.

La Prensa inglesa ante la visita a Roma del señor Laval

Londres 3.—La Prensa inglesa exterioriza su satisfacción por la visita a Roma del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval.

El «Morning Post» dice que la importancia de la cuestión consiste en saber qué acuerdo saldrá de la visita. Termina diciendo que ésta constituye para Alemania una primera advertencia de que se guarde de intervenir en Austria, ya que constituye algo más que una simple reacción contra la presión alemana.

El «News Chronicle» dice que la acción franco-italiana contará indudablemente con el apoyo de la Gran Bretaña y despejará el horizonte de los temores y suspicacias de que no se ha visto libre desde la conclusión del armisticio.

Por su parte, el «Times», muestra su satisfacción por el viaje, y declara que en él negociará un pacto mediterráneo general.

Ha quedado garantida la independencia de Austria

Roma 3.—Se cree que el acuerdo garantizando la independencia de Austria quedó totalmente completado a las ocho de la noche.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 26

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

bló y me asestó algunos golpes maestros, parando los ojos con no menos destreza. ¡Oh!... Es preciso aclarar este misterio. Pero, ¿cómo? Sería menester ante todo conocer a ese hombre, lo cual no es fácil. ¿Y qué dirá esa carta en un solo renglón? ¿Si será una advertencia para que no me atreva a tanto otra vez...? ¡Ah!... Diabólica idea me ocurre... ¡Habrá oído alguna de sus doncellas que la amo...? ¡Vive Dios...! El phasco sería muy pesado y no me haría ninguna gracia... Tal vez Teresa, que tiene los ojos negros y reseme de bonita... Lo que es el embozado no se equivoca.

Entre estas y otras reflexiones, y sin acertar a explicarse lo que le había sucedido, llegó el mancebo a San Felipe el Real y llamó con fuertes golpes a la puerta de la casa de Canuto.

Pocos momentos después le abrió, encontrándose frente a frente con la señora Marcelina, que le dijo con su acostumbrado tono de mal humor:

—Señor Felipe; hace más de una hora que duerme vuestro tío.

El joven, que como nuestros lectores habrán comprendido, era el pupilo del peluquero, respondió mientras subía de dos en dos los escalones:

—¿Y qué os importa?

—Bien os habéis aprovechado de la licencia de vuestro tío,—repuso la vieja.— Es más de la una.

—¡Callad y dadme una luz.

—La tenéis en vuestro aposento.

—Buenas noches.

—Más bien buenos días.

El joven entro en su dormitorio, se acercó a la luz, desdobló el papel, y leyó lo siguiente:

«Si no sois quien sospecho, olvidadme».

Ni estaba firmado ni decía otra cosa.

Felipe se restregó los ojos como si dudase de lo que veía y volvió a leer hasta cuatro veces el enigmático escrito.

—Esto es para volverse loco,—dijo mientras dejaba caer en la cama su capa y su sombrero como si le estorbaba, y se paseaba a lo largo de la alcoba con visible agitación.— ¿Cómo he de saber si soy el mismo de quien sospecha? O esto es una burla o... No lo comprendo... dudo de estar soñando... ¡Oh!—exclamó,

sentándose abatido.—No puede sospechar de mí... ¿Cómo ha de pensar en un pobre barbero la mujer más hermosa de la corte, joven, rica, adulada, solicitada por los primeros nobles?... ¡Soy un necio!

El joven dejó caer la cabeza entre las manos, exhaló un penoso suspiro y quedó inmóvil.

—Soy un miserable barbero,—murmuraba de vez en cuando con amargura.—Soy un miserable barbero y ella una gran señora, la condesa de Fuensanta, la admiración de los hombres, la envidia de las mujeres... ¡Oh!... ¿Cómo se motaría de mí, con qué despreciativa compasión me miraría si supiese que he tenido el atrevimiento de ir a enamorarla, cantando bajo sus balcones!...

Pero como el abatimiento era muy pasajero siempre en aquel espasmo privilegiado, levantó el joven la cabeza a los pocos instantes, brillaron sus ojos con todo el fuego de su indomable energía, y dijo con acento firme:

—Si me falta un nombre me sobra corazón, y el que se atreva a despreciar al huérfano pobre, al barbero humilde, tendrá que darle cuentas al hombre fuerte y avevido que no reconoce más nobleza que la del alma ni más autoridad que la de Dios. Soy libre, independiente; nada me han dado los hombres y nada les debo; nací como todos y como todos moriré; ¿qué me falta para que quieran tenerme en menos que a los demás?

Y aquel espíritu fuerte, independiente, revolucionario como se le hubiera llamado en nuestros días, se sintió dispuesto a todo, nada le unió desde aquel momento.

—¡Año a doña Ana,—dijo,—la amo con locura y no retrocederé en mi propósito. Acaré los misterios de esta noche, sabré lo que significan las palabras estampadas en este papel y quién es el hombre que tan singularmente quiso disputármelo y se arrepintió.

Felipe besó la carta, la guardó, y desnudándose se acostó con intención de dormir; pero no pudo conciliar el sueño hasta que la aurora empezó a descosir el velo de la noche.

Aqueca noche había rondado también el hijo del escudero de lante de la casa de Isabel; pero esta no salió a la reja, porque le fué imposible burlar la vigilancia de su madre.

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, tomó Canuto la bolsa de cuero en que llevaba los peines, tijeres, cepillos y demás objetos necesarios para ejercer su oficio, y dijo a Felipe:

—Cuida bien de la tienda, y que esperen si alguien me busca, porque yo volveré pronto.

—¿Y si tardáis?—preguntó el mancebo.

—No tardaré, porque solamente voy a peinar a doña Margarita y a su hija.

—Bien, mi querido tío; cuidaré de la tienda, diré que esperen, y...

—Nada más.

—¿Y quién irá a peinar a doña Ana?

—Probablemente tú, porque tengo que hacer aquí.

En los ojos de Felipe brilló un relámpago de alegría.

—Vos dispondréis lo que más os plazca, y yo obedeceré.

Canuto se miró al espejo para convencerse de que no se había descompuerto su valona, arregló los lazos de sus calzones, y satisfecho de sí mismo, salió de la tienda con la sonrisa en los labios y la mano izquierda en la cadera, contoneándose como mozalbetes presumido cuando pasa junto a la mujer a quien enamora.

Las ágiles y larguísimas piernas del peluquero atravesaron en diez ó doce pasos no más, la calle Mayor, y lo llevaron en pocos minutos a San Ginés.

—Bien—murmuró deteniéndose a la puerta de la casa de doña Margarita—: ha llegado el momento en que he de poner a prueba toda mi audacia y habilidad: el asunto es serio, gravísimo, peligroso, y una torpeza sería mi completa ruina, y comprometería a su majestad. ¡Oh!... Ya saben a quien han buscado para el desempeño de esta comisión delicadísima. Es verdad que no hay que hacer otra cosa más que entre gar el papel y encogerse de hombros, suceda lo que suceda; pero esto requiere cierto tino que no tendría cualquiera, y un leve gesto puede echarlo todo a perder. Vamos, Canuto del Rincón, mucha serenidad, porque de este primer paso depende tu fortuna; prueba una vez más que mereces la fama de astuto é ingenioso que gozas en toda la villa, y que eres digno de que el gran rey don Felipe IV deposite en tí su confianza.

Luego aité dos ó tres veces su larga nariz, colvió a componer su cuello y sus lazos, y entró en la casa.

—Tal vez no quiera peinarse la señora—le dijo un criado.

—¿Por qué?—preguntó Canuto.

—Está algo indispueta...

—Lo siento con toda mi alma. ¿Y es cosa que ofrece cuidado?

—No.

—Estará en cama.

—Se ha levantado, pero...

—Me contentaré,—repuso el peluquero—, con tener la honra de peinar a doña Isabel.

—También ha pasado mala noche.

—¡Diablo!—exclamó Canuto, agitando la nariz.

—Sin embargo, se le dirá que habéis venido.

—Sí, sí, porque si le duele la cabeza; tal vez se le despejará peinándola.

—Esperad.

El sirviente pasó el recado, y volvió diciendo:

—Mi señora doña Margarita no quiere peinarse; pero ha mandado que se peine doña Isabel.

Canuto hizo un esfuerzo para que no se delatase la alegría que intentó asomar a su rostro.

Pocos momentos después se encontraba en el dormitorio de Isabel, a quien acompañaba una doncella.

La joven estaba medio recostada en un sillón, con muetras de un mayor languidez. Una palidez mortal cubría su rostro, de donde no habían podido borrarse las señales inequívocas del llanto.

El peluquero se deshizo en cumplidos, y después de informarse del estado de salud de Isabel, miró de soslayo a la criada, y dijo para sí:

—No pensé en este estorbo. ¡Oh! Y la tal doncella tiene la pícara costumbre de no quitarme los ojos mientras peino a su señora. Primer inconveniente que es preciso salvar.

Y luego añadió en voz alta:

—¿Os peinaréis aquí?

—Sí,—contestó Isabel.

—Como gustéis, señorita, aunque estaríais mejor...

—Lucía, me peinar—interrumpió la joven.

—Allí está—dijo la criada.

—Y colocó sobre los hombros de su señora el blanco y finísimo lienzo. Canuto sacudió su nariz, porque se encontraba muy apurado.

—¿Y los peines?—preguntó.

—También están aquí,—repuso Lucía presentando una caja de ébano, que contenía varios objetos de tocador.

—Sois prevenida.

—Nada falta.

—¡Nada!—replicó el peluquero mientras deshacía un arruga del peinador y agitaba repetidas veces su descomunal nariz.— Miradlo bien.

—Os digo que está todo.

—Tanto mejor,—repuso Canuto, principiando a deshacer las relucientes trenzas de la joven, que parecía no ver ni oír lo que pasaba a su alrededor.

Hubo algunos instantes de silencio. La criada permanecía inmóvil, y en actitud respetuosa al lado de Isabel.

Los ojuelos de Canuto brillaron.

—¡Ah!—exclamó—. Algo muy interesante se os ha olvidado.

—¿Qué?

—¿No lo echáis de menos?

—No.

—Como es cosa que no tenéis que sacarla ningún día, porque siempre está en el mismo sitio.

—Tened razón... el espejo.

—No lo necesito,—dijo Isabel, sacudiendo de su distracción por un instante.

—Sí, traedlo,—repuso Canuto—, para que pueda vuestra señora ver si queda bien el peinado.

Lucía salió del aposento.

No había tiempo que perder: la ocasión no podía ser más oportuna.

—¡Oh!—dijo para sí el peluquero.— ¡Triunfé!

Y sacó la carta, dajándola caer en la falda de la joven.

Esta, sorprendida: miró primero al papel y luego a Canuto.

—¿Qué es esto?—dijo.

El peluquero se encogió de hombros y continuó su trabajo con admirable serenidad.

—¿Qué significa esto?—volvió a decir Isabel.

Pero se oyero los pasos de Lucía, é instintivamente ocultó la joven la carta.

—Un hilo de perlas,—repuso después de echar una rápida ojeada al espejo y poseída de curiosidad.

Lucía salió otra vez.

Canuto siguió peinando como si nada tuviese que ver con la carta.

Isabel rompió el sello, conoció la letra de su amante, y sus mejillas, antes tan pálidas, se tñieron de un vivo carmín.

—¡Ah!—exclamó cuando hubo leído las pocas palabras que contenía el papel.

Y volvió a interrogar con la mirada a Canuto.

Pero éste no dió señales de haberse apercebido de nada, porque se acordó que el escudero era muy fuerte en el juego de la torre.

—¿Qué os ha dicho?—preguntó la hermosa niña con acento afanoso y mientras sus negros ojos brillaban como dos luces.

—No os mováis, orque se descomponen esta trenza...

—¿Pero qué os ha dicho?

Canuto se encogió de hombros.

—¿Acaso no le habéis visto?—replicó Isabel con creciente afán y sin poder disimular su agitación.— ¡No os ha dado el mismo la carta?

El peluquero hizo un gesto que quería decir: «No sé de qué me baláis».

—Responded... ¡Oh!... ¡Responded!...

—¿Hay no quedaréis bien peinada, porque no os estáis quieta...

—¿Os burláis?

—Perdonad, señorita, si vuelvo a rogaros que no os mováis...

—¿Pero quién os dado este papel?

—Interrumpió la joven.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809
 Telefonemas . . . LIBERAL
 Aparado de Correos nú. n. 93

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 ptas.
 Provincias tr mes re . . . 6 >
 Extranjero > . . . 15 >
25 ejemplares, 1,75
 Número sus to, 10 cts.

Exposición de Lahuerta y Sánchez

Al salir de París me dijeron: «España está en estado de guerra».

Me resigno y no postergo el viaje; ya pasará. Pasa el tiempo, pero el estado de guerra no pasa, y al contrario, se renueva.

Madrid es el mismo, que hace años visitara; el que por atavismo racial me sedujo. ¡España, la que desde la cuna me enseñaron a querer!

La tarde está triste, llueve; ocurre alguna vez.

¿Dónde recrear la mirada?

—Vaya usted a la Exposición de pinturas de Sánchez y Lahuerta— me dice el grácil y romántico poeta Minelli González, tan buen poeta como diplomático.

En verdad, el estado de guerra no da guerra al arte y continúa avanzando siempre con su vuelo audaz.

En la Sociedad Española de Amigos del Arte tuvo lugar la Exposición de dos pintores valencianos, tierra en la que florecen los artistas como generación espontánea; en ella nació la célebre tribu: Benlliure, Sorolla y Blasco Ibáñez.

Hoy los jóvenes Lahuerta y Sánchez aspiran llegar a coronar el esfuerzo de loables propósitos.

Pictóricamente no se comprende la unión al exhibirse, porque tienen pinceles opuestos y, lejos de favorecerse, se lastiman.

Si algo les une es la aspiración, un tanto desdenosa, del concepto interpretativo de los predecesores en la que Lahuerta avanza.

Pedro Sánchez se muestra hábil continuador de la psicología y tradición de los primitivos italianos: un místico condicional, con dulcedumbres sentimentales. Se aparta del camino trillado con la robustez que requieren las perspectivas que vivimos; interpreta las figuras con el alma de antaño y el cuerpo de ogano. Su «Marta y María» tienen la encarnación sólida campera y el misticismo únicamente en la mirada.

«Ternura», la madre, con el niño en los brazos, se escapa de Italia y barrunta reminiscencias de la escuela francesa, en la que floreció, entre otros, Ingres.

Genard Lahuerta es sintético en la naturaleza muerta, sin llegar a la filosofía pictórica de J. Gris.

En este caso se le podría interrogar y tal vez contestaría con otra interrogación, porque él mismo ignora aún cuál es el horizonte, que sólo entrevé.

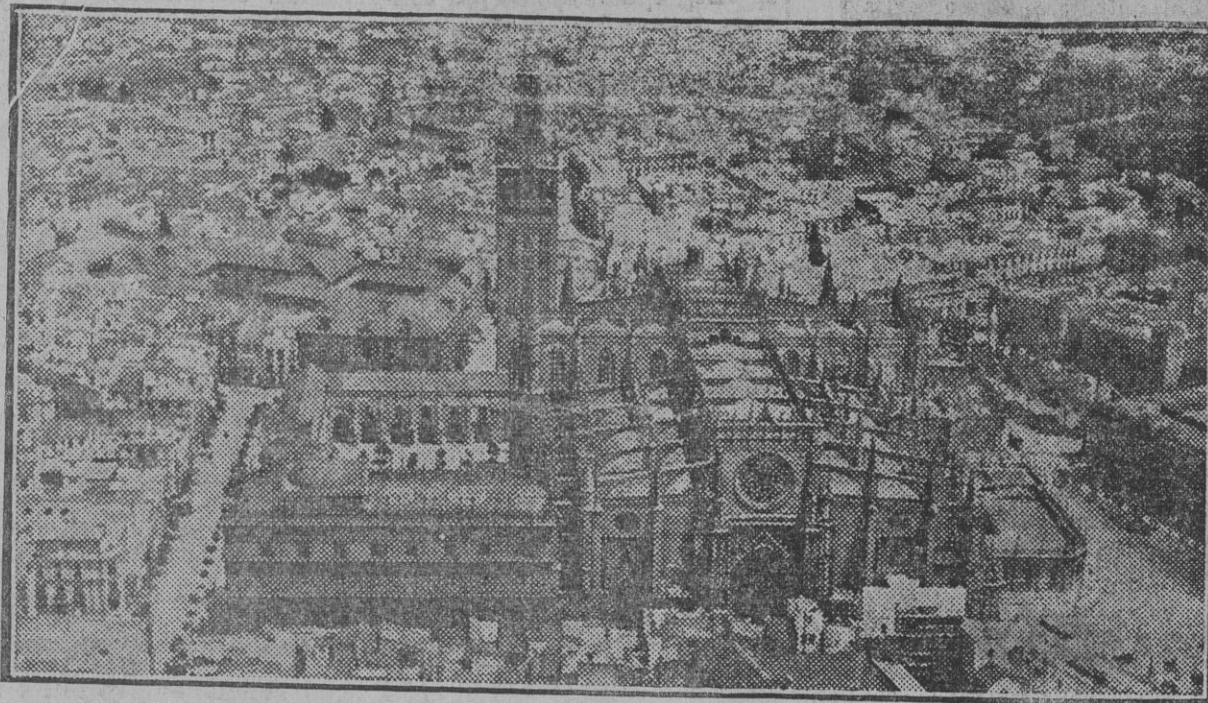
Se diría que los cuadros que exhibe, dentro del género decorativo, sólo obedeciesen a satisfacer la necesidad de cubrir los amplios muros de las salas de la Exposición.

Su obra personal y valiosa es otra: las figuras y los retratos.

Su pincel, osado, desarticula ampliamente, con precisión, y caracteriza con aliento digno de encomio.

Ya encontró el camino de Damasco en el peregrinaje artístico, adonde llegará, sin olvidar que es español, porque se fundamenta en la sabia escuela nacional.

Aurora Cáceres
(Evangélica)



Una bellísima vista de conjunto de la Catedral sevillana, tomada desde avión.

Charlas médicas

LA URBANIDAD Y LA FISILOGIA

La convivencia social y la cultura en el nombre artificioso «del buen parecer», han enmarcado en un código de reglas el comportamiento en público, ocultando o disimulando una porción de exigencias materiales de la máquina humana, forzando a mantenerse tiránicamente bajo su férula, al punto de ser delito de lesa urbanidad su extralimitación o incumplimiento.

Es la «estética», en su mayoría, la sugeridora de los procedimientos, el deseo de borrar todo aquello que resulta opuesto al concepto de belleza plástica de la línea y la armonía del movimiento o la posición. Otras imposiciones son dictadas en nombre de la «moral», tratando de suprimir todo aquello que pueda derivar en sensualidad. Las hay inspiradas en un sentido de «desmaterialización», queriendo deshumanizarnos, en lo posible, de todo lo groseramente animal que forma el «substratum» de la existencia. Una minoría las condiciona racionalmente a la Higiene, en nombre de la salud, precaviendo pretextos de contagios.

Resulta de esta manera en ciertos puntos cohibida la funcionalidad orgánica en límites fijados inamoviblemente por la «educación», constrictión de desenvolvimiento hecha plenamente posible gracias a la flexibilidad dúctil de acomodación, que le permite dilaciones, sobretarabajos, privaciones, etc., sin riesgo ni mengua ostensible en el rendimiento exigido. Esta falta de rigidez permite acoplarse al ritmo de las variadas actividades, ocupaciones, lugares, etc., disimulando o difiriendo el cumplimiento de una «necesidad fisiológica».

En lo que constituye la «civilización» está el molde de las leyes o costumbres a las cuales se acoplan las «exigencias fisiológicas», resultando, por tanto, a la inversa en la formación de los preceptos de «comportamiento social» o «reglas de urbanidad», camino ilógico, como en muchos casos ocurre, que no extrañan y pasan fácil y corrientemente en fuerza de adaptación y repetición tradicional e inveterada.

El mismo «progreso», en su nombre, refinando, según sus procedimientos de perfección en todo, va imponiendo, modificando o creando modalidades nuevas, algunas verdaderos suplicios, según la evolución incansable y continua que todo lo transforma, no ha-

ciéndose posible prever lo que el porvenir reservará a la «urbanidad», pues en tanto la intransigencia pudiera imponer nuevas fórmulas, la reflexión sobre el modo de ser en muchas cosas de hoy, en que se observa una libertad y tolerancia en relación a tiempos pasados, hace prever una aceptación de liberalidad natural que tendrá algo de vuelta al primitivismo.

Actos nefandos son el eructar, el desperzo, el bostezo, el escupir, la desnudez, pongo de ejemplos; el orinar ha de hacerse muchas veces tardamente, diferido por atender circunstancias personales que no dejan excusarse; las emisiones de los excretos, igualmente; los vestidos se conforman más con la moda o la moral que con la Higiene; el comer ha de efectuarse más como un rito que como «aprehensión de alimentos». Un sin fin de detalles podrían, además, traerse a colación, todos ellos indispensables para la vida y, sin embargo, no se nombran en sociedad, cual si fueran reprobables. Se contraria su expeditiva realización con molestia y muchas veces con perjuicio para la cabal integridad de la funcionalidad fisiológica.

Una argumentación bastante profusa, como indicaba, de razones estéticas, morales, etc., mantiene esta incongruencia, no teniendo, salvo las de carácter higiénico, valor científico, ya que la mayoría son puramente de orden relativo y convencional. Muchas cosas feas o bonitas, morales o inmorales, lo son porque así lo repite la rutina; pero carentes en un todo de razón esencial doctrinal.

Esto nos prueba por lógica y biología, en puro rigor fisiológico, más propio porque es natural, sin mixtificación ni cohibición, el desenvolverse vegetativamente, esto es, en un aspecto estrictamente de materialidad, de máquina en función; la vida rústica, primitiva, de las razas humanas salvajes, simples y carentes de toda mentira, cortapisa o artificio, en las relaciones de la personalidad con el ambiente exterior.

Una vez más, la elocuencia de los hechos prueba que es mucha la divergencia entre lo que debía ser y lo que es, complejas circunstancias que de modo imperioso nos mantienen obligadamente en como somos.
 Dr. José M.ª González Galván.

Vida anecdótica: Las cosas de don Santiago

Entraba silenciando sus pasos en el viejo café. Nos recordaba al seda de los ojos sin luz. Eran las tardes melancólicas y sombrías en que no hay nada que hacer, ciertamente. En aquel café de escritores entraba Cajal arrastrando su inveterada tristeza de hombre que nunca ríe. Luego tomaba asiento en un ángulo del café y pedía un vaso de chocolate con picatostes. Nada extraño. En un poeta bohemio, naturalmente, era otra cosa. Pero en don Santiago! Una vez me lo dijo un poeta noctámbulo en la tertulia de Gómez de la Serna. Pero os aseguro que no lo creí...

Melancólico café del Prado. Tú sabes de aquella sombra como angustiada de noche que entraba silenciando sus pasos mojada en lluvia. Tú lo sabes bien. Y hasta los viejos gatos negros que acariciaba Cajal en el café, dulce limbo de pereza, notarán la falta de un hombre tan bueno, pero tan extraño, que no bebía nunca ajenjo... Baudelaire no existió probablemente para don Santiago. Parecía un poeta misérgico dado a la soledad y al apartamiento cuando le encontráramos en los turbios cafés de barrio tomando constantemente su vaso de chocolate con picatostes. A veces escribía algo asombroso y científico sobre la mesa mugrienta de cualquier café solitario y aislado. ¿Algo pintoresco de su vida de los cafés? No será demasiado explícito. Al café de suburbio donde don Santiago iba casi todas las tardes llegaba un perro lanoso de ojos grandes y melancólicos a recibir las caricias y los halagos de un hombre literato melencólico que había acostumbrado desde hacia bastante tiempo a un trozo de carne fresca que pedía al camarero. Es posible que no anduviera bien de su cabeza por cuanto al salir el tal literato del café enderezaba sus pasos hacia las más próximas paradas repartiéndolos generosamente entre los solípedos una estimable cantidad de azúcar que combraba en una tienda inmediata. Pero una vez ocurrió lo inesperado. El literato desapareció del café que habitualmente frecuentaba. Nadie pudo dar razón de él... Como ya costumbre, el can hizo irrucción en el café, notiendo en sus ojos humildes mucho dramatismo al notar la falta de su protector.

¡Pobre don Santiago! Recorría los turbios cafés de suburbio como cualquier poeta de chalina y chambergo. Como Verlaine, pero bien entendido que Cajal no escribía poesías impregnadas de nostálgico sentimiento. Don Santiago, cuando iba a los cafés antipodas a tomar su chocolate con picatostes, viendo reflejada su silueta en los espejos, era inevitable que proferiese siempre las palabras aquellas de Jean Cocteau: «Mírate toda la vida en un espejo y verás a la Muerte, como las abejas en un panal, trabajar en él».

¡Cajal! Parecía un bohemio de facha de mendigo cuando lo sorprendíamos en los sórdidos cafés de barrio: uno de esos hampones de vida arrastrada y miserable, enfermo de tristeza, devorado por el hastío... Don Santiago sabía que se acercaba su fin. Tenía desde hacia algún tiempo la preocupación pasional de la muerte...

—Era tan sabio—me explicaba el camarero del café que frecuentaba Cajal—que nos había dicho, exactamente, hasta el día en que iba a morir.

José Muñoz Arévalo.

Un nuevo plan de seguridad de Europa

Londres.—Bajo el título «Un nuevo sistema de seguridad para Europa», el «Daily Telegraph» asegura que un plan de seguridad para Europa central está actualmente en estudio en las diversas capitales europeas.

Su objeto inmediato sería garantizar la independencia e integridad territorial de Austria mediante la firma de un Pacto a Seis, que aseguraría la colaboración de Italia, Alemania, Francia, Yugoslavia, Checoslovaquia y Hungría.

Por primera vez se ha volado sobre el Polo Sur

Londres.—Despachos de Wellington (Nueva Zelanda) comunican que el explorador polar Ellsworth, en compañía de Balchen, que pilotaba el aparato, consiguió atravesar el continente antártico, volando sobre el Polo Sur.

Los dos aviadores partieron de la isla de la Decepción, en la tierra de Graham, y aterrizaron en el mar de Ross, que separa el continente antártico de Nueva Zelanda.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Lupe Vélez, la artista hispanoamericana tan discutida por sus acertadas interpretaciones.



Anne Dvorak, uno de los más destacados valores de un cinema que aspira el futuro.